

**PRODUCTO E INGRESO**

DE LA

**REPUBLICA ARGENTINA**

EN EL PERIODO 1935 - 54

201

editorial



centro de estudiantes de ciencias económicas

1964

227877 (R)

CATALOGAR

Donación	MAESTRIA EN ADMINISTRACION PUBLICA
Valor Aprox.	\$ 50. -

#### PROLOGO

EL CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS ha encarado la reimpresión de "PRODUCTO E INGRESO DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EL PERIODO 1935-1954" publicación llevada a cabo por la ex-Secretaría de Asuntos Económicos en el año 1955.

Espera con ello llenar el vacío bibliográfico existente sobre una materia importante y por su real relación con las demás especialidades de la investigación económica y social.

Si bien se trata de un trabajo no muy reciente, contempla dos aspectos de real interés para el estudiante: un primer capítulo sobre "Conceptos, Definiciones y Métodos" que conforma un sintético análisis teórico de los esquemas económicos en los que se basa el cómputo del Ingreso Nacional, y una segunda parte en la que hace especial referencia a los métodos de trabajo y fuentes de información utilizados en la Argentina.

La urgencia con que ha sido encarada la presente reimpresión ha hecho necesario suprimir el capítulo VI del trabajo original que reunía los cuadros estadísticos para el período 1935-1954 los que, una vez actualizados, serán objeto de un apéndice especial, de próxima aparición.

Esperamos con la presente reimpresión responder a una necesidad impostergable del alumnado de Ciencias Económicas, como así también, la de estudiantes de otras disciplinas que cursan materias de contenido económico a los que les interesa ilustrarse sobre conceptos de uso universal como los que se analizan en este trabajo.

tip. F. 211  
C2  
1964

Buenos Aires, Octubre de 1964.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
Profesor Emérito Dr. ALFREDO L. PALACIOS



## INTRODUCCION

### 1. *Antecedentes sobre las estimaciones del producto y del ingreso de la República Argentina.*

Las investigaciones estadísticas sistemáticas para determinar el producto y los ingresos nacionales se iniciaron en el Banco Central de la República Argentina durante los años de la última guerra. (1)

A fines de 1944 el Ministerio de Hacienda de la Nación publicó cifras de la renta nacional del año 1941 que estimó siguiendo esencialmente el método de los valores agregados por sectores económicos. Empleando un procedimiento similar, el Ministerio de Hacienda, Economía y Previsión de la Provincia de Buenos Aires determinó la renta provincial para cada uno de los años del período 1945-47 y dió a conocer sus resultados en un folleto publicado en 1948.

Las estimaciones del Banco Central de la República Argentina comprendían cifras anuales para el período 1935-45 sobre el Producto Bruto Interno, sin incluir la renta de las viviendas. El método general de trabajo consistió en determinar los valores agregados por cada sector económico mediante estimaciones de la producción bruta y de las deducciones que deben efectuarse en concepto de los consumos de mercaderías y servicios procedentes de otros sectores económicos. A principios de 1946 se publicaron las cifras de los resultados globales y de cada uno de los grandes sectores económicos analizados.

Con respecto al valor de la medición estadística en sí, ya se señalaba entonces que se trataba de estimaciones que podían considerarse como aceptables, aunque las cifras de algunos rubros eran más bien apreciaciones o simples aproximaciones. Ello no obstante, se tenía la impresión de que los errores que podrían afectar a las cifras globales del producto probablemente no eran de magnitud apreciable.

En realidad, la información estadística básica que existía en el país para esta clase de estudios era insuficiente. En pocas palabras, el estado de la estadística censal era el siguiente:

(1) Un antecedente sobre esta materia en el país lo constituye el ya antiguo trabajo de Alejandro Bunge "Riqueza y Renta de la República Argentina", publicado en 1917.

El último censo demográfico del país se retrotraía a 1914; entre tanto, las cifras de población se habían actualizado en ese lapso de 32 años con datos incompletos de nacimientos, defunciones y movimiento migratorio, ajustándose sólo parcialmente mediante algunos censos regionales. Existía, en consecuencia, la impresión de que los errores acumulados debían ser de magnitud apreciable, como después lo demostró el censo de 1947. En el campo económico sólo se disponía del Censo Industrial de 1935 que se actualizaba cada dos años y del Censo Agropecuario de 1937 que se complementaba con una estadística agropecuaria permanente. No existían cifras censales para todo el país sobre el comercio, los transportes y los servicios en general, que representan una buena parte del producto y de los ingresos nacionales.

A principios del primer período de gobierno del General Perón se organizó el levantamiento de un censo general que se ejecutó entre marzo y mayo de 1947. Este relevamiento comprendió las siguientes materias: población, vivienda, edificios, actividades agropecuarias, industriales, comerciales y de prestación de servicios, finanzas, transportes y comunicaciones.

Simultáneamente se iniciaron nuevas elaboraciones estadísticas de producción y precios y se rehicieron series sobre bases técnicas más adecuadas, tales como, por ejemplo, la estadística permanente de producción industrial, índices de volumen físico de exportaciones e importaciones con ponderaciones posteriores a 1935, índices de ventas minoristas, índices de precios minoristas, etcétera.

Esta nueva información censal e intercensal, disponible después de la publicación del cálculo del Banco Central, indicaba diferencias de importancia en las estimaciones o en elementos básicos de determinados rubros del estudio realizado en aquella institución, y de un modo especial para los últimos años del período 1935-45 que comprendía las series publicadas. Se comprobaba que con esta nueva información las estimaciones se habrían de modificar y, a veces, en magnitud apreciable para parciales de sectores económicos.

Había que decidir, por lo tanto, acerca del año de iniciación de las nuevas estimaciones. Si ellas se iniciaban en el año 1946, con los datos del IV Censo General de la Nación, las nuevas series no serían cotejables con las antiguas con motivo de las diferencias señaladas y se perdería una información muy útil para analizar la evolución del proceso económico argentino. Fué así, como se pensó que, no obstante la ímproba tarea que habría que realizar, era conveniente, a fin de disponer de una serie retrospectiva homogénea, rehacer completamente la estimación desde 1935, introduciendo las correcciones y ajustes que fuesen necesarios a la luz de los nuevos datos estadísticos. Al tomar esta decisión, se tuvo también en cuenta que era ésta la oportunidad para desarrollar la investigación dentro de los nuevos conceptos que se habían difundido después del estudio del Banco Central y para dar a las cifras del producto y del ingreso de la República Argentina de los últimos veinte años una estructura y una presentación modernas con conceptos comparables en el plano internacional.

Mientras se realizaba esta tarea se continuó en el Banco Central con la actualización de las series antiguas, ajustadas en parte a la nueva información. Estas series se utilizaron internamente y en forma provisional a la espera del estudio definitivo.

## 2. *Las investigaciones en el Ministerio de Asuntos Económicos.*

En 1952 se creó el Ministerio de Asuntos Económicos con la función específica de formular y proponer la política económica nacional. Era obvio pues que necesitaría una información permanente de estadísticas económicas básicas para apreciar el estado y la evolución de la economía nacional en sus diversos aspectos. Por este motivo se trasladaron al Ministerio de Asuntos Económicos los estudios sobre el ingreso nacional que se realizaban en el Banco Central de la República Argentina.

En el Ministerio de Asuntos Económicos la investigación se amplió, pasando de los cuadros de valores agregados y de producción física por sectores económicos que se venían desarrollando en el Banco Central, a un sistema de cuentas que, aunque simplificado, abarcó los aspectos reales y financieros más importantes de la producción, consumo e inversión del país. Se hizo, puede decirse, un primer ensayo de estimación de las cuentas de la economía nacional que constituyó el punto de partida para el desarrollo ulterior de esta investigación en la que actualmente se continúa trabajando.

## 3. *Materias que trata esta publicación.*

Esta publicación de la Secretaría de Asuntos Económicos del Poder Ejecutivo Nacional da a conocer los resultados de una parte de la vasta labor que se está realizando sobre la confección de las cuentas de la economía nacional. Incluye las cifras globales y por sectores de la formación y utilización del producto e ingreso nacionales de la Argentina durante los últimos veinte años. Las materias que se tratan son las siguientes:

### **Capítulo I. Conceptos, definiciones y métodos.**

Se comentan en general los esquemas económicos en que se basa la investigación estadística de la determinación del producto y de los ingresos nacionales, con el propósito primordial de divulgar estos conceptos y sus diversas relaciones, antes que el de hacer un análisis de orden teórico. Se adelanta, además, una reseña general sobre las fuentes de información y sobre el método seguido en la estimación estadística del producto y del ingreso de la República Argentina.

### **Capítulo II. Producto e ingreso de la República Argentina a los precios corrientes.**

Se trata en este capítulo sobre la determinación práctica de los valores a los precios corrientes del producto y de los ingresos de la Argentina. Se reseñan los métodos de trabajo y las fuentes de información, incluyéndose en el capítulo VI los cuadros estadísticos con las cifras sobre el Producto Interno, Producto Nacional e Ingreso Nacional (brutos y netos). Se explica, además, la técnica empleada en la estimación del flujo general de mercaderías y servicios, del consumo y de la inversión nacionales.

### **Capítulo III. Producto e ingreso de la República Argentina a precios constantes.**

Las estimaciones estadísticas analizadas en el capítulo anterior se consideran en este capítulo desde el punto de vista de su valuación a los precios constantes de 1950. Se trata pues de la estimación de los valores reales o volúmenes físicos del producto y del ingreso. Se analiza con detenimiento la cues-

ción que surge en estas estimaciones en virtud de la fluctuación del poder adquisitivo de las exportaciones. De un modo general se consideran los problemas conceptuales y técnicos que se presentan en la determinación del producto y de los ingresos a precios constantes y se explica el procedimiento seguido en la Argentina.

#### **Capítulo IV. Producción de los sectores económicos y volumen del comercio exterior.**

Las estimaciones de la producción de los sectores que integran la economía nacional constituyen puntos claves o bases fundamentales de la técnica que se ha empleado en la determinación estadística de los diversos conceptos del producto y del ingreso nacionales, ya sea de los valores corrientes como de los valores a precios constantes.

Por este motivo técnico y además por la utilidad que tiene para el análisis y la política económica, se ha considerado de interés dedicar este capítulo para explicar el método empleado en la medición de la producción por sectores; incluyéndose en el capítulo VI los índices de los rubros de actividad más importantes dentro de cada sector y del volumen de las exportaciones e importaciones.

#### **Capítulo V. Precios implícitos.**

En virtud de los métodos empleados, la estimación de las series de valores a los precios corrientes es en gran medida independiente de la estimación de las series de valores a precios constantes. Por ello, en este capítulo se agregan los índices de precios que resultan de dividir las series a precios corrientes por las series a precios constantes. Se exponen, además, algunas consideraciones sobre las propiedades particulares de estos índices de precios implícitos.

#### **Capítulo VI. Cuadros estadísticos.**

Se consideró práctico reunir en un capítulo especial todos los cuadros estadísticos que contienen los resultados de las investigaciones que se dan a conocer, concernientes a las estimaciones de valores a los precios corrientes, valores a precios constantes, índices de producción y del comercio exterior e índices de precios implícitos.

Debe destacarse que en especial las cifras de 1954 son de carácter provisional pues no se dispone aún de toda la información necesaria.

#### *4. Referencias bibliográficas.*

El equipo de investigación del producto y del ingreso nacionales ha tenido presente gran parte de la abundante bibliografía que se ha difundido especialmente desde fines de la última guerra sobre esta materia, en sus diversos aspectos relacionados con el análisis teórico, los métodos de estimación y los nuevos conceptos y definiciones.

Como es evidente, el método empleado en la Argentina ha debido adaptarse a la forma y cantidad de las fuentes y de los datos estadísticos disponibles.

Debe hacerse notar que en el planteo y en la orientación metodológica de estos estudios se han tenido particularmente en cuenta los trabajos sobre renta nacional de los Estados Unidos de Simon Kuznets; la teoría y los planteos metodológicos de las tablas de insumo-producto de Wassily Leontief; el trabajo de Odd Aukrust, P. J. Bjerve y Ragnar Frisch (grupo de Oslo) sobre

sistematización de conceptos y sobre el modelo que describe el proceso de la producción y circulación de las corrientes reales y financieras; los trabajos de Richard Stone sobre los fundamentos económicos de las cuentas sociales; las recomendaciones formuladas por las Naciones Unidas en 1947 sobre la base del estudio de Richard Stone; el sistema de cuentas sociales sugerido por Richard Ruggles y las recomendaciones del Comité de Expertos de las Naciones Unidas publicadas en 1953. Finalmente, deben señalarse también los trabajos sobre producto e ingreso nacionales de los Estados Unidos realizados en el Departamento de Comercio.



## CAPITULO I

# CONCEPTOS, DEFINICIONES Y METODOS

### 1. *Fluir de mercaderías y servicios y Producto Final de la actividad económica.*

La actividad económica general de un país se concreta en un *fluir* permanente de variadas y numerosas mercaderías y servicios. Este conjunto de mercaderías y servicios (bienes) se clasifica en dos clases de acuerdo con sus dos utilizaciones fundamentales. Una clase comprende a aquella parte de los bienes que se destinan a la producción de otros bienes y la otra clase corresponde a la de los bienes que se destinan a satisfacer de un modo directo las necesidades humanas. Los bienes que tienen el primer destino se pueden clasificar a su vez en dos grandes grupos: un grupo constituido por combustibles, materias primas o semielaboradas y aún por bienes terminados, que se consumen o se transforman totalmente en la producción de otros bienes, y otro grupo que comprende a las máquinas, motores, elementos de transporte, edificios, herramientas, etc. que se aplican en la producción de nuevos bienes, pero que no se consumen totalmente o de inmediato con su primer uso, sino que sirven en varios períodos de producción. Debido a esta propiedad, se llama a este último grupo bienes durables de productores o más sintéticamente bienes de capital, y a los otros, que se insumen totalmente en la producción, bienes de producción de uso inmediato o bienes de consumo intermedio.

En consecuencia, se pueden distinguir tres aplicaciones fundamentales de los bienes que fluyen de las entidades productoras: a) utilización o consumo intermedio, b) utilización o consumo final y c) incorporación al equipo productivo. Es común simplificar aún más este análisis, considerando que los bienes durables de productores van a ensanchar el gran grupo de los bienes de utilización final. Asimismo, hay una difundida tendencia a considerar que todos los servicios producidos por el Gobierno son de utilización final por la colectividad en su conjunto, integrando junto con los bienes de consumo de las familias el importante agregado del consumo nacional.

Esta clasificación de los bienes tiene en cuenta características económicas especiales de cada uno de ellos; aunque al asignarse un bien a uno u otro sector se tiene también en cuenta la naturaleza de la actividad que ejerce la entidad que lo adquiere o aplica. Hay bienes, por ejemplo, que son susceptibles de utilización final por las familias y de utilización intermedia por las entidades productoras. Estos bienes se clasifican según la entidad que los utiliza y, si

son empleados o adquiridos simultáneamente por entidades productoras y familias, se asignan a cada uno de esos dos sectores en la magnitud correspondiente.

Este análisis del flujo de bienes puede representarse de un modo esquemático mediante el cuadro 1 que se incluye en la página siguiente. En sustancia, este cuadro constituye una versión simplificada de un modelo o esquema del proceso de producción y distribución de bienes entre los distintos sectores económicos de un país que se presume que no tiene relaciones con el exterior de exportaciones e importaciones.

En la primera columna de la izquierda se especifican todos los sectores o empresas que, de acuerdo con una definición previa, se considera que desarrollan una actividad económica que se manifiesta en un flujo de mercaderías o de servicios.

La producción o flujo de bienes de cada sector se distribuye, según se señaló precedentemente, de la siguiente forma: a) en ventas a otras entidades productoras -del mismo sector o de otros sectores- de determinados tipos de bienes que han de consumirse o transformarse totalmente con su primer uso, o sea, lo que en el esquema 1 se denomina Utilización Intermedia; b) en ventas a las familias de otro grupo de bienes terminados que se utilizan para satisfacer las necesidades humanas, como ser alimentos, vestido, habitación, menaje y ajuar para la casa, servicios personales, etc.; c) en servicios producidos por el Estado que, convencionalmente, se considera que son de utilización final por la colectividad y que por ese motivo se ubican junto a los bienes de consumo de las familias, integrando el concepto de Consumo Nacional, y, finalmente, d) en ventas de la clase especial de bienes durables de productores que en el esquema 1 se incluyen bajo la denominación genérica de Inversión.

Puede ser conveniente aclarar esta clasificación mediante algunos ejemplos. En la línea 1 del cuadro se especifica al sector agropecuario, del cual fluyen los productos agrícolas y ganaderos. Parte de su producción puede venderse al mismo sector, tal como sucede con los forrajes que adquieren los productores ganaderos; otra parte se vende a diferentes actividades de transformación del sector 3, como ser la utilización de granos y semillas en las industrias para su transformación en harinas o aceites; otra parte puede ir al sector de los servicios en general, como sucede con los forrajes producidos en el sector 1 que son adquiridos por ciertas entidades de transporte para la alimentación de los animales. Finalmente, el sector 1 puede ubicar parte de sus productos en las entidades consumidoras finales, como es el caso de las frutas, hortalizas y legumbres en estado natural que son adquiridas por las familias.

Es así como el flujo total de bienes del sector 1 se clasifica a lo largo de la línea en diversos conceptos de utilización, de tal modo que la suma de estos parciales da al final de la línea, en la última columna, lo que en el cuadro se llama producción bruta del sector 1.

Para simplificar la explicación se presume que durante el período de análisis, que suele ser generalmente de un año en la práctica, se utiliza en los conceptos señalados una cantidad exactamente igual a la producción obtenida en el mismo período. (1)

---

(1) Si no se verifica esa equivalencia es porque se ha operado una variación en las existencias de productos entre principio y fin de período, ya sea en las entidades que los producen, en las entidades de consumo intermedio o en ambas a la vez. Se explicará más adelante que la variación de existencias se puede ubicar en la misma línea, como un rubro de inversión, de modo que, aún en estos casos, se verifica la igualdad entre la producción bruta total del período y la suma de las diversas utilidades.



En la línea del sector 3, correspondiente a las actividades industriales, se hace una distribución de su flujo de mercaderías del mismo tipo que la explicada para el sector 1. Puede ser ilustrativo tomar como ejemplo a la producción textil: parte de esta producción se ubica en el sector 1, como son las bolsas del sector textil que utiliza el sector agropecuario; los hilados, tejidos, etc., comprendidos también en ese flujo, se ubican en otras entidades productoras del mismo sector textil y de otras actividades de transformación del sector 3, y los artículos terminados, como confecciones, son adquiridos por el sector de consumo final constituido por las familias. Otro ejemplo interesante es la producción o flujo de combustibles de este mismo sector 3. Prácticamente todas las entidades de producción hacen consumos intermedios de combustibles y hay además una utilización final por las familias.

En este sector 3 están las industrias productoras de bienes de capital, de las cuales fluyen las máquinas y motores, elementos para el transporte, las construcciones, viviendas, locales, instalaciones, etc., o sea, lo que se ha llamado bienes durables de productores. Según se señaló con anterioridad, estos bienes no se consumen totalmente en la producción del período; sino que duran varios períodos, y, en consecuencia, no debe confundírseles con los consumos de combustibles, materiales, etc., que se ubican en la zona de utilización intermedia del cuadro.

Esta clase de bienes que fluye de entidades del sector 3 se ubica en la columna que se ha encabezado con la designación de "Inversiones", en forma global y sin clasificar, en este caso, según los sectores productores que los adquieren.

Del mismo modo que se clasifica el flujo de mercaderías, puede clasificarse el flujo de servicios, aunque ello no sea fácil de comprender de inmediato, debido al poco hábito de concebir a los servicios como "objetos" que deben tener desde el punto de vista de estos estudios una definición y una unidad de medida en forma similar a las cosas materiales o mercaderías. Así, por ejemplo, puede concebirse que las empresas de transporte del sector 4 producen un flujo de servicios al desplazar mercaderías y pasajeros que está medido por las toneladas-kilómetros o por los pasajeros-kilómetros; que el comercio produce servicios, cuyo volumen está de algún modo en función de la cantidad de mercaderías que se distribuyen, y que las empresas de comunicación, públicas o privadas, rinden servicios que pueden medirse en función de la cantidad de despachos o de otros factores.

En síntesis, se concibe, pues, que este flujo de servicios se especifique en el esquema 1, de acuerdo con la misma clasificación adoptada para el análisis de las mercaderías.

Esta cuestión del análisis del flujo de los servicios se facilita en gran medida cuando lo que se trata de clasificar es el valor de esos servicios a los precios corrientes, que es el dato que se requiere, como más adelante se explica, para la compilación de las cifras del esquema 1. Con todo, en la práctica, el tratamiento estadístico de los servicios presenta dificultades especiales y de mayor grado que el tratamiento del flujo de mercaderías.

Un aspecto de gran importancia que debe señalarse, pese a que corresponde a una materia ajena a la índole de estas nociones generales, es el relacionado con la asignación de los servicios de distribución que prestan los transportes y el comercio. Estos servicios, como es conocido, se incorporan en el valor o costo de las mercaderías, de tal modo que cuando, por ejemplo, el sector 3

consume materias primas que se han originado en el sector 1, es frecuente que, además de estar realizando un insumo de bienes originados en el sector 1, esté simultáneamente insumiendo un servicio de transporte y de comercio que ha tomado incorporado -en el costo- con las materias primas.

Un criterio conveniente de clasificación de estos servicios consiste en asignarlos no al sector que produce los bienes sino al sector que adquiere los bienes, en forma tal que en el ejemplo antes señalado el sector 3 aparezca realizando dos insumos por separado. Para ello se hace la ficción de que en la línea 1, el sector 1 le vende las materias primas a los precios del sector (excluido transporte y comercio) y en la línea 4, el sector 4 vende al sector 3 los servicios de transporte y de comercio. (1)

Después de esta explicación sobre el significado de cada una de las líneas del cuadro 1 se comprenderá el alcance que tendrán las registraciones que aparezcan en cada una de las columnas de los sectores de producción. En efecto, se comprueba con claridad que una vez llenado el cuadro en cada una de sus líneas, quedarán registradas en las columnas, póngase por caso al sector 1, las compras de bienes (mercaderías y servicios) que este sector ha hecho a los demás sectores; compras que el sector 1 ha utilizado en el proceso de su producción. Idéntico significado tienen las anotaciones de cada una de las demás columnas pertenecientes a los demás sectores productivos.

En la parte del cuadro correspondiente a la zona de utilización final las columnas registrarán: a) las adquisiciones de las familias, b) los servicios producidos por la Administración Pública que se supone que son adquiridos por la colectividad en su conjunto y c) los nuevos bienes de capital -definidos como tales- adquiridos por las entidades productoras (2) y por el Gobierno.

Las columnas de los sectores productivos del esquema 1 se han completado agregando al final las remuneraciones, utilidades y otros ingresos que han obtenido en cada sector los factores de la producción ocupados. Es decir, sueldos y salarios, beneficios del empresario, dividendos, intereses, utilidades no distribuidas, alquileres y arrendamientos; etc. Además, se han agregado las provisiones para amortización de activos fijos y los impuestos (indirectos) pagados por las empresas.

Si esos ingresos, provisiones e impuestos se suman, en cada sector de producción, con los consumos de bienes adquiridos a otros sectores, valuándose los parciales a los precios corrientes, se obtiene un total que representa el valor de la producción del sector a sus precios de venta. Es decir que si las cantidades producidas en cada sector se valúan a sus precios de venta, los valores que se registren al final de cada línea resultarán iguales a los valores que se obtienen al pie de las columnas como suma de los costos de los bienes insumidos y de los distintos ingresos e impuestos originados en el sector productivo.

(1) En la técnica de elaboración de estos cuadros de insumo-producto, este método se conoce con el nombre de método del precio de los productores, por oposición al otro método del precio de los compradores, el cual, en el ejemplo citado, consistiría en asignar el servicio al sector productor, de tal modo que el precio de venta de sus producciones llevaría incorporado esos servicios de distribución. En este caso el sector 3 se presentaría realizando un solo insumo, por un valor que incluye las mercaderías del sector 1 y los servicios del sector 4.

(2) La familia que adquiere o construye una vivienda (nueva) puede considerarse como una entidad productora, ya la destine para su propio uso o la alquile, pues se ha definido a esta propiedad inmueble como una institución que produce el servicio de habitación.

En virtud de su estructura agregativa, el esquema 1 permite fijar los alcances de algunos conceptos fundamentales. Si se lo analiza de izquierda a derecha en su primer zona que trata del fluir de mercaderías y servicios, se tiene: I) Utilización Intermedia, o sea la parte de la producción bruta que se consume totalmente en la obtención de nuevos bienes; II) Utilización Final, o sea la parte de la producción bruta que se utiliza en el consumo de las familias y de la colectividad en su conjunto y la parte que comprende a los bienes de capital; finalmente, III) Producción Bruta, o sea el agregado de los dos conceptos anteriores. En consecuencia se comprueba que si de la Producción Bruta se resta la Utilización Intermedia (insumo de bienes) se obtiene la Utilización Final.

En definitiva, se ve que toda la actividad económica representada en este esquema de la producción nacional tiene como objetivo último el de satisfacer esa demanda final de bienes de consumo y de bienes de capital, apareciendo, en consecuencia, este agregado de bienes como el resultado final de todo el proceso productivo; por ello, es lógico denominarlo Producto Final, o simplemente Producto de la actividad económica total. Tal como lo indica el esquema, este producto está integrado, en este caso, por el consumo y la inversión nacionales.

Esta ecuación que permite obtener el producto final de la actividad de la economía nacional mediante una diferencia entre producción bruta y consumos intermedios, también se verifica y se utiliza en la práctica para determinar el "producto" de un sector determinado o el "producto" de una firma en particular. Ello no obstante, existe cierta diferencia que es conveniente anticipar, pues en tanto que el producto final total tiene una representación concreta en mercaderías y servicios, el producto de un sector o de una firma es un concepto un tanto abstracto, ya que representa el resultado económico de la actividad desarrollada en la entidad o conjunto de entidades, en función de lo producido y de lo insumido.

El esquema 1 permite deducir otra relación de utilidad para estos estudios. Si se analizan en toda su extensión las columnas de los sectores de producción se comprueban tres secciones fundamentales: 1) Consumos intermedios o insumos de bienes en cada sector, 2) Valor agregado bruto en los sectores, o sean los ingresos de los factores productivos y las provisiones para amortización de activos fijos (consumo de capital) y 3) Impuestos pagados. La suma de estos tres conceptos da, como ya se lo dijo, el valor de la producción bruta de cada sector.

Por lo tanto se deduce que si del valor de las producciones brutas se restan los consumos intermedios, se obtiene el valor bruto agregado y los impuestos indirectos. Si esta ecuación se compara con la que se planteó precedentemente al analizar las líneas, se deduce que el Producto Final resulta equivalente a la suma de los valores agregados y de los impuestos indirectos, porque, como es por demás evidente en el esquema, a una misma magnitud que es el valor total de la producción bruta, se le ha restado una idéntica cantidad, que es el valor total de los consumos intermedios.

Por otra parte, como los valores agregados están integrados por los ingresos de los factores de la producción y las provisiones para amortización, se deriva una tercer relación de equivalencia de fundamental importancia, o sea, que el Producto Final total resulta equivalente a los ingresos totales más las provisiones de amortización y los impuestos indirectos totales. En otras pala-

bras, la suma de los valores, a los precios corrientes, del Consumo Nacional y de la inversión Nacional es equivalente a la suma de los valores de los ingresos, las provisiones y los impuestos indirectos.

## 2. *El concepto del Producto Final en una economía abierta.*

El análisis que se acaba de efectuar sobre la producción y utilización de las corrientes de mercaderías y servicios que se originan en la actividad económica se basa, como se lo señaló, en un esquema del proceso de producción de una economía cerrada. Es útil avanzar en el desarrollo de ese esquema a fin de aproximarlos más a la realidad económica, incluyendo convenientemente las corrientes de mercaderías y servicios que se originan en las exportaciones e importaciones del país con el resto del mundo.

En el tipo de modelo del esquema 1, las corrientes de importaciones y de exportaciones pueden tener distintas ubicaciones. En estas notas de introducción a las estimaciones del producto y del ingreso de la República Argentina se aludirá sólo a dos sistemas convencionales de ubicación.

Cuando un país tiene relaciones de exportación e importación de mercaderías y servicios con otros países, por las cuales intercambia una parte de su producción interna por productos foráneos, puede decirse que el país exporta para importar bienes de utilización intermedia o final.

Desde este punto de vista cabe deducir que en el esquema 1 debe agregarse un sector más de actividad que se puede llamar Comercio Exterior. Este sector, al igual que los de producción, es una fuente que origina un flujo de bienes, constituido por las importaciones, cuya distribución, intermedia o final, se especifica también a lo largo de una línea. Asimismo realiza un insumo de bienes que está constituido por las exportaciones. (1) En este orden de ideas la actividad económica de intercambio con el exterior constituye un sector más de actividad que queda incluido en la primer zona del esquema 1, sin modificar por lo demás la presentación ni la mecánica de ese esquema. Sólo sería necesario dar una ubicación convencional adecuada a los excesos de exportación sobre importación (saldo corriente con el exterior) y el esquema se cerraría de un modo congruente como lo hace la tabla 1.

En estas circunstancias, los conceptos y designaciones del esquema 1 podrían generalizarse para comprender a esta variante que considera el caso de una economía abierta, de tal modo que el Producto Final seguiría siendo el agregado del consumo y de la inversión, ya incluya bienes producidos en el país o en el exterior, en su totalidad o en parte.

Hecho el ajuste por la modificación en las existencias de oro, divisas u otros saldos a consecuencia del exceso de exportación sobre importación, que constituyen lo que se llama la inversión externa, el sector Comercio Exterior parecería equilibrado, y desde el punto de vista aritmético no tiene otras influencias en la mecánica de la tabla.

Ello no obstante, el sector Comercio Exterior tiene una profunda gravitación en la economía del país, a tal punto que según su importancia relativa puede llegar a darle una estructura especial. En primer lugar, como ya se lo señaló, interviene en el agregado de utilización final; en segundo lugar, desde

---

(1) W. Leontief al desarrollar en un principio la teoría de los modelos cerrados de las tablas de insumo-producto consideró a las exportaciones como si fueran un insumo del flujo de importaciones.

el punto de vista del país exportador, los bienes enviados al exterior, si bien pueden considerarse como efectivos insumos para obtener las importaciones, no intervienen en el proceso de producción de otra actividad interna, y en este sentido se considera a las exportaciones como un destino final y no intermedio, para el país exportador (1). Asimismo, si bien no hay inconveniente lógico alguno en ubicar a las importaciones como una fuente más de bienes en un plano similar al de los sectores de producción interna, también debe tenerse presente que se trata de bienes que no proceden de la actividad interna, sino de la actividad de otros países.

Estas diversas consideraciones unidas a otras relacionadas con el análisis de la medición de las variaciones de los términos de intercambio y con la solución práctica de diversos planteos de planificación, han llevado a presentar y a resolver analíticamente otros tipos de esquemas para el caso de una economía abierta. Uno de ellos es el que representa el esquema 2 de la página 27.

Los fundamentos teóricos del esquema 2 son idénticos a los del esquema 1. La diferencia consiste en que el sector Comercio Exterior está separado de los sectores de producción interna; las exportaciones se tratan como un destino final de la producción y las importaciones como una fuente de mercaderías. En consecuencia, la actividad propiamente dicha de intercambio con el exterior se trata en forma separada de la actividad de producción de los sectores internos.

En este esquema el concepto de Producto, que en el esquema 1 comprendía al resultado final de toda la actividad económica del país, se refiere exclusivamente al agregado de los productos de cada sector de producción interna; o sea, a la suma de valores agregados obtenidos mediante una diferencia entre producción e insumos de cada uno de los sectores, aunque entre estos últimos puedan existir bienes de origen foráneo.

Pero en sentido estricto, este concepto de Producto, que se denominará interno para delimitar su alcance, no tiene como en el caso del esquema 1 una manifestación concreta en las mercaderías y servicios de utilización final interna, sino que su definición precisa, es suma de valores agregados por los sectores de producción, o, lo que es lo mismo, suma de producciones brutas menos suma de insumos.

Ahora bien, cuando en el esquema 2 las corrientes de bienes se valúan a los precios de mercado y las exportaciones son iguales a las importaciones, se comprueba que el producto interno, como suma de valores agregados e impuestos indirectos, resulta equivalente al valor de la utilización final interna, o sea, a la suma de los consumos y las inversiones. Si existe un exceso de valores corrientes de exportación sobre importación habría que sumar a la utilización final interna ese saldo corriente con el exterior para que se verifique la equivalencia entre los valores de los dos conceptos señalados.

Es por este motivo que cuando se trabaja con valuaciones a precios corrientes, el valor del producto interno es equivalente al consumo e inversión, habida cuenta del saldo con el exterior, como en el caso del esquema 1, pero esta equivalencia no se verifica necesariamente si se trabaja con otro sistema de medición, como ser el de los precios constantes de otro período. En efecto,

---

(1) El Comité de Expertos de las Naciones Unidas en su informe publicado en 1953 considera que las exportaciones representan un destino final para el país exportador.

## ESQUEMA 2 DE LA PRODUCCION NACIONAL

<b>FLUJO O PRODUCCION</b>  INSUMOS ↓  Sectores de flujo de bienes	I. UTILIZACION INTERMEDIA					II. UTILIZACION FINAL					III. FLUJO BRUTO TOTAL (I) + (II)	
	Sectores de producción					Exportaciones	Interna					
							Consumo		Inv. Interna			Total
	1	2	3	4	Total		Famili- lias	Go- bierno	Em- presas	Go- bierno		
1. ....												
2. ....												
3. ....												
4. ....												
5. Importaciones												
a) Subtotal	Insumo de mercaderías y servicios					Exportaciones	Consumo Nacional	Inversión Interna	Bienes Disponibles	Producción Bruta e Importaciones		
b) Valor Agregado Bruto:												
1. Remuneración del trabajo												
2. Remuneración y utilidades totales del empresario y del capital												
3. Provisiones para amortización de activos fijos												
c) Impuestos Indirectos												
<b>TOTAL (a) + (b) + (c)</b>	<b>Producción Bruta</b>											

$$\text{Producción Bruta} + \text{Importaciones} - \text{Utilización Intermedia (Insumo de bienes)} = \text{Utilización Final Interna (Consumo + Inversión)} + \text{Exportaciones}$$

$$\text{Producción Bruta} - \text{Utilización Intermedia (Insumo de bienes)} = \text{Valor Agregado Bruto} + \text{Impuestos Indirectos}$$

$$\text{Valor Agregado Bruto Total} + \text{Impuestos Indirectos Totales} = \text{Utilización Final Interna Total (Consumo + Inversión Interna)} + \text{Exportaciones} - \text{Importaciones}$$

$$\text{Producto Bruto Interno (a precios de mercado)} = \text{Utilización Final Interna Total (Consumo + Inversión Interna)} + \text{Exportaciones} - \text{Importaciones}$$

$$\text{Ingresos de Factores Totales} + \text{Provisiones Totales} + \text{Impuestos Indirectos Totales} = \text{Bienes Disponibles (Consumo + Inversión Interna)} + \text{Saldo corriente con el Exterior (Exportaciones - Importaciones)}$$

$$\text{Bienes Disponibles} = \text{Consumo Nacional} + \text{Inversión Interna}$$

en las mediciones a precios constantes no se comprueba tal equivalencia cuando se opera una modificación en los precios relativos del intercambio exterior.

Debido a estas circunstancias, es común que en la práctica al trabajar con cifras de valores a precios corrientes, aún en el caso de una economía abierta, se dé indistintamente al producto la acepción de suma de valores agregados de sectores o de suma de consumo e inversión nacionales, teniendo siempre en cuenta el ajuste por el valor corriente del saldo con el exterior.

Al pie del esquema 2 se han establecido algunas relaciones algebraicas entre los diversos conceptos empleados que se comprueban con facilidad si se las refiere a las líneas y columnas del esquema y por lo cual no se considera necesario prolongar esta explicación.

Ello no obstante, debe señalarse de un modo especial el nuevo concepto de "Bienes Disponibles" que se ha introducido, el cual, según se comprueba en la mecánica de la tabla, resulta equivalente al producto bruto interno total, más las importaciones y menos las exportaciones totales.

Queda, por último, una aclaración que alcanza tanto al esquema 1 como al esquema 2; en ambos casos se ha supuesto que de cada sector o de las importaciones los bienes fluyen en su totalidad y que la parte que va a la utilización intermedia se insume totalmente en la producción de nuevos bienes, de tal modo que en el período de medición no hay acumulación o disminución de existencias ni en poder de empresas productoras ni de usuarios. En la realidad esto no se verifica necesariamente y para registrar estas diferencias entre las efectivas utilizaciones -intermedias y finales- y la producción del período, se prevé en las tablas una columna especial debajo del encabezamiento de inversión interna, donde se computan las variaciones de existencias para cada producto o sector, de manera que la suma algebraica de las diversas registraciones de cada línea represente la cifra de la producción bruta del artículo o del sector correspondiente. La suma algebraica de las variaciones de existencias constituye otro concepto que se une a la inversión en bienes de capital para formar el total de la Inversión Interna.

### 3. Análisis del concepto de "valor agregado".

El análisis del concepto de valor agregado tiene gran importancia, pues, según se explicó en páginas anteriores, la suma de estos valores agregados por los distintos sectores de una economía constituye el "producto interno total", indicando así un método de estimación de este concepto fundamental. Por otra parte, ellos representan la medida del "producto" de cada sector.

En sentido general, el valor agregado se define como una diferencia entre la producción bruta de una empresa, de un sector o de la economía en su conjunto, y los consumos de bienes (insumos) que se han realizado para obtener esa producción. Si se efectúa la valuación a los precios corrientes de mercado, aquella definición puede expresarse así:

$$VAB' = p - m \quad (1)$$

VAB': Valor agregado bruto a los precios corrientes de mercado.

p: Valor de la producción a los precios corrientes de mercado.

m: Insumo de bienes procedentes del mismo sector, de otros sectores o del exterior, a los precios corrientes de mercado.

Es evidente que el valor de la producción bruta, a los precios corrientes de mercado, puede descomponerse de la siguiente forma:

$$p = m + t + ce + a + i \quad (2)$$

t : Remuneración del trabajo.

ce : Remuneración y utilidades del empresario y del capital (utilidades distribuidas y no distribuidas, intereses, alquileres, arrendamientos, etc.).

a : Provisiones para la amortización de los bienes de capital.

i : Impuestos (indirectos) pagados por las entidades productoras.

Por lo cual, el valor agregado bruto (VAB') resulta equivalente a la remuneración y utilidades de los factores de la producción, los impuestos pagados por las empresas y los fondos apartados para compensar el consumo del equipo productivo.

$$VAB' = t + ce + a + i \quad (3)$$

Si del valor de la producción se excluyen los impuestos indirectos, se obtiene lo que se llama el "valor agregado bruto, según la remuneración de los factores"

$$VAB = p - i - m \quad (4)$$

porque resulta equivalente a la remuneración y utilidades brutas (incluidos fondos de amortización) de los factores de la producción.

Si se excluyen también los fondos previstos para la amortización del equipo productivo, se obtendrán otros dos conceptos que se calificarán como valor agregado neto (VAN', VAN), a los precios corrientes, o según la remuneración de los factores, respectivamente.

Es muy importante señalar la característica especial de este concepto de valor agregado, pues se lo puede considerar desde dos puntos de vista distintos: a) como el producto bruto o neto del sector o de la empresa, ya que resulta de una diferencia entre lo que se produce y lo que se gasta en bienes para producir; representando, en consecuencia, al trabajo agregado o trabajo hecho en el sector; b) como agregado de ingresos originados en la producción, cuando se hace su valuación monetaria; pues resulta equivalente a la suma de los ingresos de cada uno de los factores de la producción. Desde este último punto de vista, el concepto de valor agregado, aparece como el nexo que relaciona a los ingresos con el producto final o con los bienes disponibles.

La primera acepción, que se refiere al "producto sectorial", es la más apropiada y adquiere un significado particularmente distinto del concepto de "agregado de ingresos productivos", cuando se realizan mediciones a precios constantes.

#### 4. Ingresos de los factores, subsidios e impuestos indirectos.

En la realidad sucede a veces que dentro del sistema económico existen entidades o sectores de actividad que están subvencionados por el Estado, generalmente, para que no eleven los precios de venta de las mercaderías o servicios que producen.

En estas entidades o sectores no se verifica la ecuación que liga el valor de la producción, a los precios de mercado, con los ingresos de los factores, el valor de los insumos de bienes y los impuestos abonados por las empresas. En virtud de los subsidios esas entidades pueden hacer pagos superiores a los que resultarían del valor de producción, a los precios de mercado, de acuerdo con la siguiente relación:

$$p + s = m + t + ce + a + i \quad (5)$$

En estos casos puede hacerse una discusión de orden conceptual y terminológico acerca de si el valor agregado debe seguir definiéndose como diferencia entre valor de la producción a precios de mercado y los insumos de bienes, o si por el contrario debe adoptarse el criterio de considerar que el precio está elevado en el monto del subsidio.

Independientemente de esas consideraciones, desde el punto de vista de las cuentas nacionales interesa incorporar los dos conceptos manteniendo las definiciones ya establecidas, o sea la de valor agregado a los precios de mercado y la de valor agregado, según la remuneración de los factores:

$$VAB' = p - m \quad (6)$$

$$VAB = p - m - i + s \quad (7)$$

aunque en la práctica y en el análisis está adquiriendo mayor difusión la definición (7), que corresponde al ingreso de los factores.

En esta última definición (7) los subsidios se consideran como una parte del precio o más bien como un impuesto indirecto de signo contrario.

Estas estimaciones del valor agregado, según los ingresos de los factores, incluyendo por lo tanto a los subsidios, se las considera de la mayor utilidad cuando se estudian sectores individuales o se presenta el producto por sectores económicos. Anota a este respecto el Comité de Expertos de Ingreso Nacional de las Naciones Unidas (1953) que por ese medio puede llegarse a una mejor aproximación en la medición de la distribución de los servicios de los factores, pues señala que, bajo condiciones competitivas, es razonable suponer que los impuestos indirectos se trasladen más bien con los precios y no influyan en los ingresos de los factores.

La importancia que ha adquirido el sistema de los subsidios en sectores aislados o para la economía en su conjunto, los efectos que ellos tienen sobre la distribución de los recursos, sobre la redistribución de ingresos y sobre la demanda corriente de bienes, ha llevado a definir conceptos y valuaciones de importantes agregados de las cuentas sociales sobre la base de la remuneración de los factores, o sea, incluyendo los subsidios y excluyendo los impuestos indirectos.

Estas valuaciones o conceptos, al costo de los factores, según suele decirse, se refieren en especial a los ingresos antes que al flujir o agregados de bienes, pues estos últimos generalmente se miden o se valúan mediante los precios que dichos bienes tienen en el mercado.

Así existe el concepto de ingreso, según la remuneración de los factores, o como también se suele decir "al costo de los factores", traduciendo la expresión "at factor cost". Este agregado comprende a los ingresos percibidos por

los factores ocupados en el proceso productivo, de tal modo que puede definirse un Ingreso Bruto (IB) y un Ingreso Neto (IN) al costo de los factores:

$$IB = t + ce + a \quad (8)$$

$$IN = t + ce \quad (9)$$

En la práctica de las cuentas de la economía nacional el subsidio tiene un carácter más bien formal lo mismo que el concepto de impuesto indirecto. Lo que se registra como subsidio es el hecho material en sí de que una entidad productora reciba una subvención en forma directa motivada generalmente por una política oficial que se propone que la entidad no modifique sus precios.

No se consideran, en consecuencia, como subsidios las exenciones discriminatorias de impuestos y los beneficios especiales que pueda prestar el Gobierno de un modo preferente a un sector determinado. (1)

Los impuestos (indirectos) que deben deducirse para llegar a la valuación al costo de los factores son todos aquellos impuestos pagados por las empresas o entidades productoras que generalmente se acepta que constituyen un elemento del costo de producción que es común que se traslade en el precio del bien producido. No se incluyen por lo tanto impuestos que gravan las utilidades de las empresas en forma directa, pero sí se incluye el impuesto inmobiliario, por ejemplo, en virtud de que se considera a la propiedad inmueble como una entidad productora de servicios. Por estas razones se ha dicho que la calificación del impuesto como indirecto, a los efectos de su ubicación en el esquema de las cuentas sociales, tiene un carácter más bien formal y contable. (2)

##### 5. El consumo del equipo productivo.

El conjunto de los bienes durables de productores que se aplican en el proceso de la producción constituye la "riqueza tangible y reproductiva" de un país. Este equipo productivo experimenta un desgaste permanente, cuyo monto interesa determinar en cada período para conocer diversas cuestiones de importancia.

(1) En los últimos tiempos existe una tendencia a considerar al conjunto de los ingresos de factores (incluido los subsidios y excluidos los impuestos indirectos) como el agregado o concepto prominente de la investigación del producto y del ingreso nacionales. Sin embargo, esta tendencia ha sido criticada desde diversos puntos de vista y con valiosos argumentos. En el análisis práctico se tiende a utilizar uno u otro tipo de medición o concepto, según resulte más adecuado o útil para el estudio que se realiza. Así ha adquirido gran importancia y difusión el concepto de Producto Bruto Nacional, a los precios de mercado, en virtud de que se presenta con una clasificación de los consumos y de las inversiones de gran utilidad, aunque se suela considerar que tiene el pecado de incurrir en cierto grado de duplicación.

(2) El Comité de Expertos de las Naciones Unidas (Informe publicado en el año 1953, traducción de la Unión Panamericana, pág. 18) estableció la siguiente regla: Son impuestos indirectos aquéllos que, pagados por las empresas pueden cargarse a sus gastos, y pagados por individuos, no gravan regularmente su renta o riqueza y en cuyo avalúo no se toma en cuenta las circunstancias personales del contribuyente.

Una de ellas consiste en la determinación de las existencias de equipo productivo del país y de su medición en unidades homogéneas en cada período. Para ello es necesario conocer las disminuciones por bajas o desgaste y las incorporaciones de nuevos equipos. Otra cuestión se relaciona con la estimación del producto o del ingreso neto de un período, para lo cual es necesario deducir el consumo que se ha hecho del capital fijo, de un modo similar a la deducción que se efectúa por el insumo de bienes intermedios.

Es así como en la compilación de las cuentas del producto y del ingreso se presenta un problema de definición y de valuación del consumo de capital.

En la práctica, la cuestión se plantea entre computar como insumo de capital a las provisiones que han realizado las entidades productoras de acuerdo con sus criterios individuales o establecer un criterio específico para las cuentas sociales de definición y valuación de consumo de capital.

La decisión que se tome en uno u otro sentido influye no sólo desde el punto de vista de la magnitud de las cifras, sino también en la interpretación del sistema de cuentas.

Se sabe que las empresas, influenciadas por diversas razones de índole particular y de orden institucional, computan generalmente en sus balances amortizaciones calculadas sobre la base de los valores de origen de los bienes, que son insuficientes para compensar el consumo de sus equipos en períodos de acelerada alza de precios de los bienes de capital, como ha sucedido en estos últimos tiempos.

Asimismo, se da el hecho de empresas que efectúan reducidas provisiones y hasta hay casos en que no se hace provisión alguna.

Por otro lado, es frecuente que en muchos sectores de empresas las provisiones se estimen teniendo en cuenta un promedio de vida útil del bien que resulta más reducido que el tiempo real de utilización. En estas circunstancias, si hubiese estabilidad o descenso en los precios, las provisiones efectuadas serían más elevadas que el verdadero costo de reposición del capital consumido.

Desde el punto de vista de la contabilidad social correspondería establecer un criterio uniforme de valuación del consumo de capital, independiente del que utilizan las empresas, tal como, por ejemplo, se tiende a hacer con la valuación de los inventarios. Los aspectos fundamentales que habría que uniformar son los siguientes: a) adoptar como base de valuación el precio de reposición del período, b) prever provisiones para todos los bienes de capital aunque las empresas no las hagan de un modo explícito, c) graduar el consumo de acuerdo con la probable y efectiva vida útil del bien, aunque las empresas individualmente adopten otros criterios y d) deducir las pérdidas extraordinarias de bienes de capital. Resulta más difícil establecer normas de aplicación práctica por lo que atañe a la obsolescencia de los bienes de capital.

La apreciación del costo de reposición es bastante compleja en una economía que está en incesante progreso tecnológico, puesto que en la práctica el antiguo bien de capital va siendo substituído por otro bien de características diferentes en mayor o menor grado. Con respecto a este problema los expertos de las Naciones Unidas (Informe publicado en 1953) y los economistas del Departamento de Comercio de los Estados Unidos señalan que las nociones de "mantener el capital intacto" o reemplazar al capital consumido son muy

discutidas y de compleja solución. Por otra parte, la información estadística es siempre insuficiente. (1)

Por lo que atañe al alcance del concepto de los bienes de capital, es ya norma aceptada de que no deben computarse provisiones por el agotamiento o pérdida de los recursos naturales.

Es evidente que en la práctica de la contabilidad social existen ciertas ventajas en computar las amortizaciones según el sistema y los montos que prevén las empresas.

Si se sigue este procedimiento, las cuentas de las empresas y de las personas registran las corrientes financieras que efectivamente se han producido en la realidad; lo que no sucedería en cierto modo si se imputasen provisiones distintas a las que efectivamente han realizado las empresas.

Se ha ido formando opinión en el sentido de que, cuando se siga el criterio de las empresas, convendrá complementar los cuadros con ajustes o estimaciones correspondientes al valor del consumo de capital a los precios corrientes de cada año y de acuerdo con la vida útil real de los bienes.

Los conceptos de producto y de ingreso se califican como "brutos" si no incluyen deducciones por el consumo y pérdidas del capital fijo y como "netos" cuando incluyen deducciones por ese concepto.

En la bibliografía y en la presentación de las estimaciones de los países se está imponiendo la práctica de utilizar la designación de Ingreso Nacional cuando se deducen las provisiones de amortización y los impuestos indirectos, pero incluyendo a los subsidios, de tal modo que ese agregado comprenda únicamente a la remuneración y utilidades netas de los factores de la producción. (2)

#### 6. *Transferencias con el exterior por ingresos de factores.*

En una economía que tiene vinculaciones con el resto del mundo, además de la corriente de importaciones y exportaciones de mercaderías y servicios cuyo tratamiento ya ha sido considerado, pueden existir otras transacciones con el exterior que es menester analizar.

Sucede, por ejemplo, que en el proceso productivo de un país están aplicados capitales que pertenecen a residentes del exterior, y también se da el

---

(1) Ingreso Nacional de los Estados Unidos. Análisis y Conceptos, pág. 98. Traducción de la Unión Panamericana, Setiembre 1953.

(2) No obstante esta tendencia, se reconoce que este concepto de Ingreso Nacional, según los ingresos de los factores, no está exento de diversas críticas u observaciones de mayor o menor importancia.

Por una parte se considera que su característica de ingreso neto es sólo aproximada por las dificultades conceptuales y prácticas que existen para medir el consumo de capital. En este aspecto los economistas del Departamento de Comercio de Estados Unidos llegaron hasta insinuar la conveniencia de desterrar estos conceptos, señalando que "las mediciones netas del ingreso se establecieron mucho antes de que el problema de valorar los cargos por depreciación se planteara en forma particularmente aguda en conexión con la formación de capital fijo, y la persistencia en su uso refleja en cierta forma la continuidad de una práctica inveterada" (Pág. 99 de la traducción de la Unión Panamericana, Ingreso Nacional de los Estados Unidos, Análisis y Conceptos, 1951).

Por otra parte la presentación de este concepto al costo de los factores, "at factor cost", sin incluir impuestos indirectos y agregando los subsidios, ha sido objeto de importantes observaciones. Se considera por algunos que no constituye, como se suele afirmar, una medida adecuada de la utilización de los recursos económicos;

caso contrario de que residentes normales del país tengan capitales invertidos en el exterior. Estas inversiones originan un movimiento de ingresos y egresos de beneficios, intereses o dividendos que aumentan o disminuyen los ingresos del país.

Los rubros que generalmente se comprenden en las transferencias con el exterior por ingreso de factores son: ingresos de inversiones, tales como intereses, dividendos, utilidades no distribuidas y utilidades de sucursales; ingresos originados en el trabajo personal de residentes normales, y otros ingresos de residentes normales, tales como patentes, regalías, derechos de autor, etc. Esta enunciación ha sido formulada por los técnicos de las Naciones Unidas que han seguido en esta materia al Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, según las recomendaciones del Comité de Expertos.

La inclusión de las transferencias netas con el exterior por ingresos de factores da origen a una nueva serie de conceptos en las cuentas sociales que es de gran utilidad identificar. El producto o el ingreso que no incluye a estas transferencias, sino que se refiere exclusivamente a lo producido o a los ingresos originados en el área geográfica de un país se denomina producto o ingreso internos, por oposición a producto o ingreso nacionales que incluyen a aquellas transferencias.

El producto o ingreso internos o geográficos como también se lo ha llamado a veces, comprende no sólo al área geográfica del país, sino también a la actividad de las empresas de navegación y aeronavegación internacionales, administradas por compañías instaladas en el país aun cuando actúen en zonas extranjeras. (1)

En el cómputo de estas transferencias con el exterior existen dos puntos importantes que deben aclararse: uno se refiere a la delimitación del concepto y el otro al criterio que se ha de adoptar para efectuar la registración.

En cuanto a lo que debe computarse para determinar el producto o ingreso nacional, debe señalarse que lo único a tener en cuenta es el ingreso que corresponde al factor que se ha considerado como foráneo o como perteneciente a residentes normales; de tal modo que deben computarse los beneficios, los intereses, regalías, sueldos, etc., pero no las transferencias de capital, como ser repatriaciones, préstamos, amortizaciones, etc.

---

la calificación de lo que debe entenderse por subsidio, por impuesto indirecto y todo el problema de los servicios del Gobierno, sólo tiene hasta el presente una solución formal y convencional que se discute con intensidad en la teoría económica.

Con todo, se reconoce que este agregado constituye una medida (aproximada) del resultado de la actividad económica de un país ya que computa los servicios de los factores de la producción según los ingresos percibidos por ellos.

El concepto que suele oponérsele es el de producción (libre de duplicaciones) a los precios de mercado.

En la práctica esta cuestión, como se señaló anteriormente, se va superando presentando en las cuentas sociales distintos agregados que permiten apreciar en cada caso, de acuerdo con las exigencias del análisis o la naturaleza del problema, el concepto más conveniente que debe emplearse.

(1) El Comité de Expertos de las Naciones Unidas (Informe publicado en el año 1953, pág. 16 de la traducción de la Unión Panamericana) ha establecido normas para orientar la solución en las complejas cuestiones que pueden presentarse en el caso de otras empresas que desarrollan sus actividades en varios países. También establece un criterio para considerar a los turistas, representantes oficiales, diplomáticos, consulares, etc.

El segundo punto, relacionado con el criterio de registraci3n, consiste en si se ha de computar todo el ingreso devengado en el per3odo, o s3lo la parte que se transfiere. Esto tiene importancia te3rica y pr3ctica porque si se sigue el criterio de lo efectivamente transferido, las utilidades no transferidas quedan bajo la denominaci3n gen3rica de utilidades sin distribuir de las empresas incrementando o disminuyendo, seg3n el caso, el producto nacional del per3odo. (1)

En la pr3ctica, algunos pa3ses registran s3lo lo que efectivamente se transfiere.

### 7. Relaciones entre los principales conceptos del producto y del ingreso.

Mediante el gr3fico de la p3g. 37 se ha tratado de presentar una s3ntesis de los principales conceptos del producto y del ingreso desarrollados en las p3ginas anteriores y de sus mutu3s relaciones. Con ese fin se ha considerado m3s ilustrativo trazar el gr3fico en escala de acuerdo con las cifras de la econom3a argentina de 1951; las magnitudes est3n en relaci3n con las alturas de los rect3ngulos o bastones. El primer rect3ngulo representa al Producto Bruto Interno, seg3n su integraci3n mediante los "productos" parciales de los grandes sectores en que se ha clasificado la actividad econ3mica del pa3s. Este producto est3 valuado seg3n los ingresos de los factores y los precios de mercado, cuando se agregan los impuestos indirectos disminuidos en los subsidios.

El segundo rect3ngulo representa a los Bienes Disponibles para utilizaci3n interna, a los precios de mercado. Se comprueba que estos exceden al Producto Bruto Interno, a los precios de mercado, en la magnitud del saldo comercial negativo con el exterior; ya que los Bienes Disponibles pueden considerarse como el resultado de sumar las importaciones al producto interno, a los precios de mercado, y restar las exportaciones.

Es interesante observar que en el a3o 1951 este agregado estaba compuesto por bienes terminados de consumo y de capital en las magnitudes que se indican en el gr3fico, as3 como por una acumulaci3n de existencias de materias primas y productos en curso de elaboraci3n que se representan en la base del rect3ngulo.

Los rect3ngulos tercero y cuarto representan al Ingreso Interno y Nacional, expresados seg3n la clase de ingresos y seg3n la utilizaci3n de estos ingresos. En el primer caso se indican dos grandes clases de ingresos: los ingresos del trabajo y el resto de ingresos. Por separado se se3alan los impuestos indirectos disminuidos en los subsidios y el monto de los ingresos de factores que se han transferido al exterior. En el segundo caso se observa c3mo los ingresos productivos y pagos de transferencia son utilizados en consumos

---

(1) El Fondo Monetario Internacional en sus recomendaciones para la confecci3n de la Balanza de Pagos aconseja que en las cuentas corrientes se compute el total del ingreso devengado y que la parte no transferida se la considere como un movimiento de capital del per3odo.

Aunque estas recomendaciones no han tenido en vista necesariamente la cuesti3n de un sistema de cuentas para la econom3a nacional, es evidente que este criterio de adecuaci3n a un sistema de contabilidad de la econom3a nacional en que la cuenta de capital distinguiese al capital nacional y al capital extranjero. Adem3s este criterio del Fondo Monetario es coincidente con el criterio de lo devengado que es el que se propicia para la confecci3n de las cuentas sociales.

personales y en el pago de impuestos directos, constituyendo la diferencia los ahorros brutos; si a estos tres conceptos se agregan los impuestos indirectos y las participaciones del Gobierno, netos de subsidios y de transferencias, se obtiene un agregado que se puede denominar ingreso bruto nacional, a los precios de mercado. (1)

El último rectángulo indica los principales conceptos de utilización interna de los Bienes Disponibles. Si se agrega la inversión externa se obtiene lo que actualmente se suele llamar el Producto o el Gasto Nacional (Gross National Product or Expenditure). Es muy ilustrativo analizar la composición de este último rectángulo en comparación con la utilización de los ingresos y con los Bienes Disponibles. Así puede comprobarse que la utilización final interna de la totalidad de los Bienes Disponibles, difiere del Ingreso Nacional a los precios de mercado, en el saldo, en este caso negativo, de los rubros corrientes con el exterior que comprende al saldo de la balanza comercial y al saldo de las transferencias con el exterior; de tal modo que si a la Utilización Final Interna se suma el saldo con el exterior, que se denomina inversión externa, se obtiene lo que se ha llamado Ingreso Bruto Nacional, a los precios de mercado, o sea el Producto Bruto Nacional.

Finalmente, la representación gráfica señala otros cuatro conceptos colaterales correspondientes al producto y al ingreso netos, si se deducen las provisiones o amortizaciones del capital fijo que están representadas en la parte inferior de los rectángulos; las cuales han sido estimadas en este ejemplo ilustrativo a los costos de reposición.

#### 8. *Necesidad de un esquema que describa el fluir de bienes y de ingresos en la economía nacional.*

Los esquemas 1 y 2 de insumo-producto comentados al principio de este capítulo señalan dos aspectos importantes del proceso económico: el origen y fluir de los bienes en el ámbito de la economía nacional de acuerdo con una detallada clasificación según sus fuentes y su utilización, y el origen de los ingresos en cada uno de los sectores de actividad en que se ha clasificado la economía del país.

Del primer aspecto, el esquema hace un análisis exhaustivo y es extraordinariamente fecundo para el análisis de las interrelaciones de los sectores económicos y del proceso de la producción. En este terreno son amplísimas las bases de trabajo que ofrece para orientar y programar los diversos objetivos de una política económica.

Sin embargo, en el aspecto de las corrientes financieras la tabla sólo señala la fuente de los ingresos en la medida en que éstos constituyen una remuneración de los factores ocupados en la producción, pero no indica la forma y la magnitud de aplicación de las diversas clases de ingresos en diferentes usos y como se utilizan finalmente en el consumo y la inversión. El conocimiento de estos aspectos de las corrientes de ingresos es fundamen-

---

(1) El concepto de ingreso nacional a los precios de mercado (que incluye los impuestos indirectos netos de subsidios) generalmente no se usa en la teoría de las cuentas sociales, pero se está imponiendo por necesidades prácticas. El señor J. Mayer en un estudio crítico de este tipo sobre los conceptos del producto y del ingreso considera conveniente introducirlo. Ver "The Review of Economics and Statistics". May 1954, pág. 191. "Proposals for Improving Income and Product Concepts".

tal para el análisis y la política, y para registrarlos se han ideado diversos sistemas de cuentas nacionales, algunos de los cuales se basan totalmente en la registración de las corrientes financieras.

De este modo, las tablas de insumo-producto y las cuentas de la economía nacional se complementan para ofrecer una síntesis cuantitativa de las interrelaciones de los sectores económicos, del flujir real y del flujir financiero en el ámbito de la economía nacional.

### 9. Esquema básico de investigación del producto e ingresos nacionales.

El gráfico que se acompaña en el apéndice V expone un esquema simple de investigación del proceso de la producción y de las relaciones fundamentales entre el flujir real de bienes y la corriente de ingresos que se origina en aquel proceso. Es en esencia, un modelo simple de producción, distribución y utilización de bienes e ingresos del que surge de un modo natural un sistema de cuentas que registra aquellas relaciones fundamentales.

La actividad productora, en su aspecto real y aun tecnológico, está representada por el cuadro de insumo-producto que se inscribe en el rectángulo del centro de la rama superior del diagrama.

Del rectángulo central fluyen hacia la derecha tres corrientes fundamentales de bienes: la primera que se vuelve hacia el mismo proceso productivo, comprende a aquella parte de los bienes producidos que tiene una utilización intermedia en la elaboración de otros bienes; la segunda, que tiene un destino final interno, está constituida por los Bienes Disponibles, y, finalmente, la tercera está constituida por los bienes que se venden al exterior.

En el lado izquierdo del rectángulo central se representan los bienes y servicios de factores que han debido utilizarse en la producción. Así se señala en primer lugar, el insumo de bienes procedentes de la producción interna, en segundo lugar, el insumo de factores de la producción —trabajo, capital y empresario— y, al final, el insumo de bienes procedentes del exterior. El cuadro central es, en sustancia, una representación del esquema de la producción y la tabla interna de insumo-producto indica como se ha trabajado en los distintos sectores para obtener esa producción.

Si estos distintos conceptos económicos se valúan a los precios corrientes de mercado, el flujir de la izquierda del rectángulo central representará los ingresos que han obtenido los factores por su participación en la producción, los impuestos indirectos y el valor de las importaciones; en tanto que en la derecha se tendrá un agregado equivalente, constituido por el valor de las exportaciones y la masa de bienes que tiene un destino final en el consumo y la inversión internos.

La rama izquierda se continúa en la parte inferior señalando cómo se distribuyen los ingresos monetarios y la rama derecha señala cómo se integra en sus distintos tipos el flujir final de bienes. Cumplido el circuito, en el extremo derecho inferior, los ingresos se enfrentan con los bienes y se señala la forma y magnitud de utilización de unos y otros.

Se trata, pues, de un esquema que se cierra en forma consistente y que representa el flujir real de mercaderías y servicios por un lado y el flujir financiero de ingresos originados en el proceso productivo por el otro, la distribución de esos ingresos y la forma en que se han utilizado.

Antes de continuar con la explicación de este modelo básico, es útil analizar los principios técnicos que se han seguido en la confección del diagrama.

Para hacer la representación se han tomado las cifras del producto y del ingreso correspondientes al año 1951. La altura de los rectángulos o de los conductos que establecen las relaciones entre los diversos conceptos se han trazado en escala de acuerdo con esas cifras. Asimismo, se han registrado los guarismos en millones de pesos, aunque debe hacerse notar que estas cifras en algunos casos son meramente indicativas del orden de la magnitud y se consignan sólo con el objeto de completar el desarrollo de la explicación.

En general, se ha adoptado el criterio de representar hacia la derecha de cada rectángulo el fluir de bienes o la utilización de ingresos de una entidad o cuenta determinada; en tanto que por la izquierda se señalan los ingresos o bienes que afluyen a la entidad o cuenta.

El rectángulo central indica que la producción bruta de todas las actividades económicas y las importaciones sumaron en 1951 m\$*n.* 157 mil millones; de ellos hay bienes por un monto de 60 mil millones que se vuelven a insumir en el mismo proceso, en tanto que resultan 90 mil millones de Bienes Disponibles para utilización interna; la diferencia de 7 mil millones, en cifras redondas, con respecto a la cifra total, está constituida por los bienes exportados. Los Bienes Disponibles para utilización interna incluyen a las mercaderías para consumo personal, tales como alimentos, vestido, habitación, bienes durables y otros servicios; a los servicios prestados por el Gobierno, medidos por los sueldos, salarios y gastos de consumo; a los bienes durables de productores, tales como construcciones, máquinas y motores, elementos de transporte, etc. y, finalmente, a las variaciones de existencias que en este año fueron positivas, y se han agregado con los bienes de capital.

Hacia la izquierda del diagrama se representa la corriente del total de ingresos e impuestos indirectos estimados en m\$*n.* 88 mil millones. La primera clasificación de importancia de estos ingresos está en el extremo izquierdo inferior, donde se separan los impuestos indirectos que van a afluir a la cuenta del Gobierno —Nación, Provincias y Municipalidades— y se incorporan los subsidios y transferencias del Gobierno que reciben las entidades productoras, obteniéndose un nuevo agregado constituido por los ingresos de los factores y dichas transferencias.

Desde el punto de vista de nuestra estructura económica e institucional, se ha considerado conveniente y también práctico clasificar este agregado en los siguientes conceptos principales: a) Transferencias netas con el exterior, que en este caso se trata del monto girado de servicios financieros netos; b) Remuneraciones y utilidades distribuidas del empresario y del capital, de profesionales, de pequeños empresarios, etc.; c) Salarios y sueldos, excluido contribuciones sociales; d) Contribuciones sociales; e) Provisiones y utilidades no distribuidas de las empresas, y f) Participaciones del Gobierno.

En este diagrama se han separado a las contribuciones sociales de los salarios y sueldos con el objeto principal de señalar su importancia relativa, pero, ello no obstante, se considera que constituyen parte de la remuneración del trabajo, y así se las trata en el capítulo III.

Los conceptos especificados en b) y c) van a integrar los ingresos personales; las contribuciones sociales representan una parte importante del ahorro nacional y se ha considerado conveniente hacerlas afluir de un modo directo

a una cuenta especial. A esta misma cuenta de Ahorro e Inversión ingresan los fondos retenidos por las empresas especificados en e).

Los ingresos personales son a su vez aumentados por pagos de transferencias del Gobierno, tales como las pensiones, jubilaciones, intereses de la deuda pública, etc.

El diagrama indica que los ingresos personales pueden utilizarse en gastos de consumo, o sea en la adquisición de diversas mercaderías y servicios, y en pagos de impuestos directos. La diferencia con respecto al total de ingresos representa el ahorro o el desahorro personal.

Conviene, ahora, para facilitar la inteligencia del proceso ir al sector del Estado. Esta entidad ha recibido los impuestos directos o personales y los indirectos o pagados por las empresas. Además recibe otros ingresos en concepto de participaciones en utilidades de empresas de su propiedad y pagos de transferencia.

A su vez, el Gobierno hace gastos en bienes de consumo, inversiones en nuevos bienes de capital y pagos de transferencia (jubilaciones, pensiones, intereses, subsidios, etc.); de tal modo que en la medida en que aquellos ingresos corrientes no alcancen para compensar esas erogaciones se produce una absorción de ahorros tal como lo indica el diagrama.

Debe hacerse notar que, por razones prácticas y de simplificación del esquema, las jubilaciones y pensiones pagadas por las cajas de previsión social se han incluido como un egreso en la cuenta del Estado; por este motivo la absorción de ahorros que éste hace aparece aumentada en la suma correspondiente.

También es conveniente destacar que las transacciones de la cuenta del Estado se podrían ubicar en otra forma más acorde con la solución que se le suele dar en la técnica de las cuentas sociales. Consistiría en separar las inversiones en bienes de capital de los ingresos y gastos corrientes. Esta solución se podría ubicar en el gráfico haciendo que las inversiones se financien con una corriente de ingresos que fluya directamente de la cuenta Ahorro e Inversión; y el superávit o déficit que arroje la cuenta de las transacciones corrientes del Estado daría origen a un ahorro o a un desahorro que se incorporaría o se financiaría, según el caso, mediante la cuenta Ahorro e Inversión.

Como lo muestra el esquema gráfico, la cuenta Ahorro e Inversión registra como egresos a las inversiones privadas y a la absorción de ahorros por el Estado que se destina, en el ejemplo de la economía argentina de 1951, a la financiación de sus inversiones y a cierta redistribución neta de ingresos. Los egresos de la cuenta Ahorro e Inversión son compensados con los ahorros personales, las contribuciones sociales, las provisiones y utilidades no distribuidas de las empresas y una utilización de oro y divisas o de ahorros del exterior que corresponde al déficit de los movimientos corrientes con el exterior.

En definitiva y cumplido el proceso que en sus líneas generales se ha esbozado en los párrafos anteriores, se comprueba que los ingresos que quedan disponibles para su utilización en mercaderías y servicios resultan equivalentes al agregado de los Bienes Disponibles.

Para comprender esa equivalencia es útil detenerse en la consideración de algunas interpretaciones ilustrativas.

Si se considera la hipótesis de que las importaciones sean equivalentes en valor a las exportaciones, que no haya una variación negativa de existencias

y que no existan transferencias con el exterior, es fácil de comprender cómo el agregado denominado Ingreso Bruto a los precios de mercado (1) resulta equivalente a los Bienes Disponibles. Es decir que la rama de la derecha lleva una masa de bienes equivalente a la masa de ingresos que transporta la rama izquierda. Si se admite que los gastos de consumo que hacen las personas y el Estado coinciden exactamente con el fluir de bienes de consumo, el ahorro que resulta de la diferencia entre el ingreso bruto y los gastos de consumo de personas y Estado ha de coincidir exactamente con el fluir de los bienes de capital. En esta hipótesis el esquema cierra congruentemente.

Puede suceder en esta misma hipótesis, en que el Ingreso Bruto a los precios de mercado es equivalente a los Bienes Disponibles, que los que obtengan los ingresos —personas y Gobierno— los apliquen a la adquisición de bienes de consumo en una proporción menor que el fluir de este tipo de bienes. En este caso han de quedar existencias de bienes de consumo en algún sector de las entidades productoras y los ahorros aparecerán incrementados en el valor de ese aumento de existencias de bienes de consumo. El esquema cierra, al igual que en el caso anterior, pero incluyendo en el concepto de inversión al aumento de existencias de bienes de consumo junto con los bienes de capital.

Podría darse también el caso de que las adquisiciones de los bienes de capital fueran inferiores al fluir total de bienes de capital y que los consumos fueran iguales o inferiores al fluir correspondiente. Aquí, los bienes de capital no adquiridos estarían representados por una masa de ingresos no aplicada, la cual sería equivalente al aumento de existencias en este tipo de bienes. En suma, se tendría un monto de ingresos no aplicados equivalente a los aumentos de existencias de todos los bienes, de tal modo que, en definitiva, el ingreso no gastado en bienes de consumo, o sea, el ahorro, resultaría equivalente al monto de los bienes de capital adquiridos y al aumento de todo tipo de existencias.

Una situación que se presenta con frecuencia es aquella en que el agregado de ingresos e impuestos que fluye por la rama izquierda resulta distinto de los Bienes Disponibles que fluyen por la rama derecha, a consecuencia de que no existe equivalencia entre los valores de las exportaciones y de las importaciones de bienes durante el período. La diferencia entre los valores corrientes de los dos agregados fundamentales está dada por el saldo de la balanza comercial.

Si el saldo comercial es positivo, se ha exportado por un valor mayor que el de lo importado, y en consecuencia se ha producido un aumento en oro, divisas o créditos con el exterior. Es decir que en este caso los ingresos e impuestos netos de subsidios originados en la producción interna se han de enfrentar, al final del circuito, con una masa de bienes inferior en una magnitud igual al exceso de exportaciones sobre importaciones; de tal modo que el esquema cerrará congruentemente si se ubica en él a aquella inversión externa en oro, divisas, etc., que se financia con ahorros en la cuenta respectiva.

Es de interés analizar también el caso muy frecuente en la realidad en que, además de existir saldos en la balanza comercial, haya saldos en las transferencias de ingresos de factores con el exterior. En esta circunstancia el

---

(1) Este agregado comprende a los ingresos brutos de los factores, excluidos los subsidios e incluidos los impuestos indirectos.

Ingreso Interno es aumentado o disminuído por esas transferencias netas, y el esquema del apéndice V se completa congruentemente si el concepto ya señalado de inversión externa se amplía para incluir estas transferencias.

Las cifras de la economía argentina de 1951 que se ilustran con el esquema gráfico que estamos comentando ofrecen un ejemplo de movimientos de ese tipo. Hay transferencias de utilidades al exterior (280 millones) y un exceso de importaciones sobre exportaciones (2.464 millones), de modo que la inversión externa es negativa, de m\$.n. 2.744 millones. En estas circunstancias el esquema cierra si, tal como lo muestra el diagrama, el ingreso es adicionado con esos ahorros exteriores. En el diagrama esta financiación está señalada por una corriente de ahorro externo que se incorpora en la cuenta Ahorro e Inversión para financiar el exceso de bienes con respecto a los ingresos e impuestos originados en la actividad productora, disminuídos a su vez por las transferencias al exterior.

Esa desinversión externa del país puede interpretarse como una disminución de su activo neto internacional a través de un descenso de oro, divisas, créditos con el exterior o aumento de deudas. (1)

En síntesis, cuando se producen estos dos movimientos en las cuentas exteriores, el diagrama indica lo siguiente: por un lado los ingresos internos quedan disminuídos en las transferencias netas de ingresos de factores efectuadas, pero luego se agrega el saldo corriente de la cuenta con el exterior, de tal modo que los ingresos e impuestos netos de subsidios así ajustados resultan equivalentes a la masa de Bienes Disponibles. Para el año 1951 se tienen las siguientes cifras registradas en el diagrama, para cada uno de estos conceptos:

$$87.792 - 280 + 2.744 = 90.256$$

Cabría, por último, explicar la ubicación que tendrían en este esquema las variaciones de existencias de bienes que no son de utilización final; como ser de materias primas o semielaboradas. Cuando al final de cuentas dentro del período de medición —un año por ejemplo— además del fluir de bienes terminados de utilización final interna se opera una acumulación de aquellos bienes intermedios, su valor aparece incorporado en el agregado de los Bienes Disponibles de acuerdo con la definición de este concepto y según surge de la tabla de insumo-producto inscripta en el rectángulo central del diagrama. Por lo tanto, también en la rama financiera quedará incorporado el valor correspondiente a ese aumento de existencias. El esquema se cerrará, pues, en forma congruente ya que los ingresos no gastados resultarán equivalentes a las inversiones que en este caso incluirán al aumento de existencias.

Si, por el contrario, hay una disminución de existencias de este tipo de bienes, sucede que parte de los bienes terminados o exportados en el período han insumido bienes existentes a principios del período. Una manera de representar este fenómeno en el gráfico del apéndice V puede consistir en considerar que en el lado izquierdo del rectángulo central, además de los consumos intermedios, insumo de factores e importaciones, existe otra fuente de los bienes utilizados en el proceso de la producción del año que está cons-

---

(1) En la experiencia particular de la economía argentina de 1951, debe destacarse que en el saldo negativo de su cuenta de transacciones corrientes con el exterior está incluido el monto de las apreciables importaciones efectuadas de acuerdo con el régimen de permisos sin uso de cambio.

tituida por esas existencias absorbidas. Para que el esquema cierre habría que señalar del lado de los ingresos una corriente de financiación de este insumo de existencias que podría hacerse llegar como una afluencia de ahorros de períodos anteriores a la cuenta Ahorro e Inversión. Para determinar la inversión interna total habrá que hacer la deducción correspondiente por esta disminución de existencias.(1)

Otra forma de registrar ese fenómeno es la de dejar la variación negativa de existencias incorporada en el agregado de los Bienes Disponibles de acuerdo con la definición de este concepto, disminuyendo en esa magnitud al fluir de bienes terminados. Con esta solución el esquema también se cierra, pero tiene el inconveniente de que no refleja la magnitud del fluir de bienes terminados.

#### 10. *Los sistemas de contabilidad social.*

Este modelo de producción, distribución y utilización de bienes e ingresos señala un sistema racional de cinco sectores fundamentales de afluencia y utilización de ingresos, que explican de un modo consistente todo el proceso esquematizado. Estos sectores o clases de transacciones constituyen cuentas simplificadas de la economía nacional que se han denominado así: 1. Producto e Ingreso; 2. Cuenta Personal; 3. Ahorro e Inversión; 4. Estado, y 5. Cuenta con el Exterior. Cada una de estas cuentas tiene dos sectores, uno para ingresos y otro para egresos, y los egresos de unas cuentas son ingresos de otras y viceversa.

Es conveniente hacer notar que, con el objeto de simplificar el diagrama, se han expresado en forma neta muchos conceptos que debieran tener un movimiento de ingreso y otro de egreso y se han eliminado pagos o movimientos de transferencia o de capital, sin alterar con ello los resultados netos definitivos.

Para analizar estas diversas transacciones en forma analítica y más completa se han ideado diversos sistemas de contabilidad económica que presentan para cada una de las entidades dos o tres cuentas: una que refleja los movimientos corrientes de la producción, otra que registra los ingresos, transferencias y su utilización y una tercera para los movimientos de capital cuyas registraciones van a incidir en la cuenta consolidada de Ahorro e Inversión.

#### 11. *Sistematización de los diversos conceptos que integran un esquema de investigación del producto y del ingreso.*

Los conceptos básicos del esquema de la investigación del producto y del ingreso que se han desarrollado hasta aquí podrían sintetizarse del modo siguiente:

##### a) **Campo de investigación.**

Análisis estadístico de la producción de mercaderías y servicios y de los ingresos generados en esta actividad, de su distribución y de su utilización.

---

(1) Una solución similar habría que adoptar en el caso en que la disminución de existencias se registrara en los bienes terminados para consumo o inversión, debido a que los gastos de consumo o las adquisiciones finales de las empresas fuesen superiores al fluir de esos bienes en el período.

**b) Objetivo de la investigación.**

Presentar en un sistema consistente de cuentas o de cuadros estadísticos las magnitudes y relaciones cuantitativas de la producción, distribución y utilización de los bienes e ingresos.

**c) Entidades fundamentales.**

**1. Unidades productoras.**

Empresas o entidades —grandes o pequeñas y cualquiera sea su organización jurídica— donde se aplican y combinan los servicios de los factores de la producción con el fin de obtener bienes —mercaderías o servicios— de utilización intermedia o final.

**2. Personas o familias e instituciones sin fines de lucro.**

Personas o instituciones residentes que se distinguen principalmente por su carácter de consumidores finales.

**3. Gobierno.**

Entidad que actúa como productora de servicios y como consumidora final de su misma producción en representación de la colectividad. Interviene, además, como agente de importantes transferencias de ingresos y de inversiones en bienes de capital.

**4. Resto del mundo.**

Entidades no residentes en el país con las cuales se efectúan transacciones económicas.

**d) Conceptos fundamentales.**

**- Fluir real.**

**1. Bienes Disponibles.**

Mercaderías y servicios de utilización final interna, para consumo o inversión, que han resultado de la actividad económica total en un período dado, después del intercambio exterior. Según el método de estimación puede incluir sólo bienes terminados o, además, variaciones de existencias de materiales en curso de elaboración y de mercaderías de consumo intermedio de producción nacional o importadas.

**2. Exportaciones.**

Mercaderías y servicios que afluyen al resto del mundo.

**3. Importaciones.**

Mercaderías y servicios que provienen del resto del mundo.

**4. Bienes de Consumo.**

Mercaderías y servicios de utilización final y de uso inmediato para satisfacer las necesidades de las personas o familias y de la colectividad. En un sentido más amplio y desde el punto de vista de la confección de las cuentas sociales se incluye también a los bienes durables para consumidores, excluidas las viviendas.

**5. Bienes de Consumo Intermedio.**

Mercaderías y servicios que se insumen en la elaboración de nuevos bienes en las entidades productoras.

**6. Bienes Durables de Producción.**

Bienes de uso durable que sirven para producir mercaderías y servicios. En un sentido restringido y desde el punto de vista de las cuentas sociales se consideran únicamente a los bienes durables de producción para entidades productoras y se incluyen a las viviendas.

### 7. Producto Bruto Interno.

Suma de los valores agregados brutos (o productos brutos) en un período determinado por las entidades productoras que comprende el sistema económico.

En una economía cerrada este concepto se concreta en el fluir final de mercaderías y servicios producidos en el país en un período determinado, con el ajuste por la variación de existencias de materiales en curso de elaboración y de consumo intermedio.

En una economía abierta este concepto no tiene una manifestación concreta en bienes producidos, a consecuencia del intercambio exterior, pero ello no obstante, cuando la medición se hace a los precios corrientes, el valor de este concepto resulta equivalente al valor del fluir de mercaderías y servicios finales, ajustado por el saldo de intercambio y la variación de existencias de materiales en curso de elaboración y de consumo intermedio. Este concepto puede expresarse en valores a los precios de mercado o según los ingresos de los factores.

### 8. Producto Neto Interno.

Es el Producto Bruto Interno disminuído en el consumo del equipo de bienes de capital.

### 9. Consumo.

Utilización de bienes de consumo por las entidades consumidoras finales. Desde el punto de vista práctico de las cuentas sociales se considera que existe consumo por el solo hecho de la adquisición de este tipo de bienes.

### 10. Consumo Intermedio.

Transformación o gasto de bienes en la obtención de otros bienes en las entidades productoras.

### 11. Inversión Bruta Interna.

Incorporación durante el período de bienes durables de productores y acumulación (o descenso) de existencias de todo tipo de bienes, terminados y sin terminar.

Este concepto se clasifica en dos clases: a) inversión fija y b) variación de existencias.

### 12. Inversión Neta Interna.

Es la Inversión Bruta disminuída en el consumo y en los daños accidentales de los bienes de capital (amortización).

### 13. Consumo de bienes de capital.

Es el gasto físico de los bienes de capital en un período determinado.

### 14. Inversión Externa.

Acumulación o descenso durante el período de oro, divisas o créditos con el exterior con motivo de las operaciones corrientes de comercio exterior y transferencias de ingresos de factores.

#### - Fluir financiero.

#### 1. Ingreso Bruto Interno, a los precios de mercado.

Suma de las remuneraciones y utilidades brutas del trabajo, del capital y del empresario, ocupados en la obtención del producto interno, y de los impuestos indirectos disminuídos en los subsidios. (1)

---

(1) Ver llamada al pie de la pág. 36.

2. Ingreso Bruto Interno de los Factores.

Suma de las remuneraciones y utilidades brutas del trabajo, del capital y del empresario, ocupados en la obtención del producto interno. Excluye, pues, los impuestos indirectos e incluye los subsidios.

3. Transferencias Netas con el Exterior, por ingresos de factores. Saldo neto de los ingresos y egresos de utilidades, intereses, sueldos, etc., de factores residentes en el país, ocupados en el extranjero, o de factores ocupados en el país pero residentes en el exterior.

4. Ingreso Bruto Nacional de los Factores.

Ingreso Bruto Interno de los Factores más las transferencias netas con el exterior por ingresos de factores.

5. Ingreso Neto Nacional.

Ingreso Bruto Nacional de los Factores, disminuído en las provisiones para la amortización de los bienes de capital. (1)

6. Gastos de Consumo.

Utilización del ingreso en la adquisición de bienes de consumo.

7. Ahorro Bruto.

Ingresos brutos del período menos los gastos en bienes de consumo.

8. Ahorro Neto.

Es el Ahorro Bruto disminuído en las provisiones para el consumo y en los daños accidentales del capital fijo.

12. *Reseña del método de estimación utilizado en la determinación del producto y del ingreso de la República Argentina.*

Tal como se piensa hoy, la estadística económica de un país, tanto la censal como la intercensal, debiera estar estructurada, definida y captada de tal forma que pudiera ubicarse con facilidad en el sistema de cuentas que han de dar los cuadros de análisis y de resultado del proceso económico nacional. Es evidente que este planteo aparece todavía como muy ambicioso, pero es indudable que esa es la fecunda etapa de desarrollo que deberá alcanzarse en el futuro.

En lo que atañe a nuestra experiencia, debe señalarse que el esquema básico de nuestros estudios ha estado constituido por las cinco cuentas fundamentales que se comentaron al explicar el diagrama del apéndice V.

En rigor lógico, la tarea de dar solución estadística a ese modelo básico de investigación exige que se realicen estimaciones independientes para cada uno de los conceptos o clases de transacciones que se distribuyen en las diversas cuentas, según lo señalan las corrientes reales y financieras, estableciendo una interpretación o una explicación para las discrepancias o diferencias que se comprueban en la investigación empírica.

Sin embargo, es sabido que las estadísticas disponibles son realmente insuficientes como para llenar todos los cuadros. Por otra parte, sucede con frecuencia que las definiciones o criterios de las estadísticas existentes no se adaptan estrictamente a los criterios de la contabilidad económica. No se obtiene una cifra del ingreso por un método relativamente simple como se

---

(1) Hay una difundida tendencia a reservar la designación de Ingreso Nacional para comprender especialmente a este concepto.

obtiene una cifra de población de un censo demográfico o una cifra de producción de un censo de determinada actividad económica. La información que requieren estas cuentas es muy compleja y la estadística censal sólo puede en una mínima parte ir incorporando los nuevos datos que se requieren para estos estudios.

En la realidad, pues, el plan de estimación debe adaptarse en buena parte a la cantidad, calidad y forma en que se presentan los datos estadísticos. Un criterio práctico conveniente es el de determinar en primer lugar las estimaciones de aquellos conceptos en los cuales se puede trabajar con mayor precisión. Así será posible tomar luego a éstos como punto de partida o de referencia para otras estimaciones, o para efectuar controles de estimaciones de parciales o de otros conceptos equivalentes.

En la República Argentina, cuando se contempla el problema de la estimación de las principales cuentas del producto y del ingreso en el largo período de los últimos veinte años, que se propuso abarcar en estos estudios, se comprueba que el método más adecuado es el de trabajar sobre la base de datos de producción y del flujo de bienes. En esta materia se dispone de abundante información en censos económicos y en la estadística intercensal, con la cual se pueden hacer estimaciones de conceptos fundamentales.

Por ello, la cifra básica del Producto Bruto Interno fue estimada por el método de los valores agregados por sectores económicos; éstos se obtuvieron casi siempre mediante la diferencia entre los valores de producción, a los precios de mercado, y los valores de los consumos intermedios de bienes.

La segunda etapa fundamental de la investigación consistió en determinar el valor a precios corrientes y a precios constantes de las mercaderías y servicios disponibles para utilización final interna, mediante la adición al producto interno de las importaciones y la sustracción de las exportaciones.

En una tercera etapa se estimó el flujo final de bienes clasificados por clases de bienes de acuerdo con su distinta naturaleza económica. Al principio se compilaron con el mayor detalle que permite la información estadística disponible la corriente de los bienes de capital para utilización interna. A la diferencia de esta cifra con el total de Bienes Disponibles se le asignó el carácter de bienes de consumo y de variación de existencias de materiales y de productos semielaborados de producción nacional y extranjera. En una etapa ulterior se efectuó una estimación de la corriente de los bienes de consumo final por principales artículos, obteniéndose así una estimación independiente del flujo total de bienes para utilización interna que se comparó con la primer estimación obtenida en forma global ajustando el producto interno por el saldo comercial exterior.

Estas estimaciones del producto interno, mediante suma de los valores agregados, y del flujo final de mercaderías y servicios de consumo y de capital, con sus respectivas clasificaciones, sobre la base de la estadística de producción de bienes y el análisis de las importaciones y de las exportaciones, constituyen puntos claves de toda la investigación ulterior del producto y del ingreso de la República Argentina, cuyos resultados se dan a conocer en parte en esta publicación.

Este método de investigación facilitó controles muy útiles de otras estimaciones y permitió obtener límites de variaciones para algunos conceptos sobre los que no se disponía de estadísticas.

En el campo de los ingresos, se empezó trabajando en una estimación directa de los sueldos y salarios, y de algunos otros ingresos como los alquileres de las viviendas (arrendadas y habitadas por sus propios dueños), los ingresos de profesionales, etc. Por diferencia con el ingreso total se obtuvo una cifra que se admitió como la remuneración y utilidades del empresario y del capital. En este aspecto se continúa trabajando para obtener otras estimaciones directas y mayores detalles.

Las cuentas del Estado con sus principales conceptos de ingresos y erogaciones fueron investigadas y determinadas estadísticamente con una aproximación bastante satisfactoria; lo mismo debe anotarse con respecto a las cuentas con el exterior.

En resumen, fué posible dar una solución estadística al esquema fundamental que registra el diagrama del apéndice V, logrando, puede decirse, el primer intento de confección de las cuentas de la economía nacional. En esta materia se continúa trabajando, con el propósito de llegar a completar la compilación de cada una de las cuentas con estimaciones para el mayor número posible de los conceptos que las integran.

En los capítulos siguientes se adelantan las estimaciones de los conceptos más importantes del producto y del ingreso nacionales, y se agregan ulteriores explicaciones acerca de los métodos de estimación y las fuentes de los datos.



## CAPITULO II

# PRODUCTO E INGRESO DE LA REPUBLICA ARGENTINA A LOS PRECIOS CORRIENTES

### 1. *Producto Bruto Nacional.*

El producto bruto nacional es uno de los conceptos fundamentales de la investigación del producto y del ingreso. Es una estimación muy útil para el análisis y la formulación de políticas, pues el esquema de su formación señala la parte o contribución que ha rendido cada sector económico y da una idea de la distribución o utilización de los recursos económicos y de la estructura del país; en tanto que el análisis de la utilización del producto indica la magnitud del consumo y de las inversiones privadas y del Gobierno.

Por ello, es un concepto muy difundido, y comúnmente se lo presenta a los precios de mercado y en valores brutos a fin de mostrar concretamente la distribución del flujo de bienes.

Sin embargo, cuando se analiza el producto desde el punto de vista de su integración por sectores económicos (productos parciales) es más conveniente expresarlo según la remuneración de los factores para evitar la desigual gravitación de los impuestos indirectos por sectores económicos.

Las cifras del Producto Bruto Nacional de la República Argentina se han estimado partiendo del producto bruto interno, según los ingresos de factores, al que se agregó los impuestos indirectos netos de subsidios y se restó las transferencias netas al exterior por ingresos de factores, tal como se indica en el cuadro 1. (1)

#### **- Impuestos indirectos.**

Ya se anotó en el capítulo anterior que en las cuentas sociales el concepto de impuesto indirecto es más bien formal y convencional, pues se considera como tales a los pagados por las empresas, que inciden en el costo de producción y se trasladan generalmente en los precios.

La información estadística para compilar este dato se ha obtenido en forma prácticamente completa de las cuentas de inversión de la Administración Nacional y de los presupuestos de las Provincias y Municipalidades. Las cifras obtenidas de los presupuestos se consideran por ahora como provisionales y se sustituirán en la medida en que se vayan obteniendo las de-

---

(1) Todos los cuadros estadísticos se incluyen en el capítulo VI.

finitivas. Ello no obstante, la cifra global (Nación, Provincias y Municipalidades) debe considerarse como una estimación aceptablemente aproximada.

#### - Subsidios.

Cuando se parte del producto bruto interno, según la remuneración de los factores, para llegar al producto bruto a precios de mercado, como se lo hace en el cuadro 1, deben deducirse de la participación de los factores los subsidios que perciben los sectores económicos. El subsidio es simplemente una traslación de ingresos del Gobierno a una entidad productora a fin de que ésta remunere a los factores en una tasa mayor que la que se derivaría del precio del mercado de sus producciones.

Sin embargo, esta definición, aplicada en la práctica de las cuentas sociales, tiene serias limitaciones, pues lo único que se considera es el subsidio financiero directo, y no los casos numerosos y complejos de otros tipos de subsidios, como ser los servicios que el Gobierno puede prestar de un modo más bien especial a un sector determinado, las liberaciones discriminatorias impositivas, etc.

El esquema gráfico del apéndice V muestra con claridad que los fondos que financian los subsidios pueden provenir de impuestos directos o indirectos y, aún, de préstamos u ahorros de otros sectores, como podría suceder en el caso de déficit en las cuentas corrientes del Gobierno. En estas circunstancias y de un modo especial en el caso de que los impuestos indirectos fuesen de escasa significación relativa, podría considerarse que al sumar los ingresos de los factores se incurre en una especie de duplicación en el sentido de que el subsidio computado en el ingreso de un factor no es más que la traslación a través de un impuesto, que puede ser directo, que grava al ingreso de otro factor, o, sencillamente, una simple traslación a través de un préstamo que toma el Gobierno.

No obstante esos reparos, se considera en la teoría de las cuentas nacionales y en el análisis económico, que el agregado del ingreso de los factores (incluyendo los subsidios) es un concepto de gran utilidad, sobre todo si se piensa que los impuestos indirectos son relativamente importantes y el subsidio opera en cierto sentido como una devolución de impuestos indirectos.

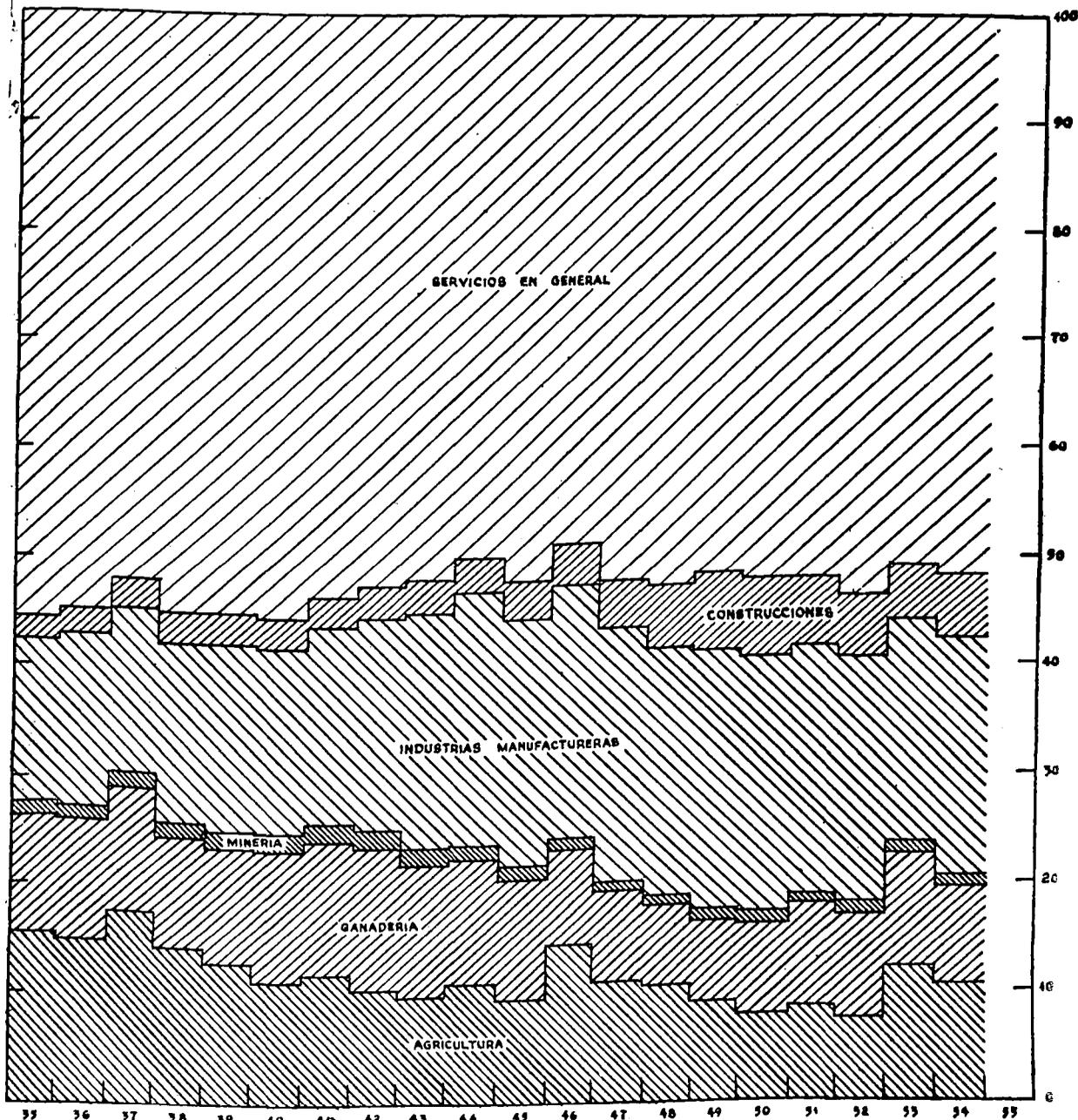
#### 2. *Producto Bruto Interno, por grandes sectores económicos.*

Como se explicó en el capítulo I, el agregado básico denominado Producto Bruto Interno, según participación de los factores, se estimó mediante el método de sumar los "valores agregados" por cada una de las actividades económicas que se definieron como contribuyentes a la formación del producto. En consecuencia, el producto bruto interno puede considerarse como el valor agregado por la actividad económica total del país dentro de su área geográfica.

La actividad económica general del país se ha clasificado en doce grandes sectores económicos. Pero en el análisis estadístico se ha trabajado con un número mucho mayor de rubros de actividad.

La clasificación de la actividad económica del país en esos sectores, o, lo que está implícito, el agrupamiento de todas las unidades productoras en esas clases, ha dependido de dos factores: principalmente, de un criterio racional de clasificación por grandes rubros y, en menor medida, de la forma en que se presentan los datos estadísticos del país.

**PARTICIPACION DE LOS GRANDES SECTORES ECONOMICOS  
EN LA FORMACION DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO  
EN % SOBRE EL TOTAL, SEGUN EL VALOR BRUTO AGREGADO POR LOS FACTORES**





La clasificación de sectores adoptada no tiene diferencias de importancia con la que se utilizó en la estimación de la renta nacional en el Banco Central de la República Argentina y, asimismo, coincide casi totalmente con la clasificación que acaba de sugerir el Comité de Expertos en Ingreso Nacional de las Naciones Unidas en su informe publicado en el año 1953.

A continuación se hace una reseña general de las fuentes de información y métodos de estimación de cada uno de los grandes sectores económicos.

#### **- Agricultura:**

Se han considerado en este sector las producciones de cereales y lino, cultivos industriales, frutas, hortalizas y legumbres. Incluye además cultivo de flores y viveros.

En todos los casos se estimó el valor de producción a los precios mayoristas del mercado y se restó luego el valor de los consumos intermedios de mercaderías y servicios, para obtener el valor agregado por el sector agrícola.

Las deducciones efectuadas fueron las siguientes: semillas, fletes, acarreos, bolsas y hebras, intermediarios, combustibles, cajones para fruta y otras de menor cuantía.

Existe una abundante estadística agrícola que proveyó toda la información sobre cantidades producidas y estuvo a cargo del equipo de investigación del ingreso la compilación de precios y la estimación de las deducciones. (1)

No se ha hecho una estimación directa de la producción de forrajeras o de pastos, pero han quedado incorporadas en el producto del sector ganadero. (2)

Otros rubros de cierta consideración que se están estudiando para mejorar más adelante estas estimaciones son los referentes a los viveros de plantas; plantaciones de frutales, olivos y otros cultivos industriales y producción de flores.

Asimismo debe señalarse que en el rubro de la producción de hortalizas y legumbres no se cubre a las producciones familiares que no van al mercado.

#### **- Ganadería:**

En el sector ganadero se han incluido los siguientes conceptos: producción de ganado vacuno, ovino y porcino; lanas; leche; aves y huevos.

La producción de ganado se ha estimado computando la faena y las variaciones de existencias. La información estadística básica de producción del sector ganadero se ha obtenido casi totalmente de la estadística oficial permanente. (1)

En el rubro de aves y huevos fué necesario efectuar algunas estimaciones y las cifras obtenidas se consideran como provisionales y susceptibles de ulteriores verificaciones.

Dentro del sector ganadero existen otras producciones como las de ganado caballar, mular, asnal, caprino, de llamas, etc., que, aunque tienen un

---

(1) A la fecha de estos estudios no se dispuso de todos los datos del censo agropecuario de 1947.

(2) Con todo debe señalarse que falta computar en la renta del sector agrícola la parte de la producción de forrajes que consumen los animales utilizados en ciertos transportes, de tal modo que en estudios posteriores se hará el ajuste correspondiente. Es evidente que este ajuste será de escasa significación frente a la magnitud del ingreso del sector.

mercado restringido, pueden ser de importancia para determinadas regiones del país y debieran computarse en estas estimaciones. Estos rubros deberán analizarse en estudios posteriores.

#### **- Pesca:**

La producción comercial de la pesca marítima, fluvial y lacustre está registrada por la estadística oficial. Una estimación de las deducciones que deben efectuarse por los consumos intermedios permitió establecer una cifra aproximada del valor agregado por la pesca controlada.

#### **- Minería:**

Se incluyen en este rubro la producción de petróleo y de minerales metalíferos y no metalíferos. La información sobre cantidades y precios se encuentra en la estadística oficial, así como existe también información básica para hacer las estimaciones sobre el monto de los consumos intermedios del sector.

#### **- Industrias manufactureras:**

Los censos y las estadísticas industriales poseen los datos del valor de producción y del valor agregado por esta actividad. Los datos de valor agregado deben ajustarse, pues incluyen gastos en mercaderías y servicios que son producidos por otros sectores económicos. Además, en algunos años ha sido necesario hacer ajustes en concepto de los beneficios industriales, pues las cifras censales aparecen a los precios de costo.

Para los períodos intercensales en que no existen estos datos y de un modo especial a partir de 1949 ha tenido que hacerse una estimación del valor agregado por este sector de producción.

Se empezó por estimar los ingresos que integran el valor agregado: sueldos y salarios, utilidades brutas, alquileres pagados e intereses. Los sueldos y salarios se estimaron aplicando a las cifras censales las variaciones que muestra el índice oficial del monto de los salarios pagados y las cifras de las utilidades, alquileres e intereses, teniendo en cuenta, además de otros elementos de juicio, el curso que experimentaron esos conceptos en un grupo representativo de importantes empresas industriales en relación con el valor de su producción.

El valor bruto de producción industrial se estimó mediante una extrapolación de cifras censales sobre la base del índice oficial de producción industrial y de un índice de precios de artículos industriales especialmente compilado.

Con estos elementos de juicio fué posible obtener, en realidad, dos estimaciones del valor agregado del sector industrial; una estimación sobre la base de las cifras de ingresos de factores obtenidas por el procedimiento señalado y otra estimación de carácter global que se determinó deduciendo de las cifras del valor de la producción los consumos intermedios estimados en forma directa.

En cuanto al grado de precisión de estas estimaciones corresponde hacer tres referencias de importancia.

La primera atañe a las evasiones probables. Los censos y estadísticas industriales del país, en principio, no establecen limitaciones en cuanto a la

magnitud de los establecimientos a cubrir, pues es unidad censal todo establecimiento instalado cualquiera sea el número de obreros ocupados, incluyéndose, por lo tanto, a los pequeños establecimientos. Por otra parte, también se incluye a la producción y a la remuneración de los trabajadores a domicilio. Ello no obstante, se estima que, como es frecuente en los censos económicos, puede haber evasiones de pequeños artesanos que no tienen un "local visible" o que no ocupan obreros.

La segunda observación se refiere al índice del volumen de producción industrial. Este índice tendrá que ser objeto de una comprobación con el censo industrial que acaba de levantarse, pues los índices de este tipo son instrumentos de medición a corto plazo que deben ser ajustados periódicamente a cifras censales. En este caso, el último ajuste corresponde al año 1946, y dado el largo lapso transcurrido es probable que el índice se aleje en medida significativa de la variación que ha experimentado la producción total. (1) A juzgar por los datos conocidos del último censo industrial el índice registraría con defecto el alza de la producción de los últimos años, pero no se tendrá una apreciación definitiva hasta que no se hagan las mediciones de producción con las cifras censales.

Finalmente, la tercera observación atañe al índice de precios de artículos industriales que se utilizó para extrapolar el valor de la producción industrial total. Con respecto a este factor cabe señalar que se han utilizado cotizaciones mensuales de los principales artículos industriales, trabajándose por rubros de la más reducida magnitud que fué posible. Pero de todos modos, el problema es sumamente complejo y por ello esta estimación del valor de la producción debe admitirse con carácter provisional.

En definitiva, se piensa que los resultados obtenidos mediante las dos estimaciones de mutuo control que se reseñaron constituyen una aproximación de la renta del sector, que se volverá a verificar cuando se disponga de las cifras del censo que acaba de levantarse.

#### **- Construcciones:**

Este sector se clasificó en dos grandes rubros: uno que comprende a las construcciones públicas y el otro a las construcciones privadas.

De las cuentas de inversión y de los presupuestos de la Administración Nacional, Provincias y Municipalidades se tomaron las cifras del valor de las inversiones en construcciones públicas. Para varias provincias y municipalidades, y sobre todo en los últimos años, las cifras son de presupuestos o estimaciones provisionales que se ajustarán más adelante.

Del análisis de la integración de costos de obras públicas de distinta naturaleza y de la información censal, se obtuvo el coeficiente medio que representa el valor agregado en esta actividad, con respecto a los valores brutos de producción.

En las construcciones privadas se estimó la cifra del valor de las inversiones sobre la base de los datos de superficie cubierta por las obras terminadas, publicados por la Dirección Nacional del Servicio Estadístico. A estas

---

(1) Véanse las observaciones formuladas por la Dirección Nacional del Servicio Estadístico que se insertan en el capítulo IV, en el apartado correspondiente a la Producción Industrial.

cifras se aplicó un precio medio de costo, según regiones y según cuatro grandes clases en que se clasificaron las obras: viviendas, locales, ampliaciones y construcciones industriales. La parte correspondiente al valor agregado se estimó también mediante un coeficiente medio establecido en análisis detallados de costos de obras, según informaciones proporcionadas por empresas de construcción, y con las cifras censales para los años en que ellas existen.

#### **- Comercio:**

Se hizo un extenso análisis de todas las mercaderías de producción nacional y de importación que se distribuyen por los canales del comercio, clasificándolas en el mayor número posible de rubros. Para cada uno de ellos se estimó el costo bruto de distribución mediante la aplicación de márgenes individuales que se obtuvieron en una extensa encuesta realizada entre el comercio mayorista y minorista y en el análisis de balances. (1) Contándose además con informaciones específicas sobre estos puntos proporcionadas por las oficinas administrativas que se ocupan de la fijación de precios y control de abastecimiento.

El comercio de exportación se consideró por separado. Los artículos no comercializados por el IAPI se trataron en forma similar a los del comercio interno, y el comercio de los productos exportados por esta entidad se computó en forma global obteniendo la información de sus balances de resultado.

En virtud de este método de trabajo, puede decirse que los pequeños comerciantes y aún los vendedores ambulantes, que suelen escapar a las estadísticas censales, han quedado cubiertos por la estimación efectuada.

#### **- Transporte:**

Este sector incluye los transportes terrestres, marítimos, fluviales y aéreos, de personas y mercaderías. La estimación se realizó estudiando por separado los siguientes sectores de actividad: ferrocarriles, tranvías, subterráneos, ómnibus y microómnibus, taxímetros, camiones, navegación marítima, fluvial y aeronavegación.

En general el método seguido fué el de deducir de las cifras de ingresos brutos (recaudaciones) y subsidios los consumos intermedios de bienes.

Se dispuso de una amplia información estadística para los ferrocarriles, para el sistema de transportes de la ciudad de Buenos Aires y para la aeronavegación; pero fueron insuficientes los datos estadísticos que existían para navegación, camiones, taxímetros y transportes de pasajeros del interior. Ello obligó a efectuar una tarea extensa de compilaciones y estudios originales, a fin de estimar los valores agregados correspondientes.

#### **- Comunicaciones y Otros Servicios Públicos:**

Incluye este sector los servicios prestados por Correos y Telecomunicaciones, empresas telegráficas privadas, empresas telefónicas y de radiodifusión,

---

(1) En algunos casos se aplicaron márgenes promedios a determinados grupos de artículos.

obras sanitarias y electricidad y gas. Los servicios de correos y telecomunicaciones y de obras sanitarias, prestados por el Gobierno, se computaron por la remuneración del trabajo. En las demás actividades especificadas se siguió el método general de determinación de los valores agregados.

#### **- Vivienda y Finanzas:**

Comprende este rubro los servicios prestados por los edificios destinados a la vivienda y los servicios prestados por los bancos, compañías de seguros y empresas financieras.

La valuación de los servicios prestados por los inmuebles destinados a vivienda, se basa fundamentalmente en cifras de alquileres pagados en 1946. A las casas habitadas por sus propios dueños se aplicó el promedio de alquiler de las casas arrendadas.

Los alquileres (pagados e imputados) correspondientes a cada uno de los demás años del período 1935-54 se estimaron partiendo de la cifra de 1946 y teniendo en cuenta las variaciones en la existencia de viviendas, la variación de los alquileres, según el índice oficial, y los alquileres medios probables correspondientes a las nuevas construcciones.

La participación de este sector en el producto interno se estimó deduciendo de los ingresos brutos, constituidos por los alquileres pagados e imputados, los gastos de conservación e impuestos pagados. Se trata de una estimación provisional que naturalmente puede modificarse en estudios posteriores más afinados.

En el caso de los bancos y compañías de seguros se ha estimado en forma directa los salarios pagados y las utilidades obtenidas. Para compañías financieras se consideró adecuado tomar únicamente los sueldos pagados.

#### **- Servicios Personales:**

Comprenden a los servicios prestados por los profesionales, servicio doméstico, alimentación y alojamiento (hoteles, restaurantes y bares), diversión y recreación, servicios de higiene y limpieza, servicios médicos particulares, cocheras, pompas fúnebres y otros servicios.

En general, la estimación se ha basado en un cálculo de la gente ocupada y la remuneración media percibida en cada uno de los años. Los datos básicos de gente ocupada se obtuvieron del censo de 1947 y para la estimación de la remuneración media (sueldos y otros ingresos en los casos correspondientes) se han tenido en cuenta informaciones globales procedentes de la Dirección General Impositiva, investigaciones directas y los datos censales.

#### **- Servicios del Gobierno:**

La participación del Gobierno en la formación del producto interno se mide por el monto de la remuneración nominal de los empleados y obreros ocupados en la prestación de los servicios en la Administración Nacional, Provincias y Municipalidades. No se consideran aquí sus actividades industriales, comerciales y financieras, pues se han tratado junto con las empresas privadas en los sectores económicos correspondientes.

Las cifras de los sueldos y salarios pagados se han obtenido de las cuentas de inversión, salvo en el caso de varias provincias y municipalidades en que se han tomado datos provisionales de los presupuestos y leyes especiales, que se substituirán cuando se disponga de las cifras definitivas.

### 3. *La participación relativa de los sectores en la formación del producto interno.*

El cuadro 2 indica la participación absoluta, en valores corrientes, que ha tenido cada uno de los sectores económicos individualizados en la formación del producto interno.

Resulta de interés establecer esa participación en términos relativos con respecto al producto total, a fin de conocer la distribución en un período determinado y su curso en el tiempo; en el cuadro 3 se dan las cifras porcentuales correspondientes.

En la interpretación de estos resultados estadísticos debe tenerse presente las actividades comprendidas en cada uno de los sectores.

A este respecto, debe señalarse que la participación del sector agropecuario está medida por la remuneración de los factores ocupados directamente en esta actividad; de tal modo que no se incluyen los servicios de comercialización interna y externa de la producción agropecuaria que están computados en el sector correspondiente del comercio.

Por otra parte, el curso de la participación relativa bruta de cada sector económico está influido por dos importantes factores: a) por la variación relativa del producto físico de cada sector y b) por la variación relativa de la tasa de remuneración de los factores de cada sector. (1)

Hay, además, una cuestión teórico práctica relacionada con la precisión estadística de las estimaciones en cada sector, pues es muy probable que en virtud de las distintas fuentes de información y de algunas variantes en los métodos empleados, la estimación de cada sector no tenga igual precisión.

La determinación individual de estas aproximaciones es compleja y hasta imposible en la práctica. Los principales factores que influyen son la calidad y sistemas de los métodos empleados y los errores o evasiones que pueden existir en los datos censales y en las demás estadísticas empleadas. Así, por ejemplo, en lo que respecta a la masa cubierta, ya se sabe que en el comercio no debe haber evasión, pero ella existe, por ejemplo, en el sector industrial. Sin embargo, no es fácil, sin otros elementos de juicio, formular estas apreciaciones en lo que respecta a la estimación en sí de las cifras de valores agregados consignados. De tal modo que en el nivel actual de estos estudios la cuestión de la apreciación estadística de la estimación de cada sector no puede ser resuelta en forma definitiva.

En párrafos anteriores, al comentar el significado de las cifras relativas del cuadro 3, se anotó que su curso en el tiempo puede estar influido por las fluctuaciones relativas de los productos físicos de cada sector y por las variaciones de las tasas de remuneración de los factores de la producción; ahora

---

(1) Así por ejemplo, un sector puede aumentar su participación relativa en la formación del producto, en virtud de que su producto bruto aumente más que el producto de los otros sectores, o por el hecho de que la relación de precios de bienes producidos y de bienes insumidos por el sector dé a sus factores una remuneración que en el tiempo se eleva por la de los otros sectores.

bien, con el fin de dar una medida aproximada de la participación relativa de cada sector en pesos constantes, en el capítulo VI, se incluye el cuadro 16 en el cual los porcentos se han determinado sobre la base de cifras del producto a precios constantes.

Hay otro aspecto de importancia que se relaciona con la interpretación adecuada de los cuadros 2 y 3. Tal como se viene explicando, tanto las cifras absolutas como los coeficientes deben observarse como "partes" o "porciones" del producto. Ello no obstante, ya se señaló que del concepto de valor agregado a precios corrientes se pasa con facilidad al concepto de ingresos de los factores, mediante una simple equivalencia aritmética. En consecuencia, desde el punto de vista de los ingresos monetarios originados en la producción, esas cifras de los cuadros 2 y 3 son también indicativas de la distribución de los ingresos brutos de los factores ocupados en cada uno de los sectores económicos, y determinan, como es evidente, el poder adquisitivo de cada uno de ellos.

Ahora bien, se sabe que el curso de ese "poder de compra" que adquiere cada sector fluctúa de acuerdo con dos factores fundamentales: a) la variación de las cifras absolutas de ingreso, y b) la variación de los precios de los bienes de consumo y de capital que los factores del sector adquieran. Si el promedio de estos precios no fluctúa en magnitud uniforme para los diversos sectores, se comprobará que el poder adquisitivo real absoluto o relativo de los sectores registra un movimiento relativo distinto que el que muestra sus ingresos monetarios. Se presenta en consecuencia un nuevo concepto que podría definirse como el del ingreso real del sector, que se trata de medir estadísticamente, en virtud de la apreciable utilidad que tiene para el análisis y la política económica. En el capítulo III se vuelve a considerar de un modo especial esta cuestión.

Estos coeficientes de la participación relativa de los sectores económicos en la formación del producto suelen utilizarse, junto con los cuadros de población ocupada por sectores económicos, en estudios internacionales comparativos de la estructura económica de los países. Por esta circunstancia puede resultar de interés comparar los coeficientes de la economía argentina con los de otros países. Al respecto, se incluye en el apéndice I un cuadro con las cifras correspondientes a Canadá, Chile, Estados Unidos y Méjico. En estas comparaciones internacionales debe procederse con cautela en la interpretación de las cifras, pues es frecuente la falta de uniformidad en los conceptos, definiciones y clasificación de las actividades, así como también puede haber distintos grados de precisión en las estimaciones por sectores.

#### 4. *Ingreso Nacional.*

Se ha avanzado considerablemente en la estimación estadística de cada una de las clases de ingresos que se originan en el proceso productivo, así como en las cifras de los diversos pagos de transferencia. Pero aún la tarea no se ha completado para todo el periodo 1935-54.

Ello no obstante, se ha considerado conveniente adelantar una estimación provisional de los cuatro conceptos que se incluyen en el cuadro 4: 1) Remuneración del trabajo; 2) Ingresos brutos de empresarios, propietarios, profesionales, intereses, etc.; 3) Provisiones para el consumo de capital y 4) Transferencias netas con el exterior por ingresos de factores. De estos

cuatro conceptos tres se han estimado en forma directa, en tanto que los ingresos netos de empresarios, propietarios, etc., se han obtenido por diferencia con las cifras del ingreso total. Dentro de ese rubro quedan incluidos, en consecuencia, los ajustes que hubieran correspondido consignar por discrepancias estadísticas e incluso errores de estimación, en los demás conceptos.

La discrepancia estadística entre las cifras del producto y las del ingreso surgen cuando estos últimos se estiman en forma directa, pues es sabido que no hay coincidencia total dentro del período entre las estadísticas de producción y de ingresos e incluso hay diferencias que pueden surgir de los distintos métodos de estimación.

Estas cuestiones no podrán dilucidarse hasta que no se disponga de estimaciones directas sobre cada una de las principales clases de ingresos.

En la remuneración del trabajo se han incluido los aportes personales y patronales a las cajas de previsión social. A veces se ha considerado que estas contribuciones deben tratarse en las cuentas sociales de la misma forma que se tratan los impuestos pagados por las empresas, y desde este punto de vista estos aportes no formarían parte del ingreso del factor trabajo.(1)

En este estudio se ha considerado a esas contribuciones como parte de la remuneración del trabajo; pues se trata de un ingreso que no tiene las características de los impuestos que van al fondo común de las rentas generales. Por el contrario, e institucionalmente, se los considera como una parte de la remuneración ahorrada y hasta tienen previsto el destino de traducirse en inversiones.

Las contribuciones sociales se han computado de acuerdo con lo efectivamente pagado en cada período que es el modo en que se presenta la información estadística. En estas circunstancias, las cifras de un año determinado pueden incluir contribuciones devengadas en años anteriores y pueden faltar contribuciones devengadas en ese año, que no han afluído a las cajas de previsión.

La estimación de los salarios se ha hecho en forma directa. Se cuenta con datos estadísticos completos para el sector industrial, minería, importantes rubros de los transportes, para el Gobierno y para el sector financiero. En otros rubros los salarios se han estimado teniendo en cuenta la población ocupada y el promedio de remuneración media en cada año.

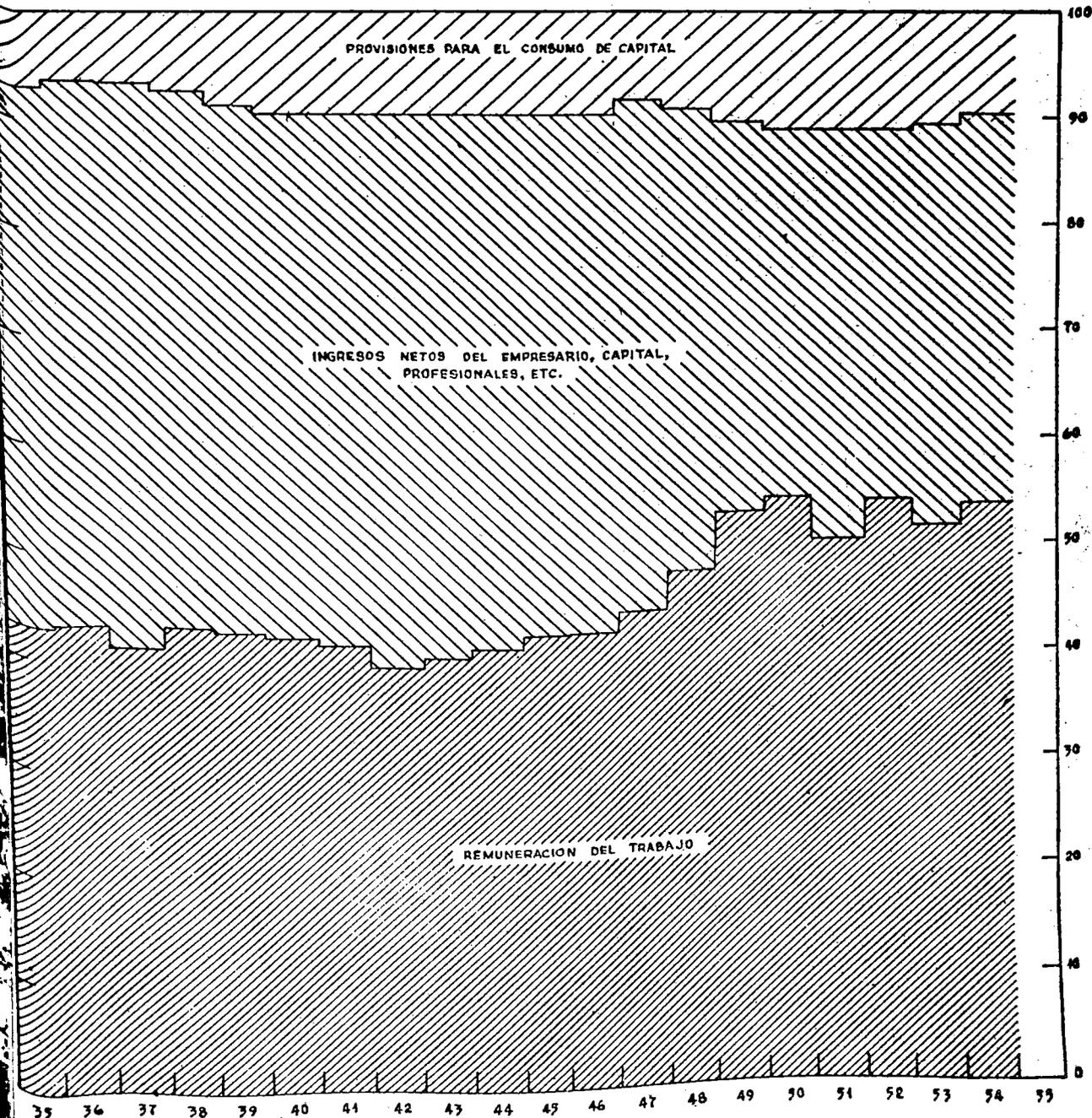
Las cifras de provisiones del cuadro 4 constituyen una estimación sobre la base de las amortizaciones efectuadas por las empresas. Generalmente, las empresas hacen sus provisiones teniendo en cuenta el costo de origen, pero no siguen criterios uniformes en cuanto a la vida útil de los bienes y a veces por lo que respecta a la misma política de las provisiones, sobre todo en el sector de las empresas de propiedad del Estado.

---

(1) Así por ejemplo, en las tablas de cuentas sociales recomendadas por las Naciones Unidas en 1947, se incluía entre los ingresos corrientes del estado a las contribuciones a las cajas de seguridad social. Pero en la segunda recomendación de esa Organización (1953) el Comité de Expertos designado al efecto se pronunció aconsejando el método seguido aquí. En la Argentina el criterio que debe adoptarse preocupa no sólo como cuestión teórica, sino también por su incidencia práctica; pues estas contribuciones representan una parte apreciable del ingreso nacional y, por lo tanto, las cifras del ingreso de los factores varían sensiblemente, según se las considere como impuestos o como partes del ingreso del trabajo.

# DISTRIBUCION DEL INGRESO BRUTO INTERNO ENTRE EL TRABAJO, CAPITAL, EMPRESARIO Y PROVISIONES

EN % SOBRE EL TOTAL, SEGUN VALORES CORRIENTES





Por estas circunstancias se consideró conveniente hacer una estimación alternativa del valor de las amortizaciones de los bienes de capital, de acuerdo con los costos de reposición en cada año y con un criterio realista y uniforme sobre la vida útil de los bienes de capital.

Una estimación de este tipo exige una tarea compleja y debe disponerse de una información detallada sobre todos los bienes de capital del país, de sus valores y de sus variaciones de precios. En otros términos, se debe contar con una estimación del valor corriente anual de la "riqueza tangible y reproducible". Este análisis no está aún terminado en su totalidad, pero sobre la base de los elementos de que ya se dispone ha sido posible adelantar una estimación preliminar del costo de las amortizaciones a los precios corrientes, de acuerdo con promedios más reales de vida útil de los bienes que son indudablemente más extensos que los que adoptan las empresas en su contabilidad.

Con esta nueva estimación del costo de reposición del consumo de capital se preparó el cuadro 5 con los mismos conceptos del cuadro 4; pero con cifras ajustadas a este nuevo criterio en lo que respecta a las amortizaciones y a los ingresos netos de los empresarios.

#### *5. Distribución relativa del ingreso nacional.*

En los cuadros 6 y 7 se consignan los datos de la distribución relativa de los ingresos monetarios, según los conceptos especificados en los cuadros 4 y 5. Sobre esas bases las cifras absolutas de los ingresos monetarios se han expresado en porcentos con respecto al ingreso neto interno.

Debe tenerse presente que estos coeficientes constituyen promedios resultantes de la distribución funcional que se ha operado en cada uno de los sectores económicos y en las distintas clases de empresas, pero los niveles particulares de participación y su curso en el tiempo pueden ser distintos en cada sector o clase de empresas. Así, por ejemplo, la participación de los salarios es mayor en el sector industrial que en el sector agropecuario. Su curso tampoco es uniforme para todos los sectores económicos.

La distribución funcional de los ingresos en cada uno de los sectores es otro análisis estadístico que viene ocupando al equipo investigador y en el que se continúa trabajando para llegar a estimaciones aceptables como para su difusión.

La distribución de los ingresos, según la remuneración del trabajo, del capital y del empresario, constituye, como es sabido, una cuestión de gran importancia para el análisis de los asuntos económicos y sociales, y en estos momentos es un campo de muy intensa investigación en los países.

Por el interés que existe en estos estudios comparativos internacionales, se han incluido en el apéndice II datos de la distribución funcional de los ingresos en otros países junto con los de la Argentina.

Debe insistirse en la necesidad de manejar con prudencia estos coeficientes entre países, pues, además de que pueden resultar de condiciones, estructuras e instituciones económicas y sociales distintas, los métodos y definiciones estadísticas tampoco son uniformes. Aspectos que influyen sobremanera en estas comparaciones son las distintas clasificaciones que suelen hacerse de las pequeñas explotaciones o empresas, de los trabajadores por cuenta propia

o independientes, del trabajo del propietario y de sus familiares y de los profesionales. (1)

En el estudio de la República Argentina se incluye en la estimación de la remuneración del trabajo a los ingresos de todos aquellos asalariados, empleados o funcionarios que trabajan en relación de dependencia. No se incluyen por lo tanto en ese concepto a los ingresos o remuneraciones de pequeños empresarios, trabajadores por cuenta propia, profesionales o miembros de la familia del propietario, sino se han declarado como asalariados o empleados en las estadísticas censales.

#### 6. Utilización del producto nacional.

En el capítulo I se explicó como el Producto Final de la actividad económica de un país se puede analizar de acuerdo con los conceptos de su utilización, o sea, según los consumos y la formación de capital. Es de tal importancia esta clasificación que ella constituye, por sí misma, una definición del Producto o del Gasto Nacionales. (2)

No se disponen de datos estadísticos completos como para efectuar una estimación del consumo y de la inversión de un modo directo; o sea, sobre la base de los gastos de los consumidores y de las adquisiciones de bienes de capital por parte de las empresas. Una estimación independiente de este tipo proporcionaría útiles informaciones acerca de la composición de ambos agregados, permitiría estimar por diferencia otros conceptos y realizar controles convenientes en el sistema de cuentas.

Sin embargo, se dispone en la Argentina de una información estadística que permite analizar y clasificar los bienes de utilización final interna, según su naturaleza económica, en bienes para consumo, bienes de capital para inversión y variación de existencias de importantes materias primas. Con estos elementos se pueden establecer cifras aproximadas del consumo (aparente) y de la formación de capital.

En una primera etapa del análisis resultó más fácil apartar los bienes durables de productores, o sea las construcciones públicas y privadas, elementos para el transporte y las comunicaciones, máquinas y motores, y ciertas inversiones en gastos de reparación que se imputan en la formación bruta de capital.

Por otra parte, se estableció el total de bienes disponibles para utilización final interna sumando al producto interno las importaciones y restando las exportaciones. En consecuencia, mediante una diferencia con las cifras de los bienes de capital, se obtuvo un agregado que debe comprender a los bienes terminados de consumo de producción nacional y de importación durante el período, y a las variaciones de existencias de bienes sin terminar de producción nacional o de importación.

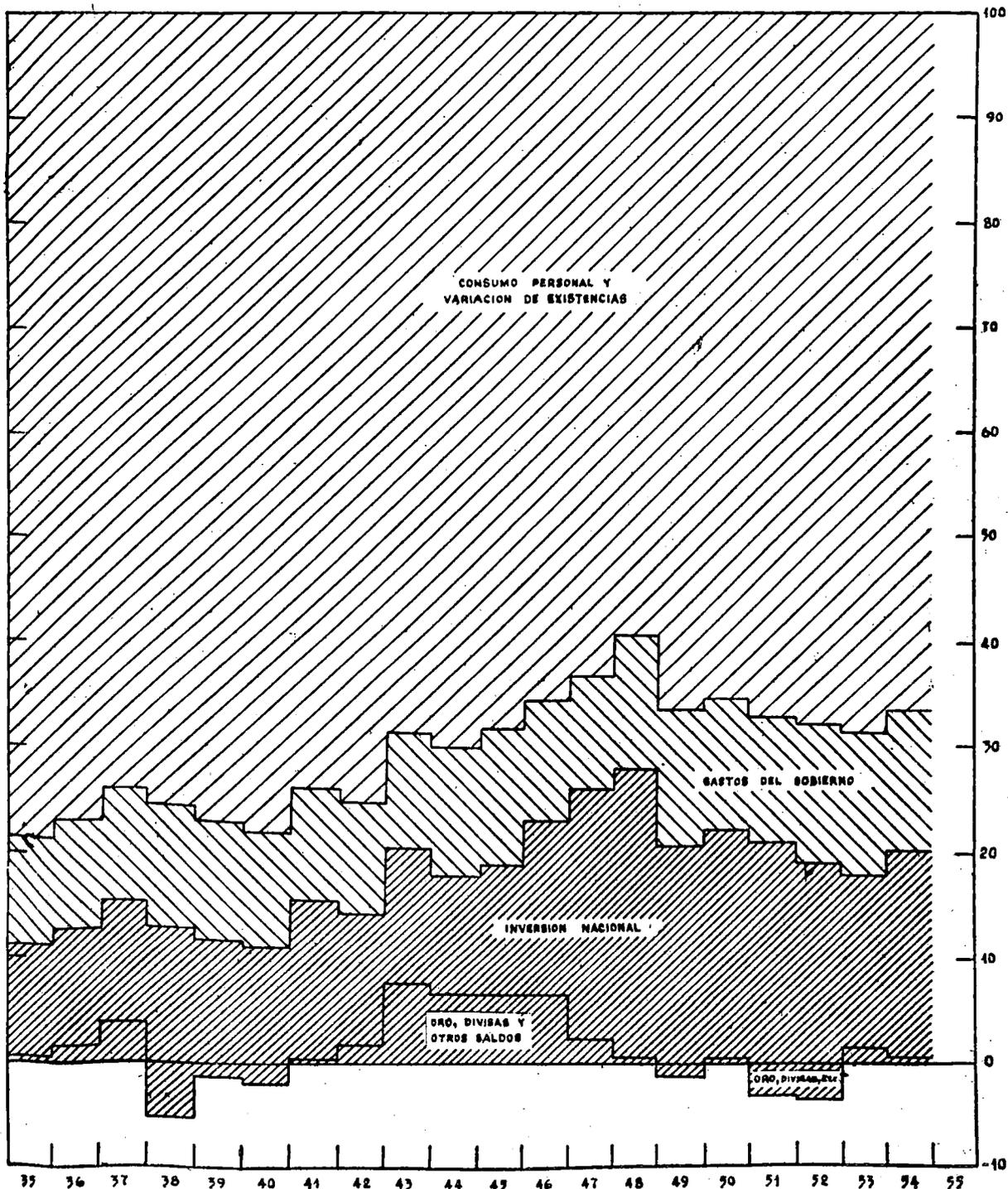
Fué posible aislar luego con una medición directa las variaciones de existencias de un grupo de importantes materias primas, especialmente agrope-

---

(1) Un factor que tiene particular influencia es el del distinto poder adquisitivo de cada una de las clases de ingresos en los diversos países. Así, en el caso de la Argentina se comprueba una marcada dispersión en el movimiento de los precios de los bienes de consumo y de capital; de tal modo que la distribución relativa de los ingresos reales no ha fluctuado lo mismo que su distribución en valores corrientes.

(2) Así por ejemplo, se adopta esta definición en la presentación de los cuadros fundamentales del Producto Nacional de Estados Unidos.

**CONSUMO E INVERSION NACIONALES**  
**EN % SOBRE EL TOTAL, SEGUN VALORES CORRIENTES**





cuarias de exportación, de modo que quedó una cifra residual más aproximada del fluir de bienes terminados para consumo. En resumen se establecieron por este método tres series importantes: a) fluir de bienes terminados de consumo, b) fluir de bienes terminados de capital y c) variación de existencias de bienes sin terminar.

Ahora bien, los gastos de consumo pueden ser mayores o menores que el fluir final de bienes de consumo, reflejándose la diferencia en un aumento o disminución de existencias de bienes de consumo en manos de las entidades productoras. En consecuencia, las cifras del fluir de bienes de consumo indican un consumo aparente que incorpora una variación de existencias. Esta variación de existencias tendría que eliminarse para ser agregada junto con las otras variaciones de existencias dentro del amplio concepto de la formación interna de capital.

Lo mismo tendría que hacerse con el fluir de los bienes de capital si se deseara obtener una estimación de la inversión en activos fijos, o sea, de la adquisición de bienes de capital por las entidades productoras que los han de utilizar. Este concepto interesa establecerlo por separado a fin de conocer la medida real de variación en cada período del equipo de capital que efectivamente está ocupado en las empresas productoras.

Se sabe que, corrientemente, las variaciones de existencias de los bienes terminados de consumo y de capital no constituyen cifras de significación con respecto a los totales, sobre todo cuando se ha logrado separar las variaciones de existencias de los artículos de exportación. Por esta circunstancia los datos del fluir final de bienes de consumo y de capital obtenidos por el procedimiento indicado constituyen una aproximación, relativamente aceptable, en especial cuando es posible interpretarlos en una serie estadística de varios años. Sin embargo, debe tenerse presente que las existencias no guardan necesariamente una relación constante con las cifras de producción o de ventas, especialmente en períodos largos en que se han desarrollado las diversas fases de la fluctuación económica o se han ejecutado diversas medidas de control.

Empero, desde el punto de vista del valor de la estimación estadística, preocupa más la cuestión de los errores que pueden acumularse en las cifras del fluir de bienes de consumo obtenidas por diferencia, que esta cuestión de las existencias. Por este motivo se sentía la urgencia de efectuar algún control de esa cifra residual y llevando adelante el propósito, en una segunda etapa, se hizo una estimación directa del fluir de bienes de consumo sobre la base de las estadísticas de producción y comercio exterior. Como se explicará más adelante no se comprobaron diferencias de importancia entre la cifra residual y la estimación directa.

Reseñada así la técnica general utilizada en la determinación de los conceptos fundamentales del cuadro 8, es de interés una enunciación sintética de cada uno de los rubros que incluye:

#### **- Consumo Personal:**

En su sentido estricto, las cifras son representativas del fluir de bienes de consumo y pueden incluir variaciones de existencias de algunas materias primas y de productos en curso de elaboración.

### **- Consumo del Gobierno:**

Se computan las cifras de los gastos efectuados por la Nación, Provincias y Municipalidades en la adquisición de bienes de consumo y en el pago de sueldos y salarios; aunque también puede incluir ciertos gastos de menor cuantía en bienes duraderos.

### **- Inversión Bruta Interna:**

Incluye las inversiones en construcciones públicas y privadas; el valor a los precios de usuario de todos los bienes durables de productores que se han originado en la producción nacional y en las importaciones durante cada año; así como el valor de ciertos gastos de reparación que corresponden en su mayor parte a los elementos para transporte. Finalmente, comprende la variación de existencias de cierto número de materias primas para las cuales se contó con datos estadísticos, principalmente materias primas agropecuarias de exportación. Debe hacerse notar que en estas cifras están incluidas las inversiones de las empresas privadas y las inversiones del Gobierno y sus empresas.

### **- Inversión Neta en el Exterior:**

Incluye el saldo de los rubros corrientes del balance de pagos originados en dos conceptos fundamentales: a) saldo entre el valor de las exportaciones e importaciones de mercaderías y servicios, y b) saldo de las transferencias con el exterior por ingresos de factores.

Las cifras consignadas en el cuadro no coinciden con las de las cuentas del balance de pagos, porque allí se registra el saldo del ingreso y egreso de divisas y algunos movimientos de financiación. Mientras que aquí se han computado los saldos que resultan del movimiento real de mercaderías y servicios. Además debe hacerse notar que en estos saldos están incluidos los valores de las importaciones sin uso de divisas, estimados a las tasas anuales del mercado libre, que inciden por esos montos con signo negativo en los saldos corrientes.

Se está efectuando un análisis de las cifras de transacciones de bienes y de transferencias financieras públicas y privadas, a fin de separar con precisión los diversos conceptos que corresponden a movimientos corrientes y pagos de factores e incluir los otros ingresos y egresos de rubros de menor cuantía, tales como gastos de viaje (turistas, etc.) y otros gastos del Gobierno en el exterior, que no están incluidos en las cifras consignadas. Es probable, pues, que cuando se presenten las cuentas detalladas los saldos actuales sufran alguna modificación.

### **7. La proporción del consumo y de la inversión en la economía nacional.**

Las cifras del cuadro 8 pueden expresarse en coeficientes porcentuales con respecto al total del producto nacional tal como se ha hecho en el cuadro 9. Este cuadro indica, en consecuencia, la parte del producto nacional que se consume y la parte que se invierte por las personas, por el Gobierno y por las empresas.

Es oportuno adelantar algunos comentarios sobre la ubicación de los consumos del Gobierno en estos cuadros, a fin de que pueda interpretárselos de una manera adecuada.

En la técnica actual de las cuentas sociales el Gobierno tiene el doble carácter de entidad productora y de entidad consumidora final. En su carácter de productor presta servicios y contribuye de ese modo a acrecentar el producto total de la actividad económica del país. El costo de estos servicios está dado por los sueldos y salarios que paga a sus empleados y por los gastos generales que realiza; pero la contribución neta de esta entidad productora está representada únicamente por los sueldos y salarios, pues los gastos generales, que representan bienes insumidos en la prestación del servicio, provienen de otros sectores. De tal modo que al estimarse el producto total por sectores económicos, el Gobierno es uno de los sectores que intervienen en la formación de ese producto con el valor agregado por los servicios que presta.

Ahora bien, al analizar la utilización del producto obtenido surge el problema de determinar cual es la entidad que utiliza los servicios que presta el Gobierno.

Este punto ha sido y continúa siendo discutido en sus aspectos teóricos y prácticos; una solución con evidentes ventajas prácticas y aún de interpretación y que ha adquirido gran difusión en estos últimos años es la que considera que los servicios son consumidos por el propio Estado o por la colectividad en su conjunto en cuya representación se lo registra en el cuadro. (1)

Esta es la solución que se ha adoptado en la determinación del producto y del ingreso de la República Argentina; la cual es por otra parte la que actualmente se sigue en los principales países y se recomienda por los expertos de los organismos internacionales.

Los cuadros 8 y 9 son muy ilustrativos de la forma en que se han utilizado los Bienes Disponibles o también de la manera en que se han utilizado los ingresos. De tal modo que desde el punto de vista práctico establecen ciertas condiciones consistentes para determinar los coeficientes de consumo y de inversión con respecto al producto o ingreso total del período. A este respecto ofrecen la posibilidad de establecer bases de carácter uniforme en el plano internacional para que los coeficientes de consumo e inversión que tienen tanta utilización en los estudios comparativos tiendan a hacerse cada vez más cotejables.

En el apéndice III se agrega un cuadro con los coeficientes de consumo e inversión de la Argentina y otros países. Es claro que los estudios comparativos de este tipo tropiezan con dificultades, porque como ya se lo señaló para casos similares anteriores, las estimaciones de las cifras absolutas pueden no responder a conceptos y definiciones idénticas.

---

(1) Simon Kuznets y otros autores sostienen que parte de los servicios prestados por el Gobierno son utilizados por las entidades productoras como un insumo más; de tal modo que esa parte de los servicios debe considerarse como incorporada en las demás mercaderías y servicios, y, en consecuencia, el "volumen y el valor" del Producto Final resultaría inferior al que se obtiene si se considera que los servicios del Gobierno en su totalidad son utilizados por una entidad distinta, que es la colectividad en su conjunto o por él mismo como consumidor final de su propia producción.

Hay países, por ejemplo, que presentan bajo el rubro de inversión únicamente a la inversión privada, y no computan ninguna adquisición de bienes de capital por parte del Estado, de modo que existen verdaderas inversiones incluídas entre los gastos de consumo de aquél. En algunos casos, esta situación se produce no tanto por un motivo de diferencias de concepto, sino debido a la falta de los datos correspondientes. Asimismo, el concepto de inversión bruta interna experimenta una gama de graduaciones en los diversos países. Hay definiciones de inversión sumamente restrictivas, pues comprenden únicamente a los bienes de capital adquiridos por las empresas que tienen una duración de más de tres años y hay otras definiciones de carácter más amplio que incluyen en el concepto de inversión bruta todos los gastos de conservación y mantenimiento de los bienes de capital, sin exceptuar los de conservación de los edificios públicos.

El concepto adoptado en la Argentina es más bien restrictivo, pues no incluye gastos de conservación, sino ciertos gastos de reparación y sólo incluye los bienes durables que se consideran que se destinan a empresas productoras.

#### 8. *Estimación directa del fluj final de bienes de consumo y de capital.*

A fin de realizar cierto tipo de control de las cifras asignadas al consumo personal y avanzar en la investigación del producto y del ingreso, se procedió a realizar una estimación directa del fluj de bienes de consumo final del mismo modo que se determinó el fluj de los bienes de capital; así se dispuso de un análisis exhaustivo del fluj final de bienes terminados.

Esta estimación del fluj final de bienes terminados -para consumo y para inversión- se efectuó mediante una detallada compilación por artículos y grupos de artículos de las cifras de producción nacional primaria y de transformación y servicios, se incorporaron las cifras correspondientes de importaciones y se restaron las exportaciones.

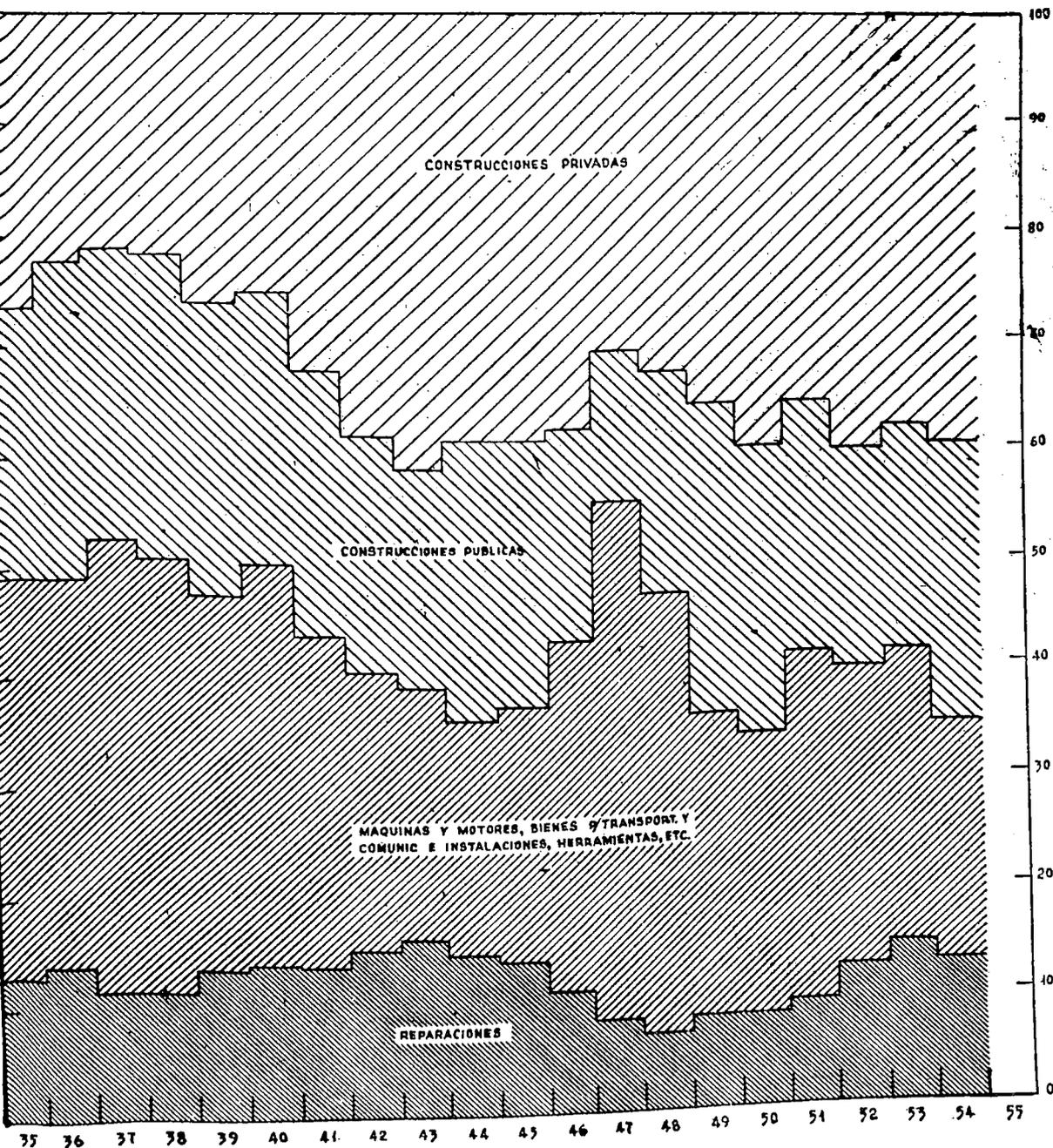
Esta serie se comparó en forma global con la que se había obtenido sumando al producto interno el saldo comercial exterior y que se denominó Bienes Disponibles. Pero antes de comparar estas dos estimaciones estadísticas, es útil hacer algunos comentarios sobre el carácter de cada una de ellas.

La estimación del fluj final de los bienes terminados tiene, en principio, las mismas fuentes que la estimación del producto y en esencia el método de trabajo es en cierto modo similar al que se utilizó en buena parte para estimar aquel agregado.

En efecto, en tanto que el producto interno se determinó sumando las diferencias que resultan de quitar de los valores globales de producción por sectores económicos los consumos intermedios, el fluj final se estableció analizando cada una de las producciones y separando las de utilización intermedia o de exportación. Finalmente, mientras la cifra global de Bienes Disponibles se determinó agregando el exceso de importaciones sobre exportaciones al producto interno, en el fluj final se procedió a agregar de una manera detallada y particular los bienes finales importados y a restar los exportados.

No obstante esta casi identidad de fuentes y de similitudes en el procedimiento, desde el punto de vista práctico puede admitirse que la estimación del fluj final de bienes de consumo y de inversión constituye una nueva estimación, que es el resultado de llegar a la masa total mediante la compi-

**COMPOSICION DE LAS INVERSIONES DE BIENES DE CAPITAL**  
**EN % SOBRE EL TOTAL, SEGUN VALORES CORRIENTES**





lación de parciales, y que por lo tanto, es útil su comparación con la estimación global de los Bienes Disponibles. (1)

En el cuadro 10 se consignan las cifras de estos dos conceptos para cada uno de los años del período 1945-54. Se comprueba que las diferencias son relativamente pequeñas, pues en el caso más desfavorable no exceden del 4 %.

En principio las cifras de los Bienes Disponibles se diferencian de las del fluir final de bienes en que las primeras debieran tener incorporadas variaciones de existencia de bienes en curso de elaboración y de materias primas o semielaboradas de producción nacional y extranjera. Además ambos datos están influenciados de un margen de error que es de difícil determinación práctica.

Podría decidirse por atribuir, en su totalidad, las diferencias entre los dos agregados al concepto de variación de existencias de los bienes señalados y adoptar a las cifras del fluir final como estimación de los bienes terminados de consumo y de inversión. Sin embargo, se tuvo en cuenta que en los dos conceptos pueden existir errores de estimación y que es prácticamente imposible precisar a priori en cuál de ellos estos errores son de mayor magnitud, así como el sentido positivo o negativo de los mismos. En lo que respecta al fluir final de los bienes terminados existe un factor que puede incidir en cierta medida; es el criterio un tanto arbitrario que debe aplicarse, a veces, para determinar la magnitud y clases de bienes de utilización final, pues es una cuestión de compleja solución práctica, especialmente en los casos en que un mismo bien puede tener destinos intermedios y finales.

En definitiva, frente a estas diversas consideraciones, así como también frente a la magnitud más bien pequeña de las diferencias, no se consideró adecuado atribuirles a variaciones de existencias o establecer dos magnitudes arbitrarias: una representativa de un error, probablemente sistemático, que acaso podría estar en la estimación del fluir final y otra representativa de efectivas variaciones de existencias.

Se pensó que sería más conveniente presentar por ahora los resultados de la investigación estadística tal cual surgen de los datos y métodos utilizados; dando por separado la estimación del fluir de bienes de consumo y de capital.

#### *9. Composición del fluir final de bienes de consumo y de bienes de capital.*

Los cuadros 8 y 9 indican las cifras absolutas y relativas del consumo y de la formación de capital, o, en otros términos, la parte del producto que se consume y la parte que se ahorra. En diversos estudios económicos y sociales interesa conocer la composición de los consumos y de las inversiones, según la naturaleza económica de los bienes que los integran. Con ese pro-

---

(1) Si se toma como referencia al esquema 2 del capítulo I, puede hacerse con respecto a las dos estimaciones mencionadas la siguiente reflexión de importancia: La estimación global de los Bienes Disponibles se basa en el producto interno ajustado por el exceso de importaciones sobre exportaciones. El producto interno resulta de sumar las diferencias entre los valores de producción y de los consumos intermedios que se registran en cada una de las columnas de aquel cuadro. Por el contrario, la estimación del fluir de bienes terminados resulta de sustraer de las producciones de cada uno de los sectores económicos y de las importaciones la parte que es de utilización intermedia o de exportación. Desde este punto de vista se trata, en principio, de un agregado que se origina de la clasificación de los bienes de acuerdo con lo que indican las líneas de aquel cuadro.

pósito se incluyen los cuadros 11, 12, 13 y 14 que consignan las cifras absolutas y relativas, según los precios corrientes de mercado, de los principales grupos del fluir final de bienes para consumo y para inversión.

Ya se señaló en el apartado anterior que las cifras de estos cuadros representan el fluir final de bienes terminados en el año; de tal modo que las adquisiciones de las empresas o de las entidades consumidoras finales pueden ser superiores o inferiores al monto de ese fluir final. (1)

En la interpretación de la composición del fluir final de los bienes de consumo y de capital, debe tenerse presente que los coeficientes porcentuales están influidos por variaciones en las cantidades de cada clase de bienes y por variaciones en sus precios relativos, pues puede suceder que unos precios hayan fluctuado en magnitud significativamente distinta a la de los otros.

En el capítulo VI se incluyen dos cuadros similares que representan la composición del fluir final de los bienes de capital sobre la base de una variación a precios constantes.

Los cuadros 13 y 14 consignan las cifras correspondientes a cada uno de los cinco grupos en que se ha clasificado el fluir de los bienes de capital, valuado a los precios corrientes de usuario. Salta a la vista la importancia de este análisis de los bienes de capital, pues indica cuáles son los sectores en que queda definitivamente invertido el ahorro nacional y muestra los sectores de capitalización de la economía argentina.

Debe tenerse en cuenta que estas cifras incluyen a los bienes que se han definido objetivamente como pertenecientes a la clase de los bienes de capital. De tal modo que incluyen tanto las inversiones de las empresas privadas, como las inversiones de las empresas de propiedad del Estado, salvo las construcciones públicas que se registran por separado.

En los casos en que un mismo bien puede ser adquirido tanto por una empresa productora, como por una familia, como sucede con los automotores por ejemplo, se ha estimado la parte que corresponde a la inversión propiamente dicha, excluyendo los bienes que se destinan al uso de las familias.

En el rubro de las construcciones privadas se incluyen todas las construcciones de este sector, ya se trate de construcciones para viviendas, locales, u otras construcciones para industrias. En investigaciones ulteriores se intentará hacer una clasificación de estos distintos tipos de construcciones.

Por lo que atañe a las construcciones públicas debe hacerse notar que las cifras consignadas son estimaciones que representan únicamente a construcciones nuevas y no a los montos que es frecuente incluir para adquisición de tierras, u otros bienes de capital que se computan por separado.

(1) Es evidente que en rubros o artículos individuales, la variación de existencias puede tener importancia significativa en determinados períodos. Esto ha sucedido, como es sabido, en el rubro textil y aún en los bienes de capital en años de extraordinarias adquisiciones.

## CAPITULO III

# PRODUCTO E INGRESO DE LA REPUBLICA ARGENTINA A PRECIOS CONSTANTES

### 1. *Método de estimación del producto interno y del ingreso real.*

Las cifras de los cuadros estadísticos comentados en el capítulo II miden los conceptos económicos en valores a los precios corrientes de cada año; en consecuencia, las series cronológicas están influenciadas por fluctuaciones de precios y de cantidades.

En el análisis y en la formulación de políticas económicas es imprescindible disponer de una medición de los conceptos económicos en unidades monetarias constantes, es decir en pesos de idéntico poder adquisitivo. Ello se logra aplicando a las magnitudes físicas de bienes —unidades, toneladas, metros, etc.— precios constantes de un período determinado. Esto significa, en otras palabras, eliminar de los valores las fluctuaciones experimentadas por los precios de los bienes y de los servicios de la producción.

Si complejo ha resultado —en el capítulo II— estimar los valores de los conceptos a precios corrientes, mucho más complejo resulta indudablemente expresar todas esas medidas en precios constantes. Sin embargo, es tan importante hacer una medición de esa naturaleza y tan indispensable disponer de esos datos para la apreciación del estado y del curso de la economía del país y para la fijación de metas en los objetivos que se trazan en los planes de Gobierno, que ya desde hace tiempo se vienen compilando en forma permanente series de "volumen físico" para los conceptos más importantes; o, como también se llaman, mediciones en "términos reales" de los conceptos económicos.

No obstante su carácter estimativo se ha considerado de utilidad dar a conocer esas mediciones provisionales, completando de ese modo el análisis a los precios corrientes que se trató en el capítulo II.

En su esencia el método de trabajo adoptado no difiere del empleado para la estimación del producto, consumo e inversión a precios corrientes. La variante está en que las series básicas de producción y de comercio exterior, en lugar de estimarse a los precios corrientes, se estimaron a los precios constantes de 1950.

Es sabido que las primeras estimaciones de este tipo que se hicieron en la República Argentina se basaron en los precios de 1935 que se aplicaron a

una serie que cubría el decenio 1935-45. Para aquella época parecía lógico basar las ponderaciones de los distintos bienes que integran los agregados del producto y del ingreso en precios del período de preguerra, y no en precios del período de la guerra, a consecuencia del trastocamiento que se produjo en los precios durante ese lapso.

En los primeros años de la posguerra persistió y aun se acentuó la disparidad en el movimiento de los precios, debido a diversos factores de orden interno y externo. Era así como la elección de uno u otro año introducía fluctuaciones de cierta importancia, no tanto en el producto total, como en determinados sectores económicos. El año 1950 parece ser aceptable como período de base; aunque como es obvio no está exento de características desfavorables para este tipo de mediciones.

En efecto, en 1950 no se dan los altos puntos de la expansión de la economía argentina de 1947-48 e indica dicho año cierta recuperación de la depresión de 1949 provocada por la contracción de las exportaciones.

Además es un año intermedio entre aquella depresión y la reacción de la producción interna que se señaló en 1951. Asimismo, los organismos internacionales están tendiendo a basar sus índices en años más recientes y en las series del producto y del ingreso de América Latina se utiliza precisamente como base el año 1950. (1)

Se señaló en el capítulo II que los principales conceptos que constituyeron la base de posteriores investigaciones fueron el Producto Bruto Interno, Bienes Disponibles, exportaciones e importaciones de mercaderías y servicios y Fluir Final de bienes terminados.

En este capítulo III la estimación de valores reales o de volúmenes físicos de los diversos conceptos investigados también se basa esencialmente en una estimación a precios constantes (de 1950) de esos mismos agregados.

Un procedimiento para determinar los valores reales, a precios de 1950, o las series de volúmenes físicos de esos agregados básicos, consiste en dividir las series de valores a precios corrientes por índices de precios adecuados para ese propósito.

La información de precios de que se dispone en el país es muy abundante, pero aún resulta insuficiente para hacer un ajuste global o individual de los valores de los principales conceptos del producto y del ingreso en el período 1935-54. Asimismo, los índices corrientes de precios mayoristas y de costo de la vida, que a veces se usaron con estos propósitos, no son cocientes adecuados para el ajuste y aun su utilización provisional debe realizarse con mucha cautela. Cuando se recurre a estos procedimientos de deflación global siempre queda la duda acerca del valor del ajuste efectuado.

Teniendo en cuenta los datos estadísticos disponibles, se consideró más conveniente, desde el punto de vista práctico, ensayar una estimación sobre la base de una medición directa en términos físicos del fluir real de bienes. El problema se concreta, pues, a determinar el valor a los precios de 1950 de las mercaderías y servicios que tienen un destino final. Esto puede hacerse por dos procedimientos: a) recurriendo a una estimación directa de las mercaderías y servicios adquiridos por los consumidores finales y de los bienes

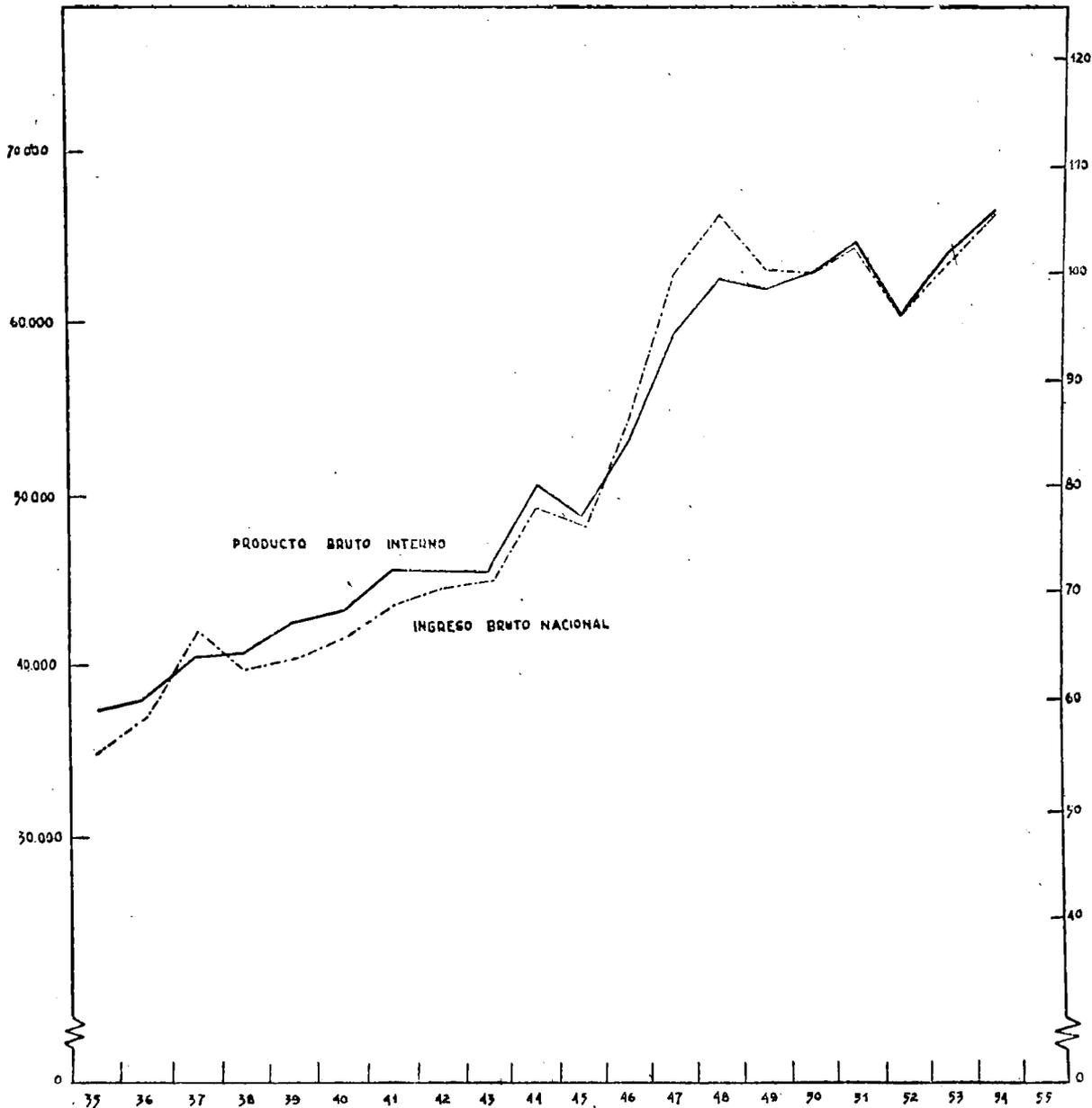
---

(1) Aparentemente también se podría haber adoptado la base de 1951, no así la de 1952 que fué un año de extraordinario descenso en el producto, a consecuencia de las pérdidas de la producción agropecuaria.

## VOLUMEN DEL PRODUCTO Y DEL INGRESO NACIONAL REAL

VALORES EN.  
MILLONES DE M\$N.  
A PRECIOS DE 1950

INDICES, BASE:  
1950 = 100





de capital adquiridos por las empresas, o b) integrando el producto real de los diversos sectores, restando las exportaciones y sumando las importaciones. Para el método a) se necesita un censo o una estadística completa de ventas y variación de existencias, informaciones de que no se dispone en forma completa. Por ello se recurrió al método b), complementándolo en la medida de lo posible con una estimación detallada del flujo final de bienes de consumo y de capital.

A continuación se exponen los lineamientos generales del esquema técnico que sirve de base para este tipo de estimación.

Al comentar los esquemas 1 y 2 del capítulo I, se explicó como la masa de Bienes Disponibles para consumo e inversión interna resultaba de una diferencia entre el flujo total de bienes que se origina en las entidades productoras (producción bruta) y en las importaciones, por un lado, y los consumos intermedios de bienes y las exportaciones, por el otro.

En este orden de ideas, se puede concebir un esquema en el cual existen objetos reales (mercaderías y servicios), que se definen mediante una unidad de medida y una unidad de valor, siendo esta última el precio de mercado de 1950 de cada mercadería o servicio. El esquema 2 del capítulo I (1) permitiría fijar para cada bien, grupo de bienes o sectores económicos, una calificación de positivo para el total de cada línea —producción e importación— y una calificación de negativo para los bienes que integran cada columna de utilización intermedia; luego, sumando todos los positivos (producción total e importación) y restando las sumas de los negativos (insumo total) y las exportaciones, previa asignación a cada bien del precio que le corresponde, se obtendría una estimación de los bienes disponibles para utilización final interna, valuados a los precios constantes seleccionados.

Si para cada año se hace esta misma determinación, pero aplicando los precios constantes seleccionados, se habría resuelto el problema propuesto. Pues sólo faltaría fijar un criterio de determinación a precios constantes del saldo de los rubros corrientes con el exterior (oro, divisas, créditos) para estimar el valor global del ingreso real y otros conceptos de acuerdo con las definiciones establecidas. (2)

La información de que se dispone no es suficiente para satisfacer las exigencias del esquema mencionado en cada uno de los años del período 1935-54; por otra parte la tarea es excesivamente extensa y muy compleja, según ha podido comprobarse en algunos ensayos de compilación de esas tablas de insumo-producto que se están confeccionando para el año 1946. Se puede en cambio ensayar sobre la base del mismo esquema una solución aproximada que puede utilizarse provisionalmente hasta que la ampliación de las compilaciones estadísticas facilite la realización de trabajos más afinados.

El método de aproximación empleado consistió, esencialmente, en lo siguiente: se empezó por establecer medidas de la variación de la producción física en cada uno de los sectores económicos. Para ello se aplicaron a las

---

(1) Modelo abierto de insumo-producto.

(2) Sobre este método de determinación del producto mediante el flujo real y sobre algunos problemas de interés que presenta puede verse el trabajo de Reddaway, W. B. Some Problems in the Measurement of Changes in the Real Geographical Product. University of Cambridge. Department of Applied Economics, 1949.

cantidades producidas en el período 1935-54 los precios de 1950. En algunos sectores fué posible individualizar cada uno de los artículos producidos (agricultura y ganadería, por ejemplo) y determinar el valor de producción, a los precios de 1950; pero en otros sectores, especialmente en el rubro de los servicios, no ha sido siempre posible una medición directa, y en muchos casos se ha adoptado un elemento del insumo —horas trabajadas u obreros empleados— como representativo de la variación de la producción bruta.

Las mediciones de la producción de cada uno de los sectores se convirtieron en índices con base 100 en 1950; se ponderaron por los valores agregados de cada uno de esos sectores en 1950 y se determinó un índice total. Tal como lo indica el esquema de trabajo, las importaciones constituyeron una fuente adicional de bienes y se sumaron al índice total de la producción interna; las exportaciones, en cambio, se restaron.

Se obtuvo así una serie de valores, a precios de 1950, que se denominó Bienes Disponibles para consumo e inversión interna.

Determinar el grado de aproximación de esta medida con respecto a la que teóricamente correspondería, es un problema de solución práctica imposible. Existen varios factores que influyen en uno u otro sentido y, cuya dilucidación, desde el punto de vista que aquí se trata, es, sin lugar a dudas, muy complejo.

Existe en primer lugar la cuestión de la apreciación o exactitud de la estimación de la producción de cada sector, y en aquellos casos en que la producción se ha estimado mediante elementos del insumo —horas trabajadas, empleados ocupados o materia prima consumida— existe el problema de saber en qué medida esos factores reflejan la variación real de la producción de los bienes en que esos elementos intervienen.

Pero aún después de aceptadas las mediciones de las producciones físicas de los sectores o dado por conocido el grado de aproximación o el signo del error en la medida, queda todavía el problema de dilucidar si los agregados de la producción de los sectores al ponderarse por los valores agregados de 1950 constituyen una medida aceptable del producto interno sin duplicaciones.

Se comprueba que cuando se procede por el método señalado se está imponiendo a los sectores de producción la condición de que el valor agregado relativo de cada uno de ellos se mantiene constante por unidad de producción en el tiempo, o, en otras palabras, que los insumos relativos de cada sector económico se han mantenido constantes durante el período o que se ha producido una compensación para el conjunto de sectores.

No es fácil decidir a priori en qué medida en la realidad, el complejo fenómeno de la producción por sectores hace que la producción física neta (valor agregado a precios constantes) mantenga una relación dada —constante, creciente, decreciente o fluctuante— con respecto a la producción bruta total.

Así, por ejemplo, la producción física neta o producto de un sector aumenta en mayor proporción que lo que indican sus cifras o índices de producción bruta si los insumos relativos (con respecto a las cantidades producidas) de materiales o de otros bienes, disminuyen con motivo de la eficiencia o del progreso tecnológico, sin afectarse la calidad de los bienes producidos. Existen sobre este punto estudios empíricos sobre la producción agraria, por ejemplo, que muestran movimientos distintos según países o épocas, entre la producción bruta y la producción neta o producto de ese sector.

En el sector agropecuario de los Estados Unidos, por ejemplo, los insumos de materiales y servicios aumentaron en proporción apreciablemente mayor que la producción bruta, debido, entre otros factores, al crecimiento de los gastos de conservación y funcionamiento de máquinas, fertilizantes, abonos, etc. Por lo tanto la producción bruta registra un aumento mucho mayor que la producción neta o producto agropecuario.(1) En cambio la disminución en el consumo de forrajes y abonos durante la guerra produjo, en otro caso, un mayor aumento en el producto que en la producción bruta agraria. (2)

Por otra parte, en detallados estudios sobre los insumos de la economía norteamericana, Leontief (3) ha comprobado variaciones de importancia en los coeficientes de determinados sectores.

En definitiva, diversos factores pueden influir para que en unos casos los índices utilizados (de producción bruta) sobreestimen la producción física neta del sector y, en otros, la subestimen; si a esto se agrega el carácter aproximado de los índices de producción de algunos sectores, se concluye en que las cifras de producto e ingreso a precios constantes que se dan a conocer deben considerarse por ahora como una solución provisional que deberá revisarse en estudios posteriores.

## 2. *Producto Bruto Interno, a precios de 1950.*

Cuando se trabaja con un modelo del tipo de los esquemas 1 y 2 se comprueba con facilidad que el valor a precios constantes de los Bienes Disponibles incluye a la producción neta física de los sectores económicos internos, las ganancias o pérdidas de intercambio exterior que un país realiza con respecto a un período determinado, en virtud de la modificación del poder adquisitivo de sus exportaciones en términos de importaciones y al exceso de importaciones sobre exportaciones.

Por lo tanto, si se mantiene el concepto de producto interno para representar únicamente a la suma de valores agregados, o producto de cada una de las entidades o sectores de producción, en la estimación de ese concepto no se incluirán las ganancias o pérdidas de intercambio exterior, debido a la modificación de los precios relativos exteriores.

En efecto, la producción física neta o producto de un sector en pesos de poder adquisitivo constante, se obtiene por diferencia entre el valor de producción a precios constantes y sus insumos a precios constantes; de tal modo que un cambio en los precios relativos de los bienes producidos y de los bienes insumidos, de no producirse una modificación en los insumos físicos (individuales o en su promedio), no tiene influencia en la medición de la producción física neta o producto del sector.

---

(1) Véase el interesante análisis estadístico sobre la evolución de la producción, consumos intermedios, producto y productividad del sector agrario de Estados Unidos, efectuado por Kendrick, John W. y Jones, Carl E. *Gross National Farm Product in Constant Dollars, 1910-50. Survey of Current Business. U. S. Department of Commerce. September 1951, p. 13.*

(2) Geary R. C. *The Concept of Net Volume of Output, with Special Reference to Irish Data. Journal of the Royal Statistical Society. Vol. CVII, parts III-IV, 1944, p. 251.*

(3) Leontief Wassily. *Studies on the Structure of the American Economy*, New York, Oxford University Press, 1953. Chapter 2. Structural Change, p. 17-52.

Por lo tanto, en las investigaciones a precios constantes aparecen dos conceptos: uno de carácter un tanto abstracto, cuando se trata de una economía abierta, que es el agregado del "producto" de cada uno de los sectores económicos de actividad; y otro que es el producto final, constituido por bienes y servicios, correspondientes al período, de utilización final interna.

Como el primero surge por una suma de producciones físicas netas internas ("producto" de cada sector), ha habido una tendencia a denominarlo "producción" o algo más precisamente producto interno; y el segundo, que incorpora las ganancias o pérdidas de intercambio con el exterior, constituye el efectivo ingreso real del país, previo ajuste del saldo corriente con el exterior.

En virtud del gran uso que se está haciendo de estos dos conceptos, es útil insistir algo más sobre sus diferencias.

No debe pensarse que el producto interno sea una medida independiente o neutra con respecto a los factores exteriores; por el contrario, como resulta de una diferencia entre producciones e insumos, todo aquello que influye en la producción interna incide en definitiva sobre el producto.

La diferencia señalada por definición entre producto o ingreso real, debe observarse lo mismo que la diferencia que existe entre producto e ingreso real de un sector; el primero es una medida esencialmente física que depende de la producción bruta y de los insumos; y el segundo es el poder de compra que logran en principio los factores de ese sector con su producto, el cual ha de depender, en consecuencia, además de la magnitud de ese producto, de la relación entre los precios o tasas de su producto y los precios de los bienes que se han de adquirir.

Hechas estas aclaraciones en cuanto al concepto de producto e ingreso, es tiempo de continuar con la exposición acerca de las estimaciones efectuadas.

Ya se señaló que el primer agregado de importancia que se determinó fué el de producto interno, mediante índices de producción de cada uno de los sectores ponderados por los valores agregados, según remuneración de los factores de 1950.

En estos cálculos se determinaron índices particulares de volumen físico para numerosos rubros de actividad que luego se reunieron en grandes sectores, tal como se presentan en el cuadro 15.

Aunque más adelante se analiza en particular el método de determinación de la producción de cada sector, es conveniente sintetizar aquí los conceptos técnicos de cada uno de los índices de grandes sectores económicos.

## — Agricultura

A las cantidades producidas de cada uno de los productos se aplicaron los precios mayoristas de mercado de 1950. Se obtuvieron así valores de producción a precios constantes de 1950 que por simple cociente se expresaron en índices con base 100 en 1950.

## **Ganadería**

La estimación también se basa en las cantidades producidas y los precios mayoristas.

#### — Pesca

Los procedimientos y conceptos son similares a los empleados en los dos sectores anteriores.

#### — Minería

Se basa en las cantidades producidas ponderadas por precios en el lugar de producción.

#### — Industrias Manufactureras

Se utilizó el índice de producción de las industrias manufactureras que publica la Dirección Nacional del Servicio Estadístico, (1) sin introducirle modificación alguna, salvo la simple conversión aritmética de las cifras al guarismo 100 en 1950.

#### — Construcciones

Para las construcciones privadas se estableció un índice de la producción sobre la base de las cifras de superficie cubierta según los registros municipales y para las construcciones públicas se deflacionó la serie de los valores de las inversiones a precios corrientes mediante un índice del costo de la construcción.

#### — Servicios en general

Se tomaron diversos elementos como más adelante se explica; en unos casos series directas del volumen físico de servicios prestados y en otros series de índices de insumo, principalmente de salarios deflacionados o de gente ocupada.

El cuadro 15 consigna los índices calculados para cada uno de estos sectores económicos y las cifras de producto interno, según los precios corrientes de 1950.

### 3. *Producto Bruto Interno, por grandes sectores económicos.*

En el cuadro 16 se incluyen cifras porcentuales que reflejan la participación de los grandes sectores económicos, según lo que se podría denominar sus valores agregados a precios constantes de 1950, o sus "productos físicos" a precios de 1950.

Las cifras absolutas de cada sector que se han utilizado para establecer los coeficientes porcentuales se determinaron aplicando a los valores agregados brutos por los factores de cada sector en 1950 los índices de volumen físico de la producción bruta que se incluyen en el cuadro 15. Sobre estas bases, los coeficientes porcentuales del cuadro 16 son indicativos de la participación de cada sector en la formación del producto interno real en la hipótesis de que en cada sector el valor agregado en términos físicos mantenga constantemente, con respecto al volumen de la producción bruta, la relación registrada en 1950.

---

(1) Véanse las observaciones formuladas por la Dirección Nacional del Servicio Estadístico que se insertan en el capítulo IV en el apartado correspondiente a la Producción Industrial.

Aunque, según ya se ha señalado, esa relación no tiene por qué verificarse necesariamente en la realidad y las fluctuaciones o desvíos por sectores pueden ser de distinta magnitud, el cuadro 16 es de manifiesta utilidad, porque permite hacer un análisis aproximado de las cuestiones que se señalaron en el capítulo II para los cuadros 2 y 3, pero ofreciendo ahora los guarismos porcentuales por sectores desprovistos de las variaciones de precios.

#### 4. *Bienes Disponibles.*

El cuadro 17 presenta en su primera columna las cifras de las mercaderías y servicios disponibles para utilización final interna —consumo o inversión— en cada uno de los años del período 1935-54. Esta estimación se obtiene sumando al producto interno, a precios de 1950, las importaciones a precios de 1950 y restando las exportaciones a los precios constantes del mismo período.

El valor real de las importaciones, a precios de 1950, se ha estimado aplicando a las cantidades importadas los costos medios por unidad registrados en las importaciones de 1950.

Por un procedimiento similar se determinó el valor real de las exportaciones, a precios de 1950.

#### 5. *Ingreso Bruto Nacional.*

Para determinar el Ingreso Bruto Interno es necesario ajustar el volumen anual de mercaderías y servicios disponibles por los saldos netos de oro, divisas o préstamos que ha obtenido o cedido la economía del país en el año que se considera, con motivo de las diferencias entre exportaciones e importaciones. (1)

Surge, pues, el problema de determinar el criterio de valuación a precios constantes de estos saldos de oro, divisas, etc., expresados en unidades monetarias internas.

Parece adecuado realizar esa valuación real en función del poder de compra externo de esos saldos. De acuerdo con este criterio, los valores a

---

(1) Al establecer estas estimaciones o valuaciones del ingreso real, o sea del verdadero producto final de la actividad económica del país, surge la cuestión de darle una denominación adecuada con los términos y conceptos en uso.

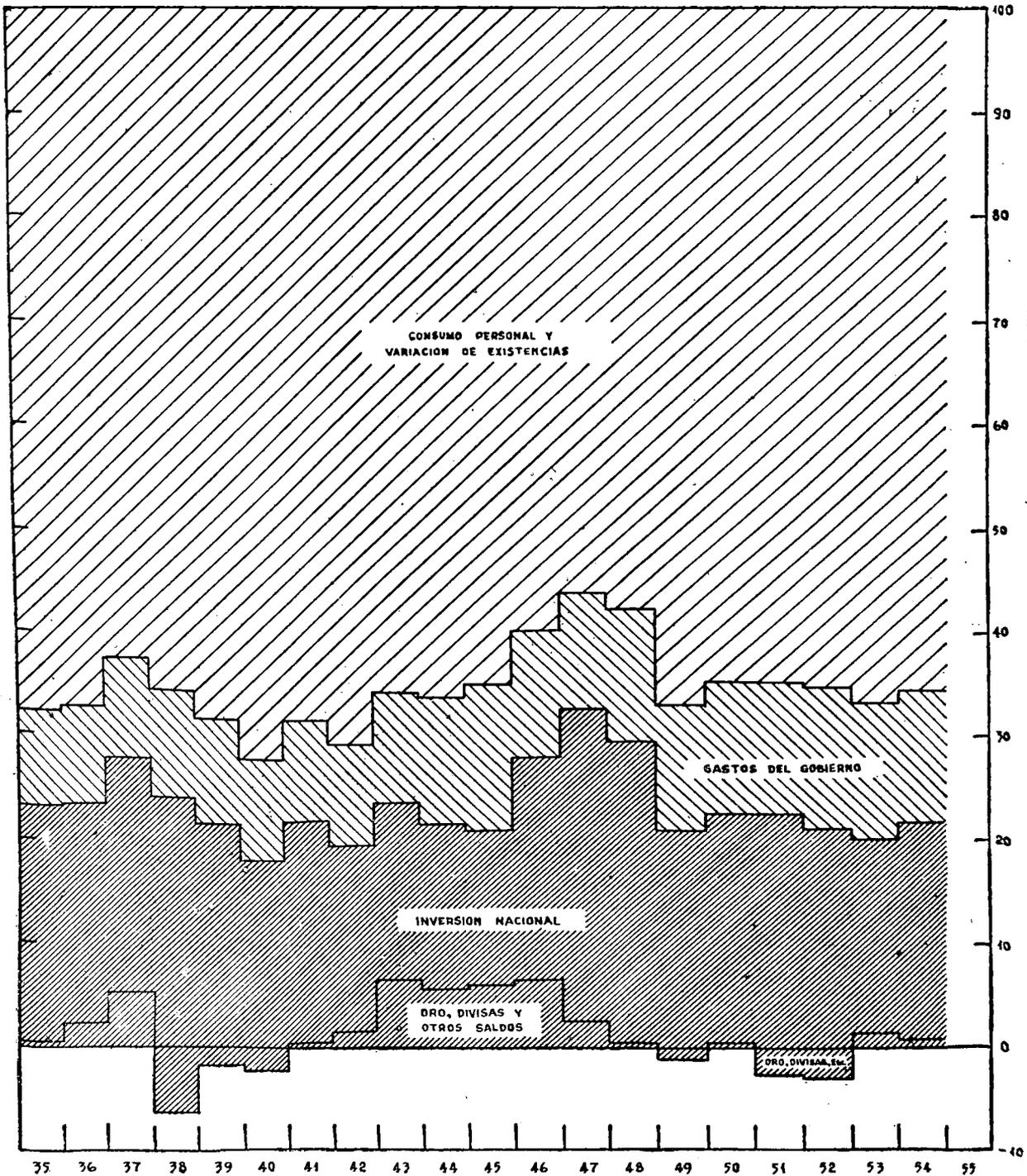
No conviene volver a emplear la denominación de producto, concepto que a los precios corrientes de cada año resulta equivalente al agregado del consumo y de la inversión, porque en las estimaciones a precios constantes, como se dijo, el producto adquiere una acepción particular; sus cifras pueden no representar al consumo y a la inversión salvo que se acepte una definición especial para la inversión externa.

Ha parecido conveniente, siguiendo una práctica ya difundida, llamar Ingreso Nacional real, según precios de 1950, a la suma del consumo y de la inversión nacionales, a los precios constantes de mercado de 1950; aunque esta denominación no estaría estrictamente de acuerdo con el alcance que tiene ese concepto en las cuentas sociales. Ello no obstante, debe hacerse notar que los sistemas de cuentas sociales se han delimitado hasta ahora teniendo en vista las transacciones a precios corrientes, y no las valuaciones reales.

En esta materia se siente la necesidad de una sistematización de conceptos y de vocablos, ausencia que es aún más sensible en la lengua castellana.



**CONSUMO E INVERSION NACIONALES**  
 EN % SOBRE EL TOTAL, SEGUN VALORES A PRECIOS DE 1950



precios corrientes se deflacionaron por el índice de precios implícito en los valores corrientes de las importaciones de bienes y servicios. (1)

A este respecto debe hacerse notar que, a fin de adoptar una solución metodológica consistente, los valores de las importaciones se computaron en pesos moneda nacional de acuerdo con el tipo de cambio promedio comprador para las importaciones del mercado oficial y el tipo de cambio del mercado libre para las importaciones sin uso de divisas. Relacionando esta serie de valores con el índice del volumen físico, obtenido por el procedimiento que se explica más adelante, se estableció el índice de precios implícitos. Cabe anticipar, pues, que en buena parte este índice de precios refleja las variaciones de valores especiales de costos por unidades de volumen. En ese aspecto no es un verdadero índice de variaciones de precios de artículos homogéneos, y por ello, no es prudente aplicarlo en otros análisis más afinados fuera de estas estimaciones del producto y del ingreso, como ser el de la determinación de la relación de precios con el exterior.

Establecido el ingreso interno de la economía nacional para cada uno de los años corresponde deducir o incorporar las transferencias netas al exterior por los ingresos de factores, las que en el caso de nuestro país están constituidas principalmente por beneficios e intereses de capitales foráneos invertidos en el país que se giran a sus titulares del exterior.

Es necesario, pues, decidir el criterio para llevar a unidades constantes de medida los valores en pesos corrientes de esas transferencias al exterior. Es esta otra cuestión que está sujeta a diversas consideraciones de orden teórico y práctico.

Uno de los puntos de vista que puede desarrollarse y que es el que se aplicó en estos estudios, es el de considerar que como estas transferencias representan una parte de los rubros corrientes con el exterior también podrían ajustarse de acuerdo con el criterio del poder adquisitivo externo, en función de los precios de importación. Se tendría así un criterio uniforme de ajuste a precios constantes para el saldo total de las cuentas con el exterior. (2)

Estos sucesivos pasos para determinar el Ingreso Bruto Nacional real a partir de los Bienes Disponibles aparecen señalados con sus cifras correspondientes en las columnas del cuadro 17.

Hasta aquí se ha considerado la medición en pesos constantes de los conceptos que se vinculan con el fluir real de mercaderías y servicios y no se ha

---

(1) Si en vez de deflacionar los saldos se hubiese procedido a computar el saldo que resultase de deflacionar por separado los ingresos y egresos de divisas, o las importaciones y exportaciones de acuerdo con sus respectivos precios, se habrían eliminado también las ganancias o pérdidas de intercambio, conceptos que precisamente se trataba de dejar incluidos.

(2) Compruébase de inmediato que este criterio tiene evidente ventaja práctica cuando se trata del ajuste del saldo de la balanza comercial; pero puede no satisfacer en igual medida, cuando se considera el ajuste particular de las transferencias financieras. En este último caso se plantea la cuestión de si no sería más adecuado el ajuste mediante el índice general de precios implícitos en el producto bruto interno. La solución adoptada además de la ventaja conceptual señalada tiene la ventaja práctica de la uniformidad de tratamiento; pero ello no obstante, es dable utilizar otros criterios de deflación. Con todo, debe señalarse, que el saldo neto de transferencias de servicios financieros es de escasisima importancia relativa en estos últimos años, y en consecuencia una modificación en el criterio de la estimación de estos saldos en pesos constantes no tiene prácticamente influencia en las cifras actuales del ingreso.

tratado, en particular, el problema de la conversión a pesos constantes de los valores concernientes a los diversos conceptos del flujo financiero que se originan en el proceso productivo.

Se definió en el capítulo II el concepto de Ingreso Bruto Nacional, como un agregado de las remuneraciones y utilidades brutas del trabajo, del capital y del empresario que han estado ocupados en la obtención del producto final de la economía.

En consecuencia, desde el punto de vista de la economía en su conjunto, es evidente que el valor real de ese ingreso debe estar en función de las mercaderías y servicios que ha de "adquirir". En otras palabras, existe una equivalencia conceptual y lógica entre el agregado final de mercaderías y servicios a precios constantes y el ingreso real de la economía.

Por lo tanto, el índice de precios implícito en los Bienes Disponibles (mercaderías y servicios de destino final y variaciones de existencias) con los ajustes en concepto del saldo de los rubros corrientes de las cuentas con el exterior, parece ser el instrumento adecuado para hacer la conversión global de los valores a precios corrientes del ingreso bruto interno y del ingreso bruto nacional, incluyendo en ambos casos los impuestos indirectos netos de subsidios.

Es realmente compleja la cuestión de establecer en forma consistente el valor real de las distintas clases de ingresos, o sea, la remuneración del trabajo, del capital y del empresario. El problema se presenta aún más complejo cuando se lo considera en el marco de las cuentas sociales.

Dejando de lado el análisis teórico, que no corresponde a la índole de esta publicación, cabe señalar que en esta clase de estudios empíricos, hasta el presente, sólo se han estimado los valores reales de algunos conceptos aislados. Así se ha estudiado con especial detenimiento la estimación de los salarios reales.

El ingreso del trabajo —salarios y sueldos— está influido por dos variables: la cantidad de trabajo realizada que se suele medir en horas, clasificadas según las distintas calidades de trabajo, y el precio o tasa pagado por unidad de cada uno de esos trabajos.

Ahora bien, el problema de expresar en pesos constantes una serie de valores de sueldos y salarios puede analizarse según dos puntos de vista que son conceptualmente distintos.

Uno es el de expresar los valores corrientes de los sueldos y salarios en precios constantes, por unidad de trabajo, de un período determinado; obteniéndose una medida del quantum de trabajo efectuado (horas trabajadas), en la cual las diversas calidades de trabajo están ponderadas por sus respectivos precios de un período determinado.

Otra cuestión es la de expresar el ingreso del trabajo en función de lo que se adquiere con esa renta; así, por ejemplo, si el trabajador adquiere determinados bienes de consumo, el poder adquisitivo en función de cantidades de esos bienes variará en relación inversa a la fluctuación de los precios de los bienes que adquiera.

En el primer caso se trata de una medida del servicio físico prestado —que puede ajustarse por las variaciones de la productividad— y en el segundo, de una medida del poder de compra obtenido con la remuneración del trabajo en función de determinados bienes, o sea, del ingreso real.

Aspecto análogo presenta el análisis de los ingresos reales por sectores económicos. La producción física neta o producto de un sector o de una empresa está dada por la diferencia entre la producción bruta y los insumos; los ingresos del trabajo, capital, empresario y Gobierno, que se originan en el proceso productivo del sector, tienen en la sociedad un poder adquisitivo en función de los bienes que se adquieren con esos ingresos. Producto e ingreso real son, pues, dos conceptos distintos que pueden tener distintas medidas a precios constantes. Ya se señaló que a precios corrientes, el valor agregado es aritméticamente equivalente a la suma de los ingresos.

En el análisis de una economía por sectores económicos pueden señalarse, pues, cuatro conceptos importantes, que son: 1) Producción bruta del sector, o sea el agregado de los bienes y servicios producidos; 2) Producción neta, o producto del sector, o sea la diferencia entre la producción bruta y los bienes procedentes de otros sectores insumidos en el proceso productivo; 3) recursos o factores ocupados, o sea una medida "física" del trabajo y del capital empleados en la producción del sector y 4) Ingresos del sector, o sea el poder adquisitivo que tienen los ingresos obtenidos por los factores (incluyendo o excluyendo a los impuestos indirectos) en función de determinados bienes. (1)

La suma de las producciones brutas de los distintos sectores económicos da la producción bruta total, que es un agregado que generalmente no se utiliza, en virtud de las duplicaciones que contiene, a consecuencia de que incluye los consumos intermedios y está influido por el grado de integración de las empresas o sectores económicos.

La suma de las producciones netas o productos de todos los sectores de una economía nacional da el producto interno total, bruto o neto, según incluya o excluya las amortizaciones del equipo de capital. Este concepto, en el caso de una economía abierta, difiere del ingreso real en la magnitud de las ganancias o pérdidas de intercambio exterior y en el caso de una economía cerrada es equivalente al ingreso real total.

Las medidas de las variaciones del volumen del trabajo y del capital ocupados en la producción —como es sabido— no tienen porque coincidir con las variaciones de la producción neta o producto, aunque éste sea una diferencia entre producción bruta e insumo de bienes y servicios de otros sectores; la discrepancia se debe a las variaciones de la productividad de los factores, de la eficiencia general del proceso, etc.

Finalmente, el agregado de los ingresos reales de cada sector o de cada clase de ingreso debe dar el ingreso total; pero la estimación de estos ingresos reales parciales es una cuestión sumamente compleja, sobre todo en economías extendidas geográficamente y con marcada disparidad en el movimiento de los precios, pues los índices adecuados de deflación de cada sector pueden ser significativamente distintos.

## 6. *Utilización del ingreso nacional real.*

En el capítulo II se señaló que los principales conceptos de utilización del Producto Bruto Nacional, son: a) Consumo personal y del Gobierno;

---

(1) El análisis del poder adquisitivo del sector en función de los bienes finales

b) Inversión Bruta Interna y c) Inversión Neta en el Exterior. En este capítulo corresponde explicar cómo se estimaron los valores a precios constantes de estos conceptos.

Al respecto, ya se adelantó que, en esencia, se ha seguido el mismo método que se empleó para determinar los valores a precios corrientes. En efecto, establecido el volumen de mercaderías y servicios finales, a precios constantes, según se explicó en párrafos anteriores, se determinó el valor a los precios de 1950 de los bienes de capital que se habían clasificado e individualizado para el cálculo de los valores corrientes. Por diferencia se obtuvo una cifra global que se asignó al consumo y a la variación de existencias de acuerdo con lo dicho anteriormente.

El consumo del Gobierno a precios de 1950, se determinó deflacionando por separado los sueldos y salarios y los gastos en mercaderías y servicios. Los sueldos y salarios pagados a los empleados se ajustaron a precios de 1950 mediante un índice de ocupación y los gastos generales en bienes de consumo se ajustaron mediante índices de precios implícitos en el valor corriente del fluir de los bienes de consumo.

La valuación a precios constantes de usuario de 1950 de los bienes de capital presentó complejos problemas que sólo fueron solucionados en parte. El de mayor importancia es el de la heterogeneidad de los artículos o grupos con que hubo que trabajar.

La estadística de importación no proporciona una información suficientemente detallada como para individualizar series homogéneas para cada tipo de bien. Esta circunstancia obligó a que en diversos sectores se aplicaran precios promedios (en realidad costos medios) a grupos de composición heterogénea. La cuestión se complica aún más en el estudio efectuado, en virtud de que comprende un largo período durante el cual la composición de las incorporaciones de bienes de capital han variado apreciablemente. Una consideración adecuada de estas diversas cuestiones es prácticamente imposible con la información disponible.

Ello no obstante, se hicieron ajustes especiales en algunos casos muy evidentes al comprobarse que en las series individuales aparecían incorporados "nuevos bienes", o sea que su composición era, sin duda, diferente de la del año base. En tales casos se procedió a determinar, en forma aproximada, el precio constante (de 1950) que les correspondería a dichos grupos admitiendo que su precio corriente habría fluctuado entre el año base y el año en cuestión en la misma proporción en que fluctuaron los precios medios de bienes similares.

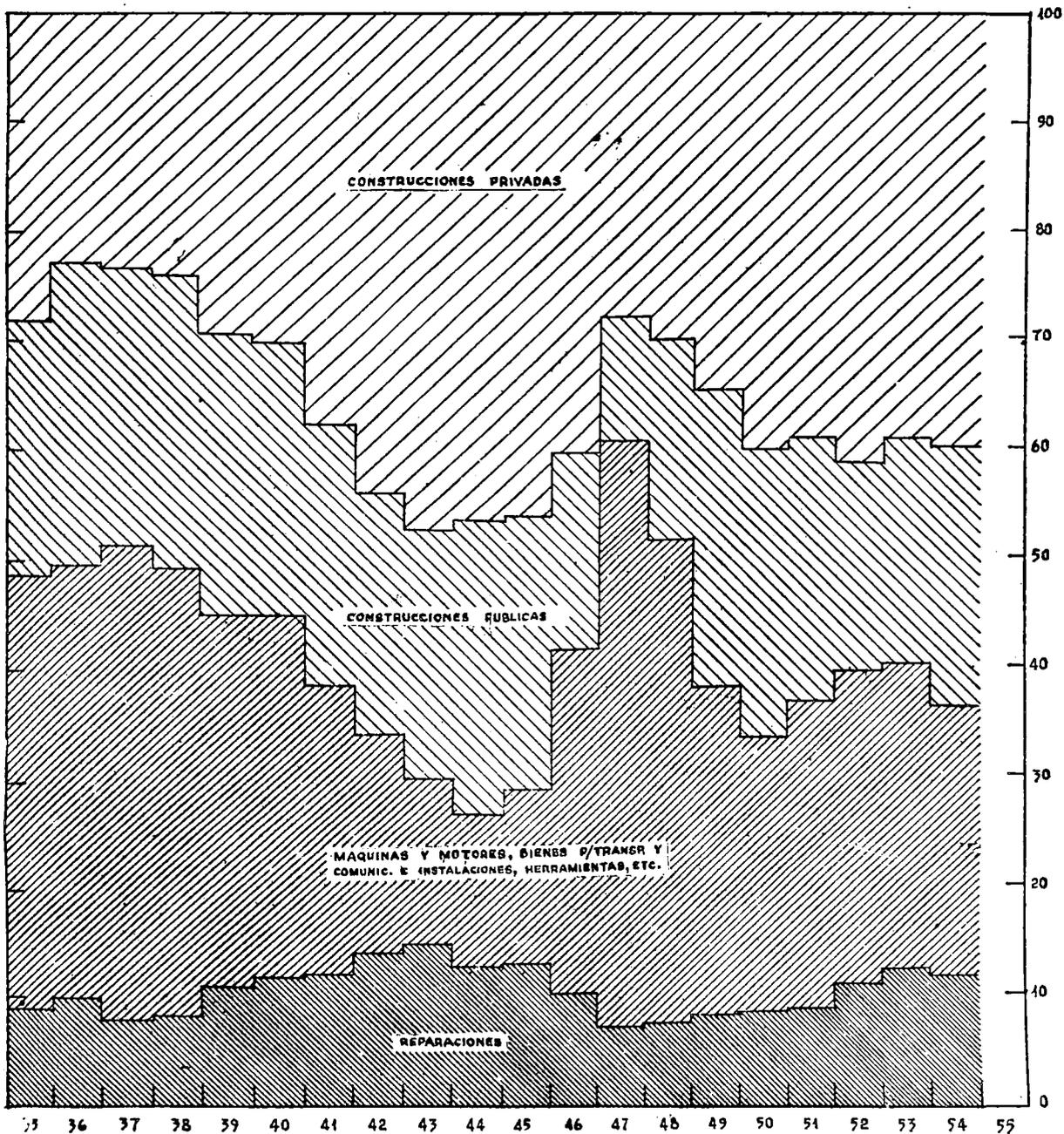
El ajuste de los gastos del Gobierno en mercaderías y servicios mediante los índices de precios implícitos en el total de los bienes de consumo tiene un carácter de aproximación, pues la composición de los gastos de consumo del Gobierno no es idéntica a la composición que tiene el agregado del fluir total de bienes de consumo; pero es altamente probable que las diferencias que pueden surgir con ese motivo sean de escasa magnitud y prácticamente despreciables al nivel actual de estos estudios.

Al igual que en el capítulo II también se intentó hacer aquí una especie de control de la cifra residual de consumo que resulta en el cuadro 18. Sin embargo no ha sido posible aún llegar a determinar estimaciones aceptables de los valores reales a precios de 1950 de cada uno de los bienes de consumo.

Se pudo estimar, en cambio, un índice aproximado de las variaciones del fluir de bienes finales mediante la selección de los índices de bienes pro-

# COMPOSICION DE LAS INVERSIONES DE BIENES DE CAPITAL

EN % SOBRE EL TOTAL, SEGUN VALORES A PRECIOS DE 1950





ducidos, la incorporación de las importaciones y la sustracción de las exportaciones.

Así fué posible comparar las variaciones en el período 1945-54 de dos estimaciones: una referente a los Bienes Disponibles, obtenida en forma global mediante el procedimiento de sumar al producto el exceso de importación sobre exportación, y la otra correspondiente al fluir final de bienes terminados para consumo o inversión, obtenida en forma independiente sobre la base de parciales con la mayor discriminación posible.

El paralelismo en la marcha de las dos series fué notable, comprobándose diferencias que tienen aproximadamente el mismo orden que las que se verificaron en la comparación de los valores absolutos a precios corrientes.

Con respecto al alcance de estas diferencias caben las mismas reflexiones que se hicieron en el capítulo II, e igual que allí, se adoptó aquí también el temperamento de asignar al consumo el guarismo obtenido por diferencia tal como resulta de los cuadros estadísticos.<sup>(1)</sup>

En el cuadro 19 se consignan las cifras porcentuales de utilización del ingreso real. Ya en el capítulo II se formularon comentarios con respecto a la interpretación de estos datos. Sólo parece conveniente añadir ahora que estos porcentos difieren de los que se obtuvieron al utilizar los valores a precios corrientes, en virtud de que en el período analizado los precios de las diversas clases de bienes que integran el consumo y la inversión no han variado en la misma magnitud.

### *7. Composición del fluir final de bienes de capital.*

El método de trabajo que se ha seguido facilita la presentación de las series de valores a precios constantes del fluir de los principales grupos de los bienes de capital.

Como se señaló en el capítulo II estas compilaciones indican los volúmenes de las disponibilidades de esos bienes para uso interno; de tal modo que incorporan a la inversión real en activos fijos, la variación de existencias de esos tipos de bienes. El cuadro 20 incluye las cifras absolutas; en tanto que el cuadro 21 presenta la información expresando los valores reales de los rubros parciales en porcentos sobre el total. Esto último permite analizar la orientación de los ahorros en los distintos sectores de inversión.

---

(1) En este caso hay otro factor de importancia que debe considerarse. Es el relacionado con el problema de la aproximación con que los índices de producción bruta reflejan al producto de cada sector. La comparación efectuada entre los índices del fluir y el índice de los Bienes Disponibles parece indicar que en el período analizado, al menos para el total de la actividad económica, los índices de la producción bruta serían aproximadamente representativos de las variaciones del producto; en realidad esta afirmación es más bien sólo una insinuación, pues la cuestión que se considera es sumamente compleja y limitada es la información para tratarla.



## CAPITULO IV

# VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE LOS SECTORES ECONOMICOS Y DEL COMERCIO EXTERIOR

Las mediciones de la producción física de los distintos sectores económicos y del valor real de las exportaciones e importaciones constituyen, según se habrá podido comprobar en los dos capítulos anteriores, la base fundamental de esta primera estimación de los componentes del ingreso real de la República Argentina. Además, representan la etapa preliminar de un ulterior desarrollo de la medición del valor agregado o producto, en términos reales, de cada uno de los sectores de producción interna.

Por estos motivos y por la misma importancia que tienen para el análisis económico las mediciones de la producción bruta, se ha considerado de utilidad completar esta investigación con una información más detallada sobre la producción en los distintos sectores económicos. En los nueve cuadros que van del 22 al 30 se incluyen las cifras de los índices de producción de los sectores y de comercio exterior, que reflejan las variaciones con respecto a una base 100 en 1950.

### 1. *Producción Agrícola.*

La estadística agrícola del país presenta una información permanente, prácticamente completa, sobre las cantidades producidas y sus respectivos precios de mercado; de modo que es fácil calcular el valor nominal de la producción agraria, aplicando a las cantidades los precios constantes de 1950. Hay algunos sectores dentro del rubro de hortalizas, legumbres y frutas para los cuales faltan datos, pero ha sido posible hacer estimaciones sobre la base de producciones similares. Con todo, esta parte para la cual no existe información completa es de escasa significación con respecto al total de la producción agraria, pues en 1950 representó sólo el 7 %.

Los números índices de la producción total y de los tres rubros que se incluyen en el cuadro 22 se han establecido por simple relación aritmética, con respecto a 1950, de los valores reales correspondientes.

Se ha comprobado que en este sector, si se adoptan como factores de ponderación los precios constantes de otros años, pueden obtenerse, en ciertos casos, determinadas diferencias en las medidas de la variación de la producción. Ello se debe a que se modifica en magnitud apreciable la estructura de

ponderación de los productos, a consecuencia de que se ha operado una marcada variación en la posición relativa de los precios.

Así, por ejemplo, en cálculos alternativos efectuados se comprueban las siguientes variaciones entre 1953 y el período 1935-39: con ponderaciones en 1950 hay un aumento del 19 %; con ponderaciones en 1935, el aumento es del 27 %; en tanto que si se utilizan ponderaciones de 1946, el aumento es del 10 %.

## 2. *Producción Ganadera.*

Los índices de producción ganadera que se incluyen en el cuadro 23 representan las variaciones de la producción de ganado (vacuno, ovino y porcino), lanas, leche, aves y huevos.

La medición de la producción de ganado se basa en los datos de la faena de animales para el mercado y para el consumo "in situ", en la exportación de ganado en pie y en un ajuste estimado por la variación de existencias. Es necesario este último ajuste porque, como es evidente, la faena puede ser superior o inferior a la producción real del período.

Las estadísticas utilizadas se refieren a la cantidad de animales y al precio medio por animal de 1950, según distintos tipos, zonas y destinos.

Se está revisando esta estimación, con el objeto de basarla sobre series que tengan en cuenta el peso de los animales, pues sucede que en determinados períodos el rendimiento sufre variaciones. (1)

La medición de la producción de lanas y leche se basa en las estadísticas oficiales y en aves y huevos se hizo una estimación sobre la base de las entradas en los principales centros de consumo y de las cantidades exportadas.

La estimación sobre la producción de aves y huevos tiene carácter provisional y es susceptible de modificaciones, en particular la de aves, pues los datos estadísticos de que se ha dispuesto para hacer la estimación no han sido completos y actualmente se están reuniendo otros elementos de juicio.

## 3. *Producción Pesquera.*

El índice, cuadro 24, se basa en las cantidades extraídas según las estadísticas que compila la Dirección de Piscicultura, Pesca y Caza Marítima.

A las diferentes especies de producción se aplicaron promedios de precios constantes que se obtuvieron de las transacciones efectuadas en el Mercado de Concentración de Buenos Aires durante 1950.

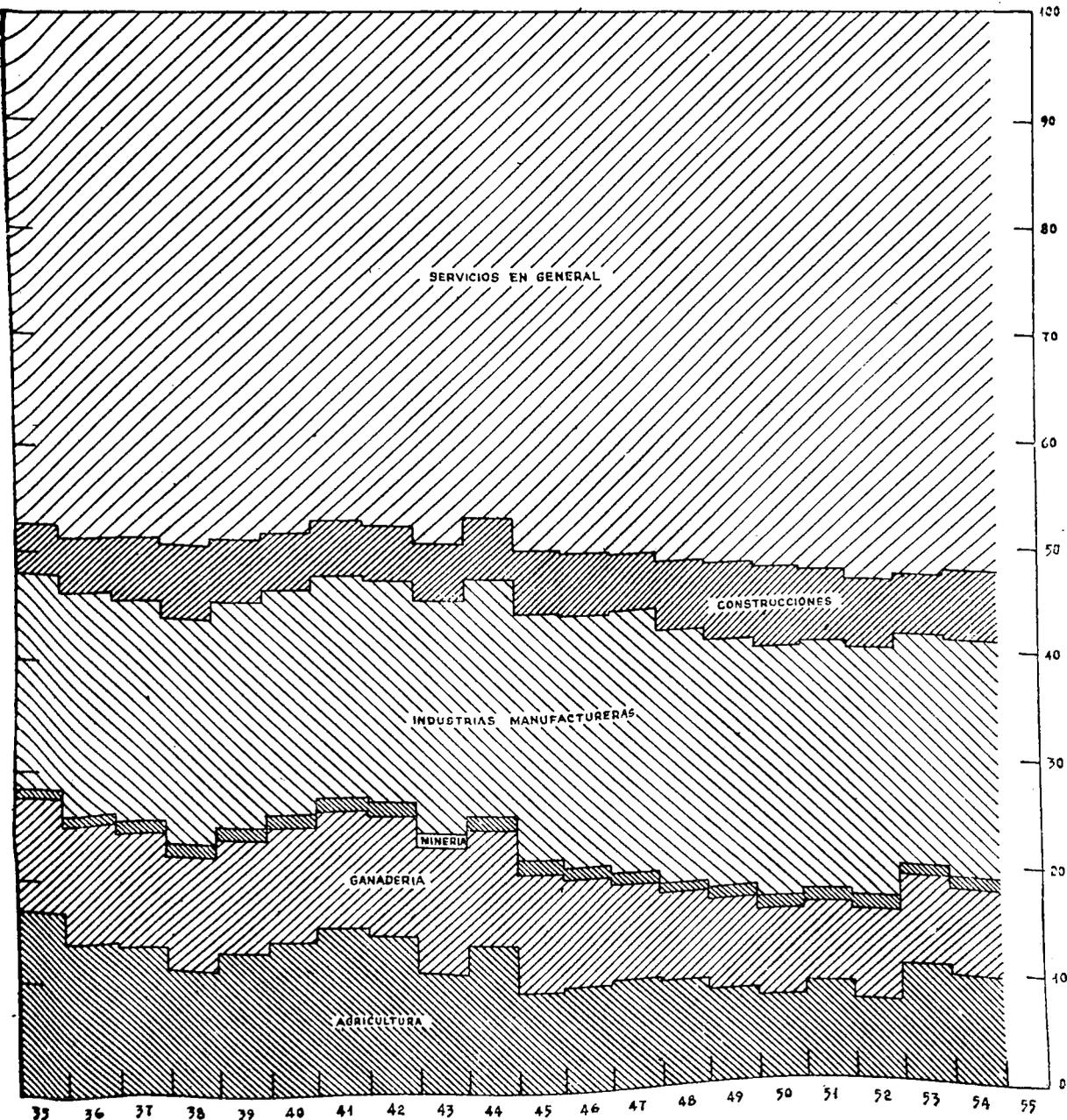
## 4. *Producción Minera.*

La producción de este sector se ha dividido en tres grupos: 1) Petróleo, que es el rubro más importante; 2) Minerales metalíferos y 3) Minerales no metalíferos. El método de estimación es similar al aplicado en los tres sectores anteriores. En efecto, las cantidades producidas se han multiplicado por los

---

(1) Con todo, estimaciones ya efectuadas que tienen en cuenta ese factor no muestran diferencias significativas con respecto a las cifras globales que se incluyen en este estudio.

**PARTICIPACION DE LOS GRANDES SECTORES ECONOMICOS  
EN LA FORMACION DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO  
EN % SOBRE EL TOTAL, A PRECIOS DE 1950**





precios medios de 1950 en el lugar de producción; los índices se han obtenido por simple relación de valores reales con respecto a 1950.

Los datos de las cantidades producidas y de los precios se han obtenido de la Dirección Nacional de Minería.

### 5. *Producción Industrial.*

Las cifras de los índices de la producción industrial que se presentan en el cuadro 26 se han obtenido del índice oficial de la producción industrial mediante una simple conversión al guarismo 100 en 1950, excepto para algunos años no cubiertos en que debieron efectuarse estimaciones.

El índice de producción industrial de la Dirección Nacional del Servicio Estadístico está ponderado por precios y valores agregados correspondientes al año 1943. En este aspecto difiere de los demás índices elaborados en el estudio.

Por este motivo existió preocupación en cuanto a la modificación que podría experimentar el índice en el caso de recalcularse sobre la base de cifras de valores agregados más recientes.

Se hicieron algunos ensayos de prueba. Así, partiendo de los 16 índices de rubros se recalculó el nivel general para las industrias manufactureras ponderando cada rubro por el valor agregado de 1948. Este nuevo índice se comparó con el actual, llevándolo a una cifra 1948 = 100, y se comprobó que con excepción de los tres años del período 1943-45, durante todo el lapso de cotejo que va de 1937 a 1953 los dos índices mostraron escasas diferencias salvo en el trienio citado en que las diferencias oscilan del 3,5 % al 5,5 % pero entre los dos extremos del período 1937-54 ambos índices reflejaron una variación prácticamente igual, pues sólo difiere en 2 %.

Aunque ésta no es una prueba concluyente acerca de la influencia que puede tener la utilización de ponderaciones más recientes en el índice de producción industrial, ella indicaría que la cuestión de la aproximación que este índice mide la variación del volumen físico de la producción reside tanto en las ponderaciones como en el valor estadístico de cada una de las series individuales de las variaciones de la producción.

El índice de la producción industrial comprende un numeroso grupo de rubros industriales representativos, elaborándose en muchos casos sobre la base de estadísticas directas de producción. En otros, como inevitablemente sucede en la práctica de este tipo de mediciones, se utilizan índices de insumos (materias primas u horas trabajadas) como representativos de la marcha de la producción.

La Dirección Nacional del Servicio Estadístico ha ajustado las cifras de este índice al nivel de las cifras censales de 1946, pero no han podido hacerse con posterioridad nuevos ajustes. (1) De tal modo que no es fácil decidir en qué medida a partir de entonces el índice ha reflejado la variación real del total de la producción industrial del país. Indudablemente, mientras no se pueda realizar una prueba empírica con una medición de la producción total

---

(1) Es innecesario aclarar que estas diversas cuestiones acerca del valor de la medición del índice de producción industrial no son, en modo alguno, peculiares de nuestro índice, sino que son problemas propios de todos los índices de producción industrial, pues se trata de instrumentos de medición provisionales que se utilizan a corto plazo, en tanto no se compilan las cifras censales.

en términos físicos para varios períodos no se podrá llegar a una conclusión definitiva sobre este punto.

En consecuencia, en estos estudios se ha utilizado el índice oficial sin modificación alguna. La Dirección Nacional del Servicio Estadístico publica este índice referido a una cifra base 100 en 1952 y al hacer esta conversión aclaró que este índice debe considerarse como significativo sólo para las mediciones a corto plazo. (1)

## 6. Construcciones.

Se trataron en forma independiente las construcciones públicas y las construcciones privadas.

La medición del volumen físico de las construcciones públicas se determinó deflacionando las cifras de los valores corrientes de inversión por el índice del costo de la construcción privada que elabora la Dirección Nacional del Servicio Estadístico, al no disponerse de una serie adecuada del costo de estos tipos de construcciones.

Se trata, pues, de una estimación provisional, ya que, si bien el índice de deflación incluye los principales materiales de construcción y salarios que son típicos también de las obras públicas, es evidente que la estructura general de ponderación de un índice de precios de las construcciones públicas es diferente a la de las construcciones privadas.

Sin embargo, es dable esperar que las modificaciones que pudieran surgir de un cálculo más afinado del costo de las construcciones públicas no han de ser relativamente apreciables dentro de la zona de tolerancia que de por sí ya existe en este tipo de mediciones estadísticas.

Los índices del volumen físico de la construcción privada se basan en las series de la superficie cubierta por las obras terminadas en todo el país, clasificadas según los principales tipos de obra y ponderadas con precios medios de 1950 por unidad de superficie cubierta, según diversas regiones del país.

En realidad, la estadística de obras terminadas no es la serie adecuada para medir la producción efectuada en cada período, ya que desde el punto de vista del producto y del ingreso lo que debe computarse es el trabajo efectivamente realizado en cada período, aunque él no corresponda exactamente con la terminación de los productos.

---

(1) En la Síntesis Estadística Mensual de julio de 1954, la Secretaría de Asuntos Técnicos hace notar: "Las series estadísticas mensuales sobre la actividad industrial que por el procedimiento de "muestra" compila la Dirección Nacional del Servicio Estadístico, tienen por objeto medir la evolución de esta actividad económica en los períodos intercensales. Tal como se anunció oportunamente en el fascículo "La actividad industrial argentina desde 1937 a 1949", dichas series serían reajustadas según los resultados de los censos que se realizarán en el futuro. Habiéndose llegado al convencimiento, que dado el extraordinario desarrollo de esta actividad, no podría ser medida con precisión después de transcurridos más de 7 años del último censo, sin apoyarse los datos en un nuevo relevamiento integral, el Servicio Estadístico Nacional promovió la ejecución de un nuevo Censo Industrial, habiéndose llevado a cabo el mismo, por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, el día 30 de julio del corriente año. Hasta tanto se disponga de las compilaciones finales de dicho censo y de los ajustes de las series mensuales a los resultados del mismo, estas series se publicarán convertidas a base 1952 = 100, a fin de medir, únicamente, las fluctuaciones de la actividad industrial, a corto plazo".

Por lo tanto la serie de obras terminadas tendría que ajustarse en cada período por la diferencia que se hubiese producido en las obras en curso de elaboración entre principios y fin del año. Si el trabajo en curso de elaboración entre principios y fin de año, se mantuviese invariable, la serie de obras terminadas sería representativa del trabajo efectivamente efectuado, pero en la medida en que se producen diferencias en esas existencias de obras en curso de elaboración, la serie de obras terminadas sobreestima o subestima el trabajo efectivo realizado en el período.

Los factores que influyen en las existencias de obras en curso de elaboración son: el ritmo en la iniciación de nuevas obras y su período medio de terminación.

En estos últimos años ha habido períodos de marcadas fluctuaciones en el ritmo de iniciación de obras, así como también en el término medio de duración; por lo que la serie de obras terminadas, en principio, no es estrictamente representativa del trabajo realmente efectuado.

Ahora bien, no se disponen de suficientes elementos de juicio para introducir ajustes en esta serie que abarca a toda el área geográfica del país. Por otra parte la serie se utiliza con frecuencia anual, por lo cual cabe esperar que algunos factores lleguen a compensarse.

En consecuencia se consideró que, destinándose esta serie a estos estudios globales del producto y del ingreso total del país, podría utilizársela provisionalmente sin ajustes, los cuales, en definitiva, de acuerdo con los elementos disponibles, tendrían siempre un alto grado de arbitrariedad.

#### • 7. *Servicios en general.*

La medición del volumen físico de los servicios es una cuestión muy compleja, a la cual no es posible dar en la práctica una solución adecuada. Empieza por resultar complejo en algunos sectores la misma definición de la unidad de medida del servicio. Esto se ve claramente cuando se pretende fijar unidades de medida para los servicios de educación, de medicina, de recreación, para los servicios que prestan los bancos, para la diversidad de servicios prestados por el Gobierno, etc. Por otra parte, es común que en estos sectores la información estadística sea escasa y el empeño que se pone en dar definiciones de unidades de medidas físicas resulta inoperante.

En este trabajo se han adoptado diversas soluciones con el fin de llegar a una estimación, pero no hay duda que estas estimaciones deben considerarse preliminares en muchos de sus aspectos, de tal modo que será imprescindible mejorarlas en el futuro.

Los servicios en general se presentan clasificados en el cuadro 28 en tres grandes rubros: a) Comercio, Transportes y Comunicaciones, b) Vivienda y Finanzas y c) Otros servicios.

#### - Comercio, Transportes y Comunicaciones.

Los servicios prestados por el comercio se han medido por el volumen de las mercaderías comercializadas. Se han determinado series de mercaderías comercializadas, clasificando en forma detallada toda la corriente de mercaderías que afluye a los canales del comercio, procedentes de la producción interna y de las importaciones. Para establecer agrupaciones de las series indi-

viduales o de grupos de mercaderías afines se ponderaron los índices parciales por los valores agregados en 1950 por el comercio de dichos rubros.

En los transportes se ha hecho un análisis detallado para cada uno de los sectores adoptándose diversos criterios de acuerdo con la naturaleza del servicio y la existencia de datos estadísticos.

En los transportes ferroviarios de carga, el curso del volumen físico de sus servicios se representó por la serie de toneladas-kilómetros.

Un progreso ulterior en el mejoramiento de esta medida debe consistir en analizar y clasificar las mercaderías estableciendo una ponderación adecuada para cada una de ellas.

En los transportes de pasajeros, el criterio general consistió en utilizar como índice de volumen físico a la serie de la cantidad de pasajeros transportados.

En el caso de los taxímetros se determinó una serie de ingresos brutos reales (recaudaciones) a la tarifa constante de 1950. La estimación se efectuó dividiendo los valores de los ingresos brutos del sector, según las tarifas corrientes, por un índice de la variación de la tarifa media anual.

En el sector de navegación, la estimación se ha basado en las toneladas transportadas y en aeronavegación en los kilómetros recorridos.

El sector de comunicaciones incluye a los servicios de correos, teléfonos, telégrafos y radiodifusión. En teléfonos se adoptó la estadística de aparatos instalados como indicadora de la variación de los servicios prestados; en tanto que en los demás rubros se utilizaron las estadísticas de ocupación. Esta última solución es sólo provisional, pues es necesario compilar otras series más representativas de los servicios prestados. Ellas podrían ser las del volumen de correspondencia o de comunicaciones cursadas. Esto exigirá una identificación y una definición precisa de cada tipo de servicio que habrá que establecer en estudios posteriores.

## **- Vivienda y Finanzas.**

Comprende los servicios prestados por los bancos, compañías de seguros, otras empresas financieras, y por los edificios destinados a la vivienda familiar, ya estén alquilados u ocupados por sus propios dueños.

La serie estadística del número de empleados en los bancos y compañías de seguros se tomó como representativa de los servicios prestados por esas entidades. Es evidente que se trata de una solución provisional ya que, lo mismo que en los demás rubros de los servicios, la medida de la producción tendría que establecerse sobre la base de determinadas clases de operaciones o trabajos; pues es claro que el insumo de trabajo, medido por la cantidad de hombres ocupados, no es sensible a la variación efectiva de la producción en esta clase de actividades.

El servicio de las viviendas está medido por un índice que refleja las variaciones de la disponibilidad de viviendas, compilado sobre la base de una estimación de viviendas existentes en 1946 y de la estadística de las construcciones terminadas según los registros municipales, habida cuenta de las probables bajas; la unidad estadística es el metro cuadrado de superficie cubierta.

## - Otros servicios.

En este rubro se incluyen: servicios públicos, servicios personales y servicios del Gobierno.

Los servicios públicos incluidos corresponden a las obras sanitarias, electricidad y gas. En obras sanitarias se adoptó con carácter provisional una serie sobre existencias de edificios; en electricidad y gas se tomó el índice de producción de la Dirección Nacional del Servicio Estadístico que se basa directamente en las cifras de producción.

Los servicios personales son de muy difícil estimación. En general se utilizó para casi todos sus rubros las series de personas ocupadas en cada una de las actividades, excepto en los servicios de diversión y recreación para los cuales se dispusieron de datos sobre la cantidad de concurrentes que son más adecuados para este propósito.

Quedan, por último, los servicios prestados por el Gobierno, que se midieron también por el índice del personal ocupado.

En todos estos rubros, como ya se lo señaló, es necesario proseguir las investigaciones a fin de realizar estimaciones del flujo de servicios sobre la base de unidades estadísticas más precisas y adecuadas.

## 8. *Volumen del Comercio Exterior.*

Los otros dos datos fundamentales de este análisis estadístico del flujo real de nuestra economía son los valores a precios de 1950 de las importaciones y de las exportaciones de mercaderías y servicios.

Para estimar el valor real de las importaciones se registraron las series de las cantidades importadas por artículos o grupos de artículos afines, del menor tamaño posible. Quedaron subrubros que no fué prácticamente posible clasificar y que debieron tomarse como grupos compuestos.

Se estableció así una clasificación que comprendió 234 series. Para cada una de esas series se determinó un costo medio de incorporación al país, relacionando los valores con las cantidades importadas en 1950. Aplicando estos costos por unidad a las cantidades importadas se obtuvieron los valores reales de importación para cada uno de los años del período que se investiga.

Este procedimiento de adoptar como elementos de ponderación o de valuación real a los costos por unidad, es el que comúnmente se emplea en la determinación de índices de las importaciones y exportaciones.

Se sabe que estos costos por unidad no constituyen factores de ponderación de igual nivel técnico que el de los precios. Generalmente se refieren a conjuntos más o menos extensos de diversos artículos o de diversas calidades o tipos de artículos. Y como la estructura de estos compuestos o conjuntos puede variar en el tiempo, el costo seleccionado deja de ser estrictamente representativo como elemento de ponderación.

Para obtener la solución adecuada sería necesario disponer de una amplia información de precios de importación y de una estadística de cantidades lo suficientemente detallada y precisa por artículos, para hacer el cálculo directo o la deflación de las series de valores.

Como en la práctica, generalmente, no se dispone de una información suficientemente amplia de precios, se recurre a los costos por unidad de

grupos lo más reducidos posible, tal como se ha hecho en este estudio. Sin embargo, hay sectores en los que la estadística de importación engloba artículos de marcada heterogeneidad como es el caso de las maquinarias, motores y elementos de transporte. En estas circunstancias se comprueba con facilidad que el costo medio del año base pierde significado cuando varía la composición del grupo. (1)

En la tarea práctica de estimación del valor real de las importaciones a los precios de 1950 se comprobaron fenómenos de ese tipo, especialmente en el sector de las importaciones de los bienes de capital.

En algunos casos se procedió a estimar un nuevo costo por unidad para el período en cuestión, adoptándose el criterio de que entre el año base y el año de que se trataba los precios de los nuevos artículos o nuevos compuestos habrían variado en la misma proporción que sus similares. Se comprende que en la práctica estas cuestiones sólo se ponen de manifiesto cuando son "muy evidentes" de modo que los ajustes mencionados tuvieron una aplicación limitada. Por lo tanto, cuando la información estadística no presenta una clasificación exhaustiva de los artículos y no hay otro camino que el de utilizar "costos medios" de compuestos, siempre queda implícito un error de cuya magnitud es imposible hablar sin ensayos empíricos.

Para medir el valor real —a precios de 1950— de las exportaciones, se siguió un procedimiento similar al utilizado en la determinación del valor real de las importaciones. Pero aquí ha podido hacerse un análisis más satisfactorio pues es dable trabajar con series de un menor grado de heterogeneidad, y en los casos en que ella ha existido la cuestión ha podido corregirse, al menos en parte.

El número de series compiladas fué de 319, abarcándose una masa de artículos que en 1950 representó alrededor del 90 % de las exportaciones totales. Se comprende que en el análisis de las exportaciones la solución estadística haya sido más fácil que en el de las importaciones, debido al hecho de que la mayor parte de ellas está constituida por artículos primarios o con un escaso grado de industrialización. Las exportaciones de productos manufacturados de alto grado de industrialización, que es donde se presentan los problemas de homogeneidad de series y de precios o costos por unidad, tienen una importancia menor.

Estos índices se presentan en los cuadros 29 y 30.

---

(1) Estos son ejemplos de situaciones que en la práctica podrían tratarse más adecuadamente mediante la técnica de la deflación, si se dispusiese de índices apropiados de precios.

## CAPITULO V

### PRECIOS IMPLICITOS

La determinación de los valores a precios constantes de los distintos conceptos que se han analizado en el capítulo III se ha efectuado principalmente sobre la base de mediciones directas del quantum de la producción de los diversos sectores económicos. Sólo en casos aislados se ha recurrido al procedimiento indirecto de utilizar índices de precios para deflacionar las series de valores a precios corrientes. Por lo tanto, puede decirse que, en general, la estimación de los valores a precios de 1950 constituye una estimación independiente de la estimación a precios corrientes.

En consecuencia, relacionando los valores a los precios corrientes con los valores a los precios constantes se obtiene un conjunto de índices de precios con base 100 en 1950. Estos índices de precios son los que en principio hubiera correspondido utilizar en el caso de que se hubiese planteado la determinación de los valores reales mediante la deflación de los valores corrientes. Son, pues, los índices técnicamente adecuados y se los suele denominar índices de precios implícitos. (1)

Estos índices de precios tienen propiedades técnicas distintas de las de los índices de precios corrientes que generalmente se conocen con el nombre de índices del costo de la vida, precios minoristas, precios mayoristas, costo de la construcción, etc.

En principio podemos anotar las siguientes diferencias: los índices de precios implícitos representan las variaciones del precio medio del total de mercaderías y servicios que comprende el concepto que se analiza, en tanto que los índices usuales registran los precios de las "principales mercaderías y servicios" y se basan en las cotizaciones de algunos tipos o calidades de esas principales mercaderías y servicios en determinados mercados.

---

(1) Es innecesario señalar que esta conclusión parte de la hipótesis de que se acepte como satisfactoria la estimación de los diversos componentes del ingreso real que se han obtenido, en algunos casos, por métodos aproximados. Es obvio que estos índices de precios resultan afectados por los errores de estimación que puede haber en las cifras de los valores corrientes y en las cifras de los valores a precios constantes. No es fácil emitir una opinión a priori acerca de la medida en que pueden influir o compensarse las fluctuaciones de ambas estimaciones, al efectuarse el cociente entre los valores corrientes y los valores constantes.

En los índices implícitos, los precios individuales son ponderados por las cantidades variables de cada período; en los índices corrientes el sistema de ponderación casi siempre es fijo y generalmente corresponde a la estructura del año base.

En consecuencia, los índices de precios implícitos no son estrictamente cotejables entre los distintos períodos, pues pueden corresponder a agregados de composición o de estructura distinta; en tanto que en los índices de estructura fija hay homogeneidad permanente aunque no estricta correspondencia con la realidad empírica.

El índice implícito es una especie de "precio medio" implícito en los agregados de cada período; los índices de estructura fija son una especie de promedio de un agregado ideal constante.

Estas distintas propiedades influyen en los resultados numéricos de las dos clases de índices, sobre todo en períodos en que existe marcada dispersión en el movimiento de los precios relativos y en la composición de los agregados.

En el cuadro 31 se consignan los índices de precios implícitos que resultan para los bienes de consumo, los bienes de capital y para el ingreso bruto nacional.

PRODUCTO E INGRESO DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EL AÑO 1951

(En millones de m\$a. a los precios corrientes)

PRODUCTO INTERNO

Según valores agregados brutos por grandes sectores económicos

BIENES DISPONIBLES

Según clase de bienes, en valores a los precios de mercado

INGRESO NACIONAL

a) Según clase de ingresos

b) Según su utilización

CONSUMO E INVERSION NACIONALES

Utilización final a precios de mercado

<p><b>Producto Bruto</b> Según ingreso de factores 81.563</p>	Impuestos Indirectos menos subsidios 6.229	<p><b>Producto Bruto</b> a precios de mercado 87.792</p>	Servicios del Estado 10.541	- 2.464	<p><b>Ingreso Bruto Nacional de los Factores</b> 81.283</p>	Impuestos Indirectos menos subsidios 6.229	<p><b>Transferencias al exterior</b> 230</p>	<p><b>Impuestos Directos</b> 4.000</p>	<p><b>Subsidios y Transferencias del Gobierno</b> 4.627</p>	<p>Impuestos indirectos y participaciones del Gobierno.</p>	<p><b>Consumo e Inversión Bruta Interna</b> 90.256</p>	<p><b>Gastos e Inversión del Gobierno</b> 14.957</p>	<p>- 2.744</p>	<p><b>Desinversión Externa</b></p>						
	Subsidios		Otros Servicios 15.294	Saldo Comercio Exterior		Subsidios									Remuneración del Trabajo 41.128	Consumo Personal 58.683	<p><b>Consumo Personal</b> 58.683</p>	<p><b>Consumo Personal</b> 58.683</p>		
	Comercio, Transportes y Comunicaciones 23.270		Mercaderías de Consumo 37.818	<p><b>Ingreso Bruto Nacional de los Factores</b> 81.283</p>		Ingresos netos nacionales del Empresario y del Capital 31.182									<p><b>Ahorros Netos</b> 11.229</p>	<p><b>Inversión Neta Interna Privada</b> 7.643</p>				
	Minería, Industrias y Construcciones 24.394		Durables de Consumidores 5.571			<p><b>Ahorro Bruto Privado</b> 20.202</p>													<p><b>Provisiones</b> 8.973</p>	<p><b>Amortizaciones</b> 8.973</p>
	Actividades Agropecuarias 14.234		Durables de Productores 19.298																	
Provisiones 8.973	Existencias de bienes sin terminar (*)																			

EDICION DE TIRAJE REDUCIDO PARA USO EXCLUSIVO DE PROFESORES Y  
ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE BUENOS AIRES

PROHIBIDA SU VENTA FUERA DE LA LIBRERIA DEL C.E.C.E.